

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

# ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador



# ANUARIO

# 2023











*#VamosPor***MÁS**



AGENCIA PIMAMPIRO

# CONTENIDO

Carta de la Presidenta del Consejo de Administración	9
Carta de la Gerencia General	11
Propósito, Misión, Visión, Valores	12
Consejo de Administración: Informe de Gestión 2023	18
Consejo de Administración: Plan Anual de Trabajo 2024	30
Consejo de Vigilancia: Informe de Gestión 2023	34
Consejo de Vigilancia: Plan Anual de Trabajo 2024	46
Consejo de Vigilancia: Informe sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Cooperativa 2023	48
Informe Anual de Gobernanza Corporativa 2023	52
Gerencia General: Informe de Gestión 2023	58
Sucursales y Agencias	104
Balances Financieros e Indicadores 2023	109
Departamento de Cumplimiento: Informe de Gestión 2023	115
Departamento de Riesgos: Informe de Gestión 2023	119
Departamento de Atención al Cliente: Informe de Gestión 2023	129
Responsabilidad Social: Informe de Gestión 2023	136
Balance Social 2023	152
Auditoría Externa: Opinión	160





# Carta de la Presidenta Consejo de Administración

Parecería mucho tiempo las seis décadas transcurridas desde que un grupo de personas visionarias y bajo un mismo ideal formaron la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, indudablemente en este proceso fueron más las acciones, decisiones y problemas solucionados durante este camino recorrido; en este proyecto cooperativista se han implementado productos y servicios dirigidos al crecimiento económico y social de miles y miles de socios, clientes y sus familias que han depositado su confianza en esta noble institución y que hoy orgullosamente la llamamos "La Caja Fuerte del Ecuador".

Durante el año 2023, se continuó con el mejoramiento de los productos y servicios brindados a nuestros socios y clientes, siendo cada día más ágiles, seguros y accesibles. Es así que, con el apoyo de la tecnología, la innovación y un Talento Humano comprometido con su Institución fueron los protagonistas para trasladar los servicios más importantes de la cooperativa física hasta el lugar donde se encuentre el socio, permitiéndole hacer transferencias, consultas, acceder a un crédito o realizar una inversión en línea desde la comodidad de su domicilio, lugar de trabajo o sitio de su preferencia; sin lugar a duda, estos servicios buscaron el progreso y el bienestar de todos, disponer de tiempo para dedicar a sus familias, evitar exposición de riesgos en las calles y sobre todo llegar a una población joven y tecnificada que demanda los servicios cooperativistas.

La continuidad de los productos y servicios, la mejora continua institucional y la democracia que son principios ineludibles de esta Cooperativa, dependen de la calidad de la gobernanza, hecho que inicia con un proceso transparente de elecciones de representantes y directivos, a quienes hay que felicitar y agradecer enormemente por su entrega y dedicación, por cuidar los recursos de nuestros socios y depositantes, la integración y coordinación entre la dirección, gestión y operación de la cooperativa velando siempre por el cumplimiento estricto de las normas legales, y sobre todo anteponiendo el servicio a los socios a intereses particulares o ambiciones personales.

El buen desempeño y los excelentes resultados alcanzados por la Cooperativa en este último año, se deben también al trabajo en equipo, a las acciones coordinadas y planificadas de funcionarios, mandos medios y Gerencia General, que día a día, sin descansar, extendieron su mano laboriosa para que nuestros socios y clientes sean atendidos de la mejor manera, este grupo de más de 290 colaboradores, están capacitados y entrenados para realizar una eficiente labor financiera y cumplir con los principios del cooperativismo encaminados al cumplimiento de sus objetivos sociales y ambientales.

El Consejo de Administración, como ente responsable de la acción corporativa, ha marcado lineamientos basados en una misión técnica y social imprescindibles para garantizar la sostenibilidad de una institución emblemática que ha marcado hitos importantes a través del tiempo, como la concesión de 4 primeros créditos otorgados en el año 1963 hasta llegar a mantener un total de 40.236 créditos vigentes al cierre del año 2023, eso demuestra que, durante los 60 años, se ha conservado la línea de crecimiento, una trayectoria institucional impecable que nos enorgullece y nos compromete a seguir con el mismo espíritu cooperativista y de responsabilidad hacia nuestra institución.

Es oportuno reconocer, que, gracias a Dios y a mi profunda convicción de fe, a vuestra confianza y voluntad, he tenido el honor de presidir el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. siendo una constante, la dedicación, el cumplimiento las normas externas e internas, la consolidación de los principios de transparencia, responsabilidad, igualdad, independencia, inclusión social y financiera que han dado lugar a un accionar efectivo y democrático; pilares fundamentales que nos permitieron superar retos difíciles como secuelas del COVID-19, la inseguridad social y violencia delincuencia, la desaceleración económica, crisis energética, incertidumbre política, altos niveles de riesgo país, baja liquidez de la economía, entre otros.

El resultado de esta gestión fue positivo, la visión y metas a largo plazo nos han permitido afianzar nuestro posicionamiento a nivel nacional, asegurando una gobernanza adecuada que tiene un impacto directo en los resultados sociales y financieros, generando competitividad, confianza y credibilidad dentro del sistema financiero nacional.

**"El trabajo en equipo es nuestra mayor ventaja competitiva"**



**Mgs. Carmen Guzmán Benalcázar**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



# Carta de la Gerencia General

El año 2023 ha sido histórico para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., por varios motivos:

Cumplimos 60 años de vida institucional convirtiéndonos en la Cooperativa más grande del norte del país y una de las más importantes a nivel nacional, hecho que no se hubiera podido lograr sin la confianza de nuestros casi 100.000 socios que mantienen en la Institución más de 137.000 cuentas, lo cual demuestra que la Cooperativa está en un camino firme de crecimiento, sostenibilidad y apoyo para todos los grupos de interés.

El propósito institucional que consta en la Planificación Estratégica 2022 - 2024 que indica "Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés agregando valor de forma sustentable", se ha cumplido a cabalidad en el año 2023. Se ha demostrado el trabajo realizado con hechos concretos y con cifras que son la mejor carta de presentación.

Se recibe por parte del MIDUVI 9 millones de dólares para el proyecto VIS/ VIP "Vivienda para Todos" que nos convierte en la primera Cooperativa a nivel nacional en aportar con este gran proyecto en beneficio de miles de ecuatorianos que no tienen casa propia, el éxito de este proyecto se traduce en que al final del año, hemos colocado prácticamente la totalidad de los fondos entregados y estamos preparando un nuevo monto a fin de seguir beneficiando a los socios con este producto que cumple el sueño de tener casa propia; se lanza al mercado el producto "A TU Oro" que es un crédito de consumo con garantía prendaria de joyas de oro y que se creó pensando en los miles de ecuatorianos que no acceden normalmente a un crédito por no contar con un buen historial crediticio; seguimos creciendo en el territorio a través de la Oficina Móvil "A TU Móvil", fortaleciendo la presencia de la Institución en varias zonas, sobre todo del norte del país, es así, que gracias a la gran acogida que hemos tenido en la provincia del Carchi, se gestiona ante el organismo de control la autorización para inaugurar una ventanilla de extensión en la ciudad de San Gabriel, con lo cual tendremos presencia física en dicha provincia. Son muchas más las estrategias que se han tomado y que están siendo fortalecidas a través de grandes propuestas tecnológicas y de innovación, que son el camino a seguir para avanzar en este mundo globalizado y tecnológico en el que nos encontramos.

El trabajo realizado se ejecuta en un año muy difícil en varios aspectos, que influye en el mercado financiero ecuatoriano: se tuvo un año electoral que se tradujo en temas de inestabilidad sobre todo por el avance de la delincuencia que se convierte en un "cáncer" que afecta a toda la economía del país, esta inestabilidad produjo que el riesgo país se convierta en el segundo más alto de la región, lo que provocó que los capitales extranjeros sobre todo, no ingresen a Ecuador y por consiguiente se presente en los últimos meses del año 2023 problemas de liquidez en el sistema financiero, ocasionando que el negocio de intermediación financiera se reduzca considerablemente; otro factor preponderante que influyó en el sistema financiero sobre todo de las cooperativas, fue el cambio normativo para medir la morosidad de los socios de "par 60" (a partir de los 60 días) a "par 30" (a partir de los 30 días), originando que el indicador de morosidad de la mayoría de instituciones, se incremente considerablemente.

A pesar de estos y otros acontecimientos que afectaron el año 2023, la Cooperativa Atuntaqui termina el año como una de las mejores del sistema cooperativo, con buenos indicadores financieros y un crecimiento que va de la mano con la calidad de la cartera colocada, registrando una morosidad del 4.25%, que nos coloca entre las 4 mejores cooperativas del Segmento 1; estos excelentes resultados se ven reflejados a diciembre 2023 con la gran noticia que recibimos por parte de la Calificadora de Riesgo, mejorando la calificación de "AA" a "AA+", lo cual nos llena de orgullo y nos compromete a seguir creciendo en beneficio de nuestros socios y clientes. Realizando un análisis del crecimiento de la banca y de las cooperativas de segmento 1, la Cooperativa Atuntaqui crece en porcentaje más que la mayoría de instituciones financieras, pero lo que es más importante, crecemos con muy buenos indicadores financieros como ya se mencionó anteriormente; es así que se termina el año 2023, con un Activo de 498,864,801.57 USD, que en relación al año 2022 representa un 13.18% de incremento, Cartera de Crédito de 366,084,233.58 USD, con el 16.32%, Pasivo de 442,887,894.14 USD, con un 12.64% interanual, Obligaciones con el Público 389,033,851.98 USD, con un 11.09%, esto sumado a que la Utilidad acumulada para el año 2023 fue de 2,515,677.24 USD, que sustenta lo expuesto en este informe con hechos concretos.

No puedo dejar de mencionar y felicitar al Activo más importante que tiene la Cooperativa Atuntaqui, que es su Talento Humano, agradezco a los casi 300 trabajadores que día a día se esfuerzan para convertir a la Institución en el referente que somos al momento; de igual forma agradezco a los Consejos de Administración y Vigilancia que han confiado en las propuestas entregadas por esta Gerencia y han apoyado para que las mismas se concreten, demostrando un trabajo en equipo que es la base de un buen Gobierno Corporativo; finalmente agradecer a los Señores Asambleístas que representan a los socios de la Institución y que de igual manera han apoyado en los excelentes resultados alcanzados en el año 2023.

Quiero terminar este documento, indicando que el año 2024 se presenta de igual manera como un año difícil, pero estamos convencidos que la Cooperativa Atuntaqui gracias a una estrategia establecida, un trabajo planificado y sobre todo con la confianza de nuestros socios y clientes, seguirá en este camino de crecimiento tanto para la ciudad, provincia y país.

**Ing. Alejandro Pazmiño Rojas**  
GERENTE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.



## PROPÓSITO

Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés agregando valor de forma sostenible.

## MISIÓN

Promovemos el bienestar de nuestros grupos de interés con una gestión sustentable, generando experiencias únicas.

## VISIÓN

Satisfacemos las necesidades financieras de nuestros grupos de interés con presencia a nivel nacional y un activo superior a 500 millones de dólares.



## VALORES

- **Disfruta el viaje:** Tener claro el camino sin pausa pero sin prisa con el objetivo en mente.
- **Transparencia:** Claridad en la información brindada a nuestros grupos de interés.
- **Liderazgo:** Motivar a los demás a trabajar en equipo y dejar huella.
- **Trabajo en equipo:** Se basa en la confianza, esfuerzo, pasión y apoyo.
- **Empoderamiento:** Brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones, impulsando cambios positivos.
- **Espíritu ganador:** Generar estrategias sostenibles que generen experiencias únicas y demuestren voluntad por alcanzar objetivos.
- **Sostenibilidad:** Operamos comprometidos con el desarrollo de nuestros grupos de interés que, en conjunto, agregan valor económico, social y ambiental.



## STAFF GERENCIAL

De izquierda a derecha: Dr. Jaime Ayala – Gerente Jurídico, Ing. Ronald Macías – Gerente de Riegos, Ing. Cherson Rosero – Oficial de Cumplimiento, Ing. Andrés Ponce – Jefe de Planificación y Procesos, Ing. Santiago Pozo – Gerente de Operaciones, Ing. Jenny Maldonado – Gerente Financiero, Ing. Roberto Madruñero – Jefe Administrativo (E), Ing. Elizabeth Mejía – Secretaria de Gerencia General, Ing. Alejandro Pazmiño – Gerente General, Ing. Gabriela Mesa – Jefe de Atención al Cliente, Ing. José Enrique Álvarez – Gerente de Negocios, Dra. Lorená Carrillo – Gerente de Talento Humano, Ing. Roberto Peñafiel – Gerente de Tecnología de la Información, Ing. Ernesto Farinango – Oficial de Seguridad de la Información, Ing. Oscar Checa – Oficial de Seguridades Físicas, Ing. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.





## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha: Dr. Fernando Haro – Vocal, Ing. José Moya – Vicepresidente,  
Mgs. Carmen Guzmán – Presidente, Ing. Maritza Cadena – Vocal, Msc. Belén Arguello - Vocal.





# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## INFORME DE GESTIÓN 2023

Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.:

En cumplimiento a la normativa legal presento y pongo a vuestra consideración el Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al período 2023.

### INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración como ente responsable de la acción corporativa ha marcado los lineamientos basados en una misión técnica y una tarea política imprescindibles para garantizar la sostenibilidad de una institución que ha marcado hitos importantes a través del tiempo y ha sido un referente en el sistema financiero nacional; es así que, en el 2023 cumplimos **60 AÑOS** de una trayectoria institucional impecable que nos enorgullece de sobremanera.

Hemos asumido este mandato con mucha responsabilidad, velando por los derechos de los socios y de los grupos de interés, direccionando estrategias, evaluando la consecución de los objetivos y por qué no decirlo, realizando los ajustes necesarios para obtener los mejores resultados financieros.

Empero el resultado de esta gestión, la visión y metas a largo plazo nos han permitido afianzar nuestro posicionamiento a nivel nacional, la gestión eficaz de Gerencia General, su Staff Ejecutivo y Colaboradores en sinergia con la Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia aseguran una gobernanza adecuada que tiene un impacto directo en los resultados financieros generando competitividad y confianza dentro del sistema cooperativo financiero.



### ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, en el periodo enero – diciembre de 2023, se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Primer Vocal:</b>	MSc. María Belén Argüello Arturo.
<b>Segundo Vocal:</b>	Ing. Maritza Cadena Terán.
<b>Tercer Vocal:</b>	Ing. José Alfredo Moya Granda.
<b>Cuarto Vocal - Presidente:</b>	Mgs. Carmen Guzmán Benalcázar.
<b>Quinto Vocal:</b>	Dr. Luis Fernando Haro Haro.
<b>Secretaría:</b>	Sra. Cumandá Morales Andrade

### COMITÉS Y COMISIONES:

El 14 de junio de 2022 se designan a los miembros del Consejo de Administración como delegados para presidir los diferentes comités y comisiones internas, quienes se mantienen en sus funciones durante el año 2023:

#### - Comité de Administración Integral de Riesgos:

Delegado principal: Ing. Maritza Cadena.  
Delegado suplente: Ing. José Moya.

#### - Comité de Tecnología de la Información:

Delegado principal: Ing. Maritza Cadena.  
Delegado suplente: MSc. María Belén Argüello.

#### - Comité de Seguridad de la Información:

Delegado principal: Ing. Maritza Cadena.  
Delegado suplente: Ing. José Moya Granda.

#### - Comité de Cumplimiento:

Delegado principal: Ing. José Moya Granda  
Delegado suplente: Dr. Luis Fernando Haro.

#### - Comité de Responsabilidad Social

Delegado principal: MSc. María Belén Argüello.  
Delegado suplente: Ing. Maritza Cadena.

#### - Comité de Adquisiciones:

Delegado principal: Dr. Luis Fernando Haro.  
Delegado suplente: Mgs. Carmen Guzmán.

**- Comisión de Venta, Subasta y Baja de Activos:**

Delegado principal: Ing. José Moya Ganada.  
Delegado suplente: MSc. María Belén Argüello.

**- Comité de Gobernanza Corporativa:**

Delegado principal:  
MSc. Carmen Guzmán Benalcázar.

Delegado suplente:  
Ing. José Moya Granda.

Delegado Consejo de Vigilancia:  
MSc. Karla Yépez De la Portilla.

**COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:**

Junio 14 de 2022 – Mayo 25 de 2023

**- Delegados Principales**

Dra. María Belén Jauregui Realpe.  
Ing. María Fernanda Basantes Andrade.  
Arq. William Adolfo Guanoquiza Castillo.

**- Delegados Suplentes**

Dr. Edmundo Joselito Guerrero Vásquez.  
Lcda. Luisa de Marillac Villalba Zambrano.  
CPA. Ethna Lucía Vaca Báez.

Mayo 26 de 2023 – Mayo 26 de 2024

**- Delegados Principales:**

Lcdo. Juan Fernando Aguirre Ávila.  
Ing. María Fernanda Basantes Andrade.  
Ing. Andrea Carrillo Realpe.

**- Delegados Suplentes:**

Ing. Dayana Hidalgo Guamán.  
Lcda. Liliana Llanos Matute.  
Ing. Carlos Jácome López.



**COMISIÓN DE EDUCACIÓN:**

Junio 14 de 2022 – Mayo 25 de 2023

**- Delegados Principales**

Ing. Fabián Andrés Arroyo Terán.  
Prof. Verónica Sulema Miño Pazmiño.  
Lcda. Rosa Milena Delgado Andrade.

**- Delegados Suplentes:**

Ing. Sonia Margarita Realpe López.  
Lcdo. Juan Fernando Aguirre Ávila.  
Lcda. Laura Liliana Llanos Matute.

Mayo 26 de 2023 – Mayo 26 de 2024

**- Delegados Principales:**

Econ. Marcelo Velasco Salazar.  
Lcda. Mónica Vaca Orellana.  
Ing. Daniela Sánchez Ortega.

**- Delegados Suplentes:**

Tlga Fernanda Bolaños Calderón.  
Ab. Joselito Guerrero Vásquez.  
Lcdo. Eduardo Ramón Maldonado.

Comité de Buen Gobierno Corporativo	
Representante:	Lcda. Luisa Villalba Zambrano.
Representante:	Ing. Andrea Ruales Andrade.
Vocal C. de Administración:	Dr. Luis Fernando Haro Haro.
Vocal Suplente C. de Vigilancia:	Tlgo. Oscar Cedeño Torres.

**Actividades realizadas y resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración:**

El Consejo de Administración ejerció su función de conformidad a sus atribuciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social, Reglamento Interno al Estatuto y Código de Buen Gobierno Corporativo.

Efectuó 41 sesiones, 12 ordinarias y 29 extraordinarias, emitiendo 599 resoluciones que se resumen a continuación:

## 1. RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EL PERÍODO 2023.

Los diferentes asuntos tratados en el seno del Consejo de Administración, se cumplieron de acuerdo a la normativa establecida, los mismos fueron abordados para conocimiento, análisis, aprobación, autorización y resolución.

A continuación, el detalle de los mismos:

### PERIODICIDAD MENSUAL:

- Informe de gestión de Gerencia General.
- Informe de Gestión de Administración Integral de Riesgos.
- Resoluciones del Comité de Administración integral de riesgos.
- Informe de Prevención de Lavado de Activos.
- Resoluciones del Comité de Cumplimiento.
- Informe de Gestión de Crédito.
- Listado de créditos vinculados.
- Informe de cuentas aperturadas y cerradas.
- Solicitudes de transferencia de Certificados de Aportación.

### PERIODICIDAD TRIMESTRAL:

- Informe de calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones.
- Informe de gestión trimestral de Auditoría Interna.
- Informe de evaluación trimestral del Plan Operativo anual 2023.
- Informe trimestral de Evaluación Presupuestaria.
- Informe trimestral de la Comisión Especial de Educación.
- Resoluciones de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos.
- Informe de Compra de Cartera.
- Informe de Créditos Reestructurados y Refinanciados.
- Resoluciones del Comité de Gobernanza Corporativa.
- Incremento del cupo de Compra de Cartera.
- Informe trimestral del Comité de Responsabilidad Social.
- Resoluciones del Comité de Responsabilidad Social.
- Resoluciones tomadas por el Comité de Tecnología de la Información.
- Evaluación del plan de Trabajo del Consejo de Administración.

- Seguimiento de la Matriz de Resoluciones del Consejo de Administración.

### PERIODICIDAD SEMESTRAL:

- Informe de Evaluación Semestral del Plan Estratégico.
- Informe de la Evaluación semestral al Bróker de Seguros.
- Informe Semestral de Cumplimiento al Código de Ética.
- Informe de Evaluación Semestral del Plan Estratégico.

### PERIODICIDAD ANUAL:

- Informe del Programa de Educación Financiera de acuerdo al Formato Estandarizado por la SEPS, (Ficha Nro. 1 y Ficha Nro. 2).
- Informe de Evaluación de Gerente General de la Coac Atuntaqui.
- Informe de Evaluación a los Miembros del Consejo de Administración.
- Plan de Gestión Anual de Auditoría Interna.
- Informe de Operaciones de Crédito a Castigarse.
- Plan de Gestión del Consejo de Administración.
- Informe Anual de Gestión del Consejo de Administración, período 2022.
- Informe de Anual de Gestión de Gerencia General, período 2022.
- Informe Anual de Gestión Cumplimiento 2022.
- Informe Anual de la Gestión de Calidad del Servicio correspondiente al año 2022.
- Informe Anual de Gobernanza Corporativa, 2022.
- Informe de Gestión Anual de Responsabilidad Social y Balance Social correspondiente al año 2022.
- Cronograma de actividades 2023 del Comité de Responsabilidad Social.
- Plan de Trabajo 2023 de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos.
- Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Educación.
- Propuesta de distribución de Excedentes del período económico 2022.
- Plan y Cronograma de Capacitación para representantes de la Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, Comisiones Especiales y Gerencia General.
- Informe sobre los resultados obtenidos en los sorteos realizados en el año 2022.

- Informe del Proceso para la selección de la empresa de Auditoría Externa para el período 2023.
- Resolución para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Representantes.
- Informe – Propuesta de Ajuste Presupuestario 2023.
- Información remitida por Auditoría Externa (Estados Financieros, Carta de Control Interno 2022).
- Evaluación a las Empresas Externas Recuperadoras de Cartera, para Renovación de Contratos.
- Propuesta de cambios a la Planificación Estratégica 2022-2024.
- Aprobación del Plan Operativo Anual 2024.
- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2024.
- Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2024.
- Evaluación de Desempeño 2023 del Consejo de Administración.
- Informe Evaluación Empresa de Seguridad Beengurión S. A..
- Informe de Renovación de la Póliza de Ramos Generales.
- Propuesta de renovación de los contratos de Peritos Valuadores.
- Informes de Gerencia Subrogante.
- Autorización para obtener a la línea de financiamiento para la adquisición y primera etapa de remodelación del edificio Xerox en el sector La Carolina.
- Otorgamiento de poder especial a FINLINK S.A.
- Evaluación a las Empresas Externas Recuperadoras de Cartera, para Renovación de Contratos.
- Obtención de nuevas Obligaciones Financieras con CONAFIPS.
- Socialización de la asistencia a la Asamblea General de Socias de la Caja Central FINANCOOP.
- Informe de Participación en Pasantía Internacional Jornada Estratégica entre Gerentes, Directivos, Ejecutivos y Técnicos, de las Cooperativas y Entidades Solidarias de Latinoamérica.
- Socialización del evento de capacitación: MEDIA TRAINING ATUNTAQUI.
- Conocimiento del Informe de EVENTOS 60 AÑOS MAYO 2023.
- Trámite de Desvinculación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., como accionista en la compañía ASISTECOOPER S.A.

## **2. IMPORTANTES ACTIVIDADES Y RESOLUCIONES FRECUENTES:**

- Renovación del contrato con la Empresa de Seguridad.
- Informe de Renovación de la Póliza de Ramos Generales.
- Resoluciones del Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Informe Cuantitativo de la Propuesta "A TU CONCIERTO 2023".
- Propuesta de honorarios de Gerencia General.
- Sumilla de resoluciones del Consejo de Vigilancia.
- Aprobación de Créditos Vinculados.
- Regularización de operaciones vinculadas.
- Informe de Actualización a los Límites de Exposición - Niveles de Riesgo.
- Autorización para el otorgamiento del Poder de Procuración Judicial a favor de abogado interno, abogados externos, Jefes de Oficina de la Cooperativa.
- Informe sobre la Investigación de Mercado Agencia "La Carolina"- Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., (para el traslado de la Agencia El Ejido).
- Informe de la capacitación Personal Media Training Atuntaqui.
- Resultados de la estrategia comercial "A TU CONCIERTO 2023".
- Informe del Consejo de Vigilancia, respecto a la capacitación: XI Congreso de Auditoría Interna – Visión del Auditor Interno, Retos a enfrentar".
- Propuesta de Fondeo Internacional.
- Análisis al Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada con la empresa Beengurion Security Cía. Ltda.
- Propuesta presentada por el Arq. Patricio Puente Ontaneda sobre el contrato de remodelación Agencia Villaflores.
- Informe y socialización de la capacitación: Certificación en Liderazgo en Consejos de Administración, Vigilancia, Asambleas y Gobierno Cooperativo para la Regeneración, basado en Equidad, Diversidad e Inclusión.
- Informe de socialización de la Convención de Alta Gerencia "Conquista Tu Everest".
- Informe de Resultados del sorteo 60 Años A TU LADO CON LA MEJOR ACTITUD.
- Conocimiento del Requerimiento de Representantes de la Asamblea General.

- Informe de Actualización a los Límites de Exposición – Niveles de Riesgo.
- Informe de Evaluación del Indicador de Solvencia Patrimonial.

#### Agosto – diciembre de 2023.

- Informes de las Gerencias de Auditoría Interna, Financiero, Legal y secretarios de los Comités Internos, respecto al requerimiento presentado por Representantes de la Asamblea General.
- Acuerdo de Mediación suscrito con el contratista de la remodelación de la Oficina Villaflora.
- Informe de Renovación de las Pólizas BBB y D&O.
- Informe respecto a RESOLUCIÓN CAD-A26-2023-08-03-321, capacitación - Encuentro Anual de Directores Independientes IKIGAI, sostenibilidad y regeneración en Washington - USA.
- Análisis del requerimiento presentado por veinte Representantes de la Asamblea General, con base en los informes técnicos y consultas realizadas a la SEPS.
- Resultados obtenidos en los dos últimos trimestres respecto al monitoreo de las condiciones del producto Credieficaz y seguimiento al fortalecimiento de la Reserva Legal.
- Contrapropuesta del proveedor JASSATELECOM CÍA. LTDA., para la remodelación de la Agencia Manta.
- Alcance Acta de Mediación suscrita con el Contratista Ing. Patricio Puente (Agencia Villaflora).
- Motivación: Seminario Taller para Directivos en Responsabilidad Social.
- Informe de Reprogramación Presupuestaria.
- Motivación Curso Presencial: BUENAS PRÁCTICAS Y ANÁLISIS NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA SÓLIDO DE GOBERNANZA EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.
- Reprogramación de proyectos POA2023 para el 2024.
- Informe de la revisión técnica y antecedentes para la adjudicación del proveedor de la remodelación de la Agencia Manta.
- Informe de Auditoría Interna sobre la Revisión de Procesos de Compras Menores.
- Adenda al contrato con la Empresa de limpieza.
- Informe de Talento Humano sobre vinculaciones de personal.
- Propuestas de participación en eventos de capacitación especializada y técnica para Gerencia General.

- Informe de la Pasantía Internacional Innovación Financiera en Coopeuch – RFD, realizada en Santiago de Chile.
- Informe para la renovación del Contrato de la Empresa de Limpieza.
- Resolución sobre la puntualización del destino de recursos respecto del Bono Social de la Coac Atuntaqui Ltda.
- Informe Evaluación Empresa de Seguridad Beengurión S. A.

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

- Prestación de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, para la protección del personal, bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Cooperativa Atuntaqui, a nivel nacional.
- Contratación de empresas proveedoras de tasación y servicios relacionados a Créditos con Garantía en oro para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Proceso de compra potencial del bien inmueble del edificio XEROX en la ciudad de Quito.
- Dotación de Uniformes Institucionales para los Trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui para el período 2023 – 2024.
- Adquisición del bien inmueble de propiedad de la empresa XEROX, ubicado en la ciudad de Quito.
- Proceso de arrendamiento del espacio físico para el funcionamiento de la nueva oficina en la ciudad de Manta.
- Proceso de contratación de Peritos Avaluadores para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.
- Proceso de contratación: “Adquisición de premios para el sorteo 60 años A Tu Lado con la mejor actitud para el primer semestre del año 2023”.
- Segunda adenda ampliatoria al contrato Nro. 051-2020 suscrito entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui y Cardtech Ecuatoriana S.A.
- Resolución del Comité de Adquisiciones, respecto a la adquisición de una camioneta que forma parte de los premios del sorteo 60 años A TU Lado con la mejor actitud - primer semestre del año 2023.
- Proceso de Contratación del Constructor para la remodelación del Edificio de la Agencia Ibarra – Centro de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda.
- Contratación de Empresas Referidoras de Crédito.
- Proceso de Contratación de Logística para el desarrollo del Paseo institucional 2023.
- Selección del Constructor para la remodelación de la nueva Agencia Manta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Atuntaqui” Ltda.

### 3. MANUALES, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, METODOLOGÍAS, PLANES Y REGLAMENTOS

- Código de Responsabilidad Social.
- Creación del Plan de Acción Fenómeno de El Niño.
- Manual de Administración de Cartera.
- Manual de Administración de Riesgos Ambiental y Social.
- Manual de Administración del Fondo Judicial.
- Manual de Ahorros a la Vista, Manual de Cajeros Automáticos y Tarjetas de Débito.
- Manual de Funciones del Departamento de Negocios.
- Manual de Funciones del Área de Gerencia.
- Manual de Funciones del Departamento Administrativo Financiero.
- Manual de Funciones del Departamento Administrativo.
- Manual de Funciones del Departamento de Negocios (Sucursales / Agencias).
- Manual de Funciones Departamento de Seguridad Organizacional.
- Manual de Funciones Departamento de Talento Humano.
- Manual de Funciones Departamento de Tecnología de la Información.
- Manual de Gestión de Adquisiciones.
- Manual de Gestión de Crédito de Consumo.
- Manual de Gestión de Crédito PYME.
- Manual de Gestión de Depósitos a Plazo Fijo.
- Manual de Gestión de las Operaciones de Tecnología de la Información.
- Manual de Gestión de Microcrédito.
- Manual de Gestión de Prevención de Lavado de Activos.
- Manual de Gestión de Proyectos.
- Manual de Gestión de Remuneración Variable.
- Manual de Gestión de Responsabilidad Social.
- Manual de Gestión de Riesgo de Crédito.
- Manual de Gestión de Riesgo de Mercado.
- Manual de Gestión de Riesgo Operativo.
- Manual de Gestión de Seguridad de la Información.
- Manual de Gestión de Seguridad Física.
- Manual de Gestión de Vigilancia.
- Manual de Gestión de Vinculación y Desvinculación del Personal.
- Manual de Gestión del Front Operativo.
- Manual de Gestión del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS).
- Manual de Perfiles de Tecnología de la Información.
- Manual de Permanencia y Desarrollo del Personal.
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información.
- Manual de Políticas Generales de Crédito.
- Manual de Políticas Institucionales.
- Manual de Recuperación de Cartera Departamento Jurídico.
- Manual de Recuperación Preventiva y Correctiva.
- Manual de Soporte Operativo.
- Metodología de Crédito Agrícola.
- Metodología de Crédito Segmento PYMES.
- Metodología de Desarrollo de Software).
- Metodología de Evaluación Crediticia PYMES.
- Metodología de Evaluación de Riesgo de Prevención de Lavado de Activos.
- Metodología de Gestión de Activos de la Información.
- Metodología de Gestión de Proyectos.
- Metodología de Microcrédito.
- Metodología de Riesgo Operativo.
- Metodología del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social.
- Metodología para la Administración de Riesgo de Liquidez.
- Metodología para la Administración de Riesgo de Mercado.
- Organigrama Estructural y Posicional de la Coac Atuntaqui.
- Plan de Concienciación y Formación en Seguridad de la Información.
- Plan de Contingencia ante la erupción del volcán Cotopaxi.

- Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado.
- Plan de Contingencia de Tecnología de la Información.
- Plan de Contingencia Frente a Robo y Asalto.
- Plan de Contingencia por Cierre de Carreteras y suspensión de transporte.
- Plan de Emergencia Agencia Cotacachi.
- Plan de Emergencia Agencia Ibarra.
- Plan de Emergencia de la Agencia Ambato.
- Plan de Emergencia de la Agencia Carapungo.
- Plan de Emergencia de la Agencia Cayambe.
- Plan de Emergencia de la Agencia El Ejido.
- Plan de Emergencia de la Agencia Villaflora.
- Plan de Emergencia de la Agencia Pimampiro.
- Plan de Emergencia de la Oficina Matriz.
- Plan de Emergencia Sucursal Ibarra.
- Plan de Emergencia Sucursal Otavalo.
- Plan de Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Plan de Infraestructura Tecnológica 2024.
- Plan de Recursos para Seguridad de la Información.
- Plan de Viabilidad.
- Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2023-2024.
- Propuesta del Programa de VIH.
- Propuesta Íntegra de Cambios al Manual de Gestión de Marketing.
- Reglamento Comité ALCO.
- Reglamento de Higiene y Seguridad.
- Reglamento de Viáticos para Trabajadores.
- Reglamento del Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR.
- Reglamento Interno al Estatuto.
- Reglamento Interno de Trabajo.

## 4. PROYECTOS Y PRODUCTOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2023

- Proyecto del Sorteo 2023 “60 AÑOS A TU LADO CON LA MEJOR ACTITUD”.
- Proyecto de Apertura de la nueva Agencia “Manta”.
- Proyecto de Financiamiento a través de la emisión de Bonos Sociales en el Mercado de Valores.
- Proyecto de Apertura de la ventanilla de extensión de servicios de la Agencia Pimampiro en la ciudad de San Gabriel, provincia del Carchi.
- Propuesta de FONDEO GLOBAL BUSINESS.
- Convenio con un nuevo fondeador OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A..

## 5. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS, CAPACITACIÓN Y EVENTOS VARIOS

### a) ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN:

- Asistencia a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias de ICORED.
- Asistencia a Asambleas Ordinaria y Extraordinarias de la Caja Central FINANCOOP.

### b) CAPACITACIÓN:

- Capacitación “Personal Media Training”.
- Pasantía Internacional - Jornada estratégica entre directivos y ejecutivos de las cooperativas y entidades solidarias de Latinoamérica.
- Diplomado: Formación Estratégica para Gerentes de Alto Desempeño – Live, avalado por Tecnológico de Monterrey (Gerencia General).
- XII Jornadas Cooperativas Financieras y Asamblea de ICORED.
- Certificación de Liderazgo en Consejos de Administración y Vigilancia.
- Propuesta de participación en el TEAM BUILDING “CONQUISTA TU EVEREST - MISIÓN POSIBLE: COMPROMISO CON LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA”.
- XI Congreso de Auditoría Interna – “Visión del Auditor Interno, Retos a enfrentar”.
- Encuentro anual de Directores Independientes IKIGAI “Sostenibilidad y Regeneración” - Washington D.C.
- Pasantía Internacional “Innovación Financiera en Coopeuch 2.0” – Chile.



## EVENTOS DE CAPACITACIÓN CONVOCADOS POR LA SEPS

- Norma aplicable en los Procesos Eleccionarios.
- Conferencia: Socialización de la Iniciativa "CALZARSE LAS BOTAS VIOLETA".
- Lanzamiento de la Guía Práctica para la Inclusión Financiera – PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA.
- Mesas de Trabajo de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, correspondiente al INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.
- Décimo Segundas Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria.
- Norma de Control para la Gestión de Riesgo de Crédito.
- Encuesta denominada: "Estado y Realidad de la Infraestructura Ecuador 2023".
- Estado y Realidad de Ciberseguridad Ecuador 2023.
- Manejo de Aplicativo para aplicación de Norma de Idoneidad.

## EVENTOS VARIOS - RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- Jornadas médicas gratuitas A TU SALUD.
- Caritas pintadas para los niños participantes.
- Entrega de kits dentales.
- Kits de medicina gratuita.
- Inflable infantil con el patrocinio de la empresa de seguros.
- Entrega de kits de educación financiera con material académico y su alcancía para motivar el ahorro.
- Jornadas de Atención Solidaria, A TU SOLIDARIDAD.
- Campaña ambiental, A TU CUIDADO AMBIENTAL.
- Medición de RATING SOCIAL.
- Levantamiento de necesidades y expectativas con grupos de interés.
- Talleres en Responsabilidad Social.

## 6. RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES RECIBIDOS EN EL 2023:

### a) Calificación de Riesgo Global Categoría AA+:

- Asistencia a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias de ICORED.
- Asistencia a Asambleas Ordinaria y Extraordinarias de la Caja Central FINANCOOP.

### b) CAPACITACIÓN:

- Capacitación "Personal Media Training".
- Pasantía Internacional - Jornada estratégica entre directivos y ejecutivos de las cooperativas y entidades solidarias de Latinoamérica.
- Diplomado: Formación Estratégica para Gerentes

de Alto Desempeño – Live, avalado por Tecnológico de Monterrey (Gerencia General).

- XII Jornadas Cooperativas Financieras y Asamblea de ICORED.



Un logro importante que destacar en el presente período es haber alcanzado la Calificación Global de Riesgo AA+, reconocimiento a la fortaleza financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., con corte al 30 de septiembre de 2023.

### Reconocimiento EMPRESA INCLUSIVA.

Después de un riguroso proceso de revisión realizado por el Comité Evaluador, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Embajada de Canadá, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), la cooperativa Atuntaqui ha sido honrada con el "SELLO EMPRESA INCLUSIVA".



## Reconocimiento PREMIOSACHA

Reconocimiento a las buenas prácticas desarrolladas en programas, proyectos y acciones que contribuyen de manera significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático.



### Conclusiones:

Desde 1963, hasta la presente fecha han transcurrido 60 años de historia, los cuales se ven reflejados en constante y permanente iniciativa, desarrollo, progreso, esfuerzo, disciplina y trabajo conjunto, motivado desde sus inicios en brindar apoyo al dinamismo de la economía y el crecimiento productivo del trabajo de nuestros socios y sociedad en general, con una visión humanística y sostenible.

El año 2023, para la Cooperativa ha constituido el tiempo de cosecha y reconocimiento a la incansable labor de quienes la integran; esto deviene del trabajo en equipo y un enorme esfuerzo por alcanzar el éxito, mismo que se traduce en la satisfacción de nuestros socios, que, en sí, es para nosotros el mejor reconocimiento. Sin embargo, con humildad hemos recibido estos importantes gestos de correspondencia a la labor diaria, destacando entre ellos:

- El esfuerzo y compromiso de la institución, las autoridades, gerencias y el personal de trabajadores, ha permitido que la calificadora de riesgos Union Ratings, decida incrementar y otorgar la calificación "AA+", representada en la fortaleza financiera, solidez, excelentes antecedentes de desempeño.
- Nuestra Cooperativa, fue considerada respecto de otras instituciones financieras del país, para apoyar en el proyecto del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y otorgar créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda de interés social VIS / VIP, por un monto aproximado de diez millones de dólares.
- La Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA, Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, Banco Interamericano de Desarrollo – BID, la Embajada de Canadá en Ecuador y otras organizaciones internacionales, reconocieron a la

Cooperativa con el sello EMPRESA INCLUSIVA por buenas prácticas de Inclusión.

- En el mes de diciembre de 2023, nuestra institución comprometida con preservar el medio ambiente y luchar por valor nuestro entorno, como legado para las siguientes generaciones, recibe el reconocimiento de la COSTECAM y Ecoview S.A., por la destacada gestión para reducir la medición de la Huella de carbono, lo cual permite contribuir y mantener los esfuerzos incansables por preservar el medio ambiente, a fin de imprimir un mensaje con enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, siendo en este proceso la primera institución en el país en recibir este importante reconocimiento.
- El Consejo de Administración durante su gestión ha trabajado para que sus importantes decisiones vayan siempre en beneficio de los socios, pero también aporten a los resultados financieros de la institución, es así que como contraparte del Grupo de Seguros que mantiene la Cooperativa Atuntaqui Ltda., en el año 2023 se generaron Ingresos No Operacionales por las Aseguradoras: Seguros Privilegio, Seguros Mapfre y Aseguradora del Sur, por un valor total de US \$1.209.301,61, resultado importante en los últimos 5 años, conforme se detalla a continuación:

2019	139,165.86
2020	94,369.14
2021	804,328.32
2022	204,908.28
2023	1,209,301.61
<b>Total 5 años</b>	<b>2,452,073.21</b>

- Hemos logrado consolidar la marca como un referente de solidaridad en el crecimiento humano, pues no solamente pensamos en brindar apoyo y desarrollo económico a través de productos financieros, sino que a la par nos preocupamos por tus necesidades en el contexto de tu desenvolvimiento integral, apoyando cada logro, a fin de guiarte al éxito personal, económico, social y con una perspectiva ambiental sostenible a largo plazo.
- Nos hemos apoyado en nuevas tecnologías, nuestro sistema FIT BANK, es capaz de cumplir y cubrir las necesidades respecto a los nuevos desarrollos e innovaciones informáticas futuras, mejorado notablemente el desempeño de cada una de las áreas de trabajo, especialmente la financiera, logrado que nuestros socios puedan acceder a los distintos productos de manera eficiente oportuna, rápida y de calidad.
- Nuestro desarrollo se ha visto incrementado en la medida de la confianza que nuestros socios depositan en su Cooperativa, permitiéndonos llegar a nuevos destinos geográficos en donde nuestra marca se ha posesionado por demostrar seriedad, honestidad, compromiso social con nuevas opciones y propuesta de productos financieros flexibles y razonables con la economía social de nuestro país.

- Nos basamos estrictamente en los principios de la economía popular y solidaria, es decir: la búsqueda del buen vivir y del bien común; la relación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; el comercio justo y consumo ético y responsable; la equidad de género; el respeto a la identidad cultural; la autogestión; la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, la distribución equitativa y solidaria de excedentes. Consideramos que las nuevas finanzas deben dirigirse por estos elementos humanísticos, acercándonos más a las personas, a la estricta realidad de la economía que mueve a un país. Consideramos que las nuevas finanzas deben dirigirse por estos elementos humanísticos, acercándonos más a las personas, a la estricta realidad de la economía que mueve a un país, y desde esos espacios gestar los cambios que permitan aportar una nueva forma de apoyar en el emprendimiento y mejoramiento de nuestro país.



## AGRADECIMIENTO:

Nuestro agradecimiento a todos los socios y clientes ya que a pesar que el año 2023 fue difícil y lleno de retos, continuaron depositando su confianza en nuestra noble Institución, a los asambleístas, a los directivos del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia que siempre han apoyado a la gestión de la presente administración, al Gerente General Ingeniero Alejandro Pazmiño y a todos nuestros colaboradores que son parte fundamental y que gracias a su importante labor se ha logrado la consecución de los objetivos trazados y hacen posible lograr resultados satisfactorios.

Somos la Cooperativa más grande del norte del país, y no solo eso, somos una de las mejores Cooperativas porque así lo demuestran los indicadores alcanzados, cabe destacar que, el indicador de morosidad que refleja nuestra Institución es uno de los más bajos entre las cooperativas del Sistema de Economía Popular y Solidaria.

En este nuevo año 2024, mantenemos la firme esperanza de seguir creciendo y cumpliendo metas y objetivos, para ello se ha desarrollado un nuevo proyecto que lo denominamos "A TU NUEVA ERA", que es un concepto basado en la innovación y la optimización de recursos, es así que a través de un desarrollo interno hemos logrado implementar oficinas virtuales que estarán operativas a partir de marzo del 2024, en las cuales los socios y clientes podrán realizar cualquier transacción financiera en pocos minutos de manera ágil y eficiente, con un servicio personalizado con el único afán de brindar un mejor servicio, exhortamos a que se sumen a este gran cambio, que con seguridad será de gran impacto en el mercado financiero.



**Mgs. Carmen Guzmán Benalcázar**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

OBJETIVO	ACTIVIDADES
<b>Objetivo 1: Implementar buenas prácticas de Gobernanza en la Cooperativa</b>	
Coordinar y garantizar la consecución y ejecución de Asambleas Generales de Representantes y sesiones del Consejo de Administración	Velar por el cumplimiento normativo, estatutario, reglamentario y más disposiciones emitidos por organismo de control
	Informar a la Asamblea General de Representantes la gestión de los órganos directivos para su consideración
	Presentar para conocimiento de la Asamblea General de Representantes los siguientes instrumentos de planificación: 1.- Plan Estratégico 2022 - 2024 2.- Plan Operativo Anual 2024 3.- Presupuesto 2024
Conocer y resolver la gestión de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos, Área de Cumplimiento, Auditoría Interna y más áreas técnicas de la Institución	Considerar informes en reuniones de Consejo de Administración
	Considerar propuestas presentadas por Gerente General, hacer seguimiento a proyectos, procesos y prestación de servicios de competencia del Consejo de Administración
	Hacer seguimiento a la matriz de resoluciones del Consejo de Administración
	Hacer seguimiento al Plan de Gestión del Consejo de Administración 2024
Garantizar los derechos de los socios	Acompañamiento a Gerente General en las visitas técnicas a las oficinas de la Cooperativa (eventual)
	Revisar normativa que defina políticas de garantía de los derechos de los socios
Conocer el cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Organización	Informar al Consejo de Vigilancia sobre acciones y resoluciones del Consejo de Administración
	Hacer seguimiento a la socialización y aplicación del Código de Ética
Aprobar y acompañar en la ejecución y seguimiento al programa de educación, inclusión financiera y responsabilidad social	Participar de las acciones del Comité de Responsabilidad Social
	Conocer la gestión de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos
	Conocer la gestión de la Comisión de Educación
	Impulsar acciones y hacer seguimiento a la responsabilidad social e inclusión financiera
Delinear acciones que permitan fortalecer la gobernanza institucional	Realizar el seguimiento al cumplimiento del programa de educación financiera
	Fortalecer el accionar del Comité de Buen Gobierno Corporativo
	Aplicar proceso de autoevaluación de los Consejos de Administración y Gerencia General
Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea	Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea
<b>Objetivo 2: Contribuir en el proceso de adecuación normativa</b>	
Implementar y actualizar políticas, manuales, reglamentos y metodologías de trabajo	Aprobación de políticas conforme la necesidad institucional que sean de su competencia
	Realizar seguimiento a la aplicación de las políticas institucionales
Evaluar la efectividad del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto	Analizar periódicamente que estas herramientas financieras con la finalidad de controlar y dar seguimiento al cumplimiento de las actividades
Evaluar los planes de contingencia y continuidad del negocio incluyendo tecnologías de la información	Asegurar la capacidad operativa y mitigar riesgos que reduzcan, limiten o interrumpan las operaciones.
	Realizar análisis de los proyectos de reforma a cuerpos normativos.
Realizar propuesta de reforma a los cuerpos normativos de acuerdo a la necesidad institucional	Solicitar informe del cumplimiento del Código de Ética a la Gerencia General de manera semestral para evidenciar su cumplimiento
Evaluar los planes de contingencia y continuidad del negocio incluyendo tecnologías de la información	Asegurar la capacidad operativa y mitigar riesgos que reduzcan, limiten o interrumpan las operaciones.
	Realizar análisis de los proyectos de reforma a cuerpos normativos.
Realizar propuesta de reforma a los cuerpos normativos de acuerdo a la necesidad institucional	Solicitar informe del cumplimiento del Código de Ética a la Gerencia General de manera semestral para evidenciar su cumplimiento
<b>Objetivo 3: Impulsar la formación y capacitación para los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Asamblea General de Representantes</b>	
Realizar e implementar un plan de capacitación anual para: - Consejo de Administración. - Consejo de Vigilancia. - Gerencia General y Asamblea de Representantes.	Aprobar cronograma de capacitación
	Participar en capacitación sobre cumplimiento normativo y áreas afines a la actividad financiera y social
	Conocer la propuesta sobre la implementación de políticas, proyectos, productos que puedan ser implementados en la institución, a fin de que se cumpla el objetivo de la capacitación.
	Difundir los contenidos de la capacitación, realizar informe y emitir recomendaciones
<b>Objetivo 4: Fomentar el encuentro de la Cooperativa con su base social a través de la representación</b>	
Acompañar en eventos de la base social en el territorio de su representación	Representar a la Cooperativa en eventos técnicos y sociales
	Garantizar en todo momento el cumplimiento de los principios de ética, transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, participación y capacidad de respuesta.
	Disponer de información precisa, íntegra y confiable de forma permanente sobre la situación financiera, logros alcanzados, proyectos, que puedan ser difundidos en los diferentes eventos institucionales.

RESPONSABLE	ENTREGABLE	CRONOGRAMA											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Asamblea General, Consejo de Administración, Gerente General	Actas de Asamblea General y Consejo de Administración												
Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Staff Gerencial	Acta de Asamblea General												
Gerente General, Gerente Financiero, Jefe de Planificación y Procesos	Acta de Asamblea General												
Consejo de Administración	Informes de Gerencia y áreas técnicas												
Consejo de Administración	Actas de sesiones del Consejo de Administración												
Consejo de Administración	Plan de Gestión												
Consejo de Administración	Matriz de Seguimiento de Resoluciones												
Consejo de Administración	Acta CAD - Asuntos varios												
Consejo de Administración	Políticas y procedimientos												
Consejo de Administración	Oficio de comunicación de resoluciones a CV												
Consejo de Administración, Oficial de Cumplimiento	Informes de Gerencia General y del Área de Cumplimiento												
Consejo de Administración	Informes de la Comisión												
Consejo de Administración	Informes de la Comisión												
Consejo de Administración	Informes de la Comisión												
Consejo de Administración	Plan Operativo Anual de la Comisión e informes												
Consejo de Administración, Comité de Educación	Informes de la comisión												
Consejo de Administración	Actas del comité												
Consejo de Administración, Gerencia General, Talento Humano	Informe de autoevaluación anual												
Consejo de Administración	Actas de Comité y Asamblea												
Consejo de Administración	Actas de Consejo de Administración												
Consejo de Administración	Informes de Gerencia General, actas de sesiones CAD												
Consejo de Administración	Informe de evaluación trimestrales y semestrales												
Consejo de Administración, Gerencia General	Informes de Gestión de Riesgos												
Consejo de Administración	Proyecto de reforma												
Consejo de Administración, Gerencia General, Oficial de Cumplimiento	Informe de cumplimiento del Código de Ética semestral												
Consejo de Administración, Gerencia General	Informes de Gestión de Riesgos												
Consejo de Administración	Proyecto de reforma												
Consejo de Administración, Gerencia General, Oficial de Cumplimiento	Informe de cumplimiento del Código de Ética semestral												
Consejo de Administración	Plan de capacitación / Resoluciones												
Consejo de Administración													
Asistentes a la capacitación / Gerente General													
Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General													
Consejo de Administración	Informe anual de gestión del Consejo de Administración												
Consejo de Administración	Informes, Actas												
Consejo de Administración, Gerencia	Boletines mensuales y canales de comunicación virtuales dispuestos por la Cooperativa												



## CONSEJO DE VIGILANCIA

De izquierda a derecha: Mgs. Karla Yépez - Vocal,  
Ing. Patricio Gordillo - Presidente,  
Ing. Mercedes Pulles - Secretaria





## CONSEJO DE VIGILANCIA: INFORME DE GESTIÓN 2023

Señores

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
"ATUNTAQUI" LTDA.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las Actividades Económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a vuestra consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período enero – diciembre de 2023.

Cabe señalar que, desde el 24 de junio de 2022, el Consejo de Vigilancia se encuentra estructurado de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:** Ing. Patricio Gordillo.  
**SECRETARIA:** Ing. Mercedes Pulles.  
**PRIMER VOCAL:** Mgs. Karla Yépez.

Se procede a detallar las gestiones y actividades realizadas por este cuerpo colegiado.

### Aprobación de actas

El Consejo de Vigilancia, en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2023, ha mantenido 28 sesiones de trabajo de las cuales se encuentra aprobado 28 actas, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias efectuadas por este cuerpo colegiado, se detalla las mismas a continuación:

N°	SESIÓN	FECHA	ACTA	MEDIO
1	Ordinaria	12-ene-2023	CV-2022-01	Presencial
2	Extraordinaria	28-ene-2023	CV-2022-02	Presencial
3	Ordinaria	07-feb-2023	CV-2022-03	Presencial
4	Extraordinaria	13-feb-2023	CV-2022-04	Presencial
5	Extraordinaria	23-feb-2023	CV-2022-05	Presencial
6	Ordinaria	13-mar-2023	CV-2022-06	Presencial
7	Extraordinaria	28-mar-2023	CV-2022-07	Presencial
8	Ordinaria	10-abr-2023	CV-2022-08	Presencial
9	Extraordinaria	27-abr-2023	CV-2022-09	Presencial
10	Ordinaria	09-may-2023	CV-2022-10	Presencial
11	Extraordinaria	23-may-2023	CV-2022-11	Presencial
12	Ordinaria	02-jun-2023	CV-2022-12	Zoom
13	Extraordinaria	15-jun-2023	CV-2022-13	Presencial
14	Extraordinaria	27-jun-2023	CV-2022-14	Presencial
15	Ordinaria	10-jul-2023	CV-2022-15	Zoom
16	Extraordinaria	20-jul-2023	CV-2022-16	Presencial
17	Extraordinaria	26-jul-2023	CV-2022-17	Presencial
18	Ordinaria	21-ago-2023	CV-2022-18	Zoom

19	Extraordinaria	28-ago-2023	CV-2022-19	Presencial
20	Ordinaria	11-sep-2023	CV-2022-20	Presencial
21	Extraordinaria	28-sep-2023	CV-2022-21	Presencial
22	Ordinaria	10-oct-2023	CV-2022-22	Zoom
23	Extraordinaria	16-oct-2023	CV-2022-23	Presencial
24	Extraordinaria	23-oct-2023	CV-2022-24	Zoom
25	Ordinaria	13-nov-2023	CV-2022-25	Presencial
26	Ordinaria	05-dic-2023	CV-2022-26	Presencial
27	Extraordinaria	18-dic-2023	CV-2023-27	Presencial
28	Extraordinaria	26-dic-2023	CV-2023-28	Zoom

### Actividades relacionadas con Auditoría Interna

Una de las principales actividades que desarrolla el Consejo de Vigilancia, es velar a través del Departamento de Auditoría Interna que el Sistema de Control Interno de la Cooperativa sea eficiente y que las decisiones adoptadas por la administración se encuentren enfocadas a mitigar el riesgo que pudieran presentarse, para esto el Consejo de Vigilancia, como primera instancia, aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna tanto para el año 2023 como 2024, conforme el siguiente detalle:

APROBACIÓN PLANES DE AUDITORÍA INTERNA			
N°	FECHA	PLAN DE AUDITORÍA	RESOLUCIÓN
25	29-dic-2022	Año 2023	<b>CV-2022-12-29-170.-</b> Luego de un amplio análisis del documento y de conformidad a lo que establece el capítulo De las Funciones, artículo 10.- ATRIBUCIONES Y DEBERES, numeral 2, del Reglamento del Consejo de Vigilancia que textualmente dice: "Aprobar los planes anuales de Auditoría Interna; y, vigilar su cumplimiento", se resuelve por unanimidad aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros; contemplando que el mismo queda sujeto a cualquier cambio o disposición que sea emitido por parte del Organismo de Control.
27	18-dic-2023	Año 2024	<b>CV-2022-12-18-352.-</b> Luego de un amplio análisis del documento y de conformidad a lo que establece el capítulo De las Funciones, artículo 10.- ATRIBUCIONES Y DEBERES, numeral 2, del Reglamento del Consejo de Vigilancia que textualmente dice: "Aprobar los planes anuales de Auditoría Interna; y, vigilar su cumplimiento", se resuelve por unanimidad aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2024, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros.

Como parte complementaria, se analizó y revisó los respectivos informes emitidos por Auditoría Interna de manera trimestral los informes relacionados a la Gestión efectuada por Auditoría Interna; así como aquellos informes referentes al seguimiento de recomendaciones.

Como consejo de Vigilancia dejamos constancia del conocimiento de los informes antes mencionados, mismos que quedan plasmados en las resoluciones que a continuación se mencionan:

INFORMES DE GESTIÓN AUDITORÍA INTERNA			
N°	FECHA	INFORME	RESOLUCIÓN
2	23-ene-2023	AUD-2022-058	<b>CV-2023-01-23-189.-</b> Luego del análisis realizado, se resuelve, por unanimidad dar por conocido el Informe de Gestión trimestral de Auditoría Interna por el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.
09	27-abr-2023	AUD-2023-025	<b>CV-2023-04-27-235.-</b> Luego del análisis realizado, se resuelve, por unanimidad dar por conocido el Informe de Gestión trimestral de Auditoría Interna por el periodo comprendido de enero a marzo de 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.
18	21-ago-2023	AUD-2023-038	<b>CV-2023-08-21-295.-</b> Luego del análisis realizado, se resuelve, por unanimidad dar por conocido el Informe de Gestión trimestral de Auditoría Interna por el periodo comprendido de abril a junio de 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.
25	13-nov-2023	AUD-2023-053	<b>CV-2023-11-13-334.-</b> Luego del análisis realizado, se resuelve, por unanimidad dar por conocido el Informe de Gestión trimestral de Auditoría Interna por el periodo comprendido de julio a septiembre de 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.

INFORMES DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES			
N°	FECHA	INFORME	RESOLUCIÓN
1	12-ene-2023	AUD-2022-057	<b>CV-2023-01-12-178.-</b> Luego del análisis del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe AUD-2022-057, correspondiente al seguimiento trimestral de recomendaciones, de los meses de octubre a diciembre de 2022, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.

8	10-abr-2023	AUD-2023-024	<b>CV-2023-04-10-227.-</b> Luego del análisis del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe AUD-2023-024, correspondiente al seguimiento trimestral de recomendaciones de los meses de enero a marzo 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.
16	20-jul-2023	AUD-2023-037	<b>CV-2023-07-20-282.-</b> Luego del análisis del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe AUD-2023-037, correspondiente al seguimiento trimestral de recomendaciones, de los meses de abril a junio de 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.
23	16-oct-2023	AUD-2023-052	<b>CV-2023-10-16-320.-</b> Luego del análisis del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe AUD-2023-052, correspondiente al seguimiento trimestral de recomendaciones, de los meses de julio a septiembre de 2023, presentado por el Dr. Fabrizio Viveros – Gerente de Auditoría Interna.

### Resultados de los Informes de Recomendaciones Enero – Septiembre 2023.

Periodo	REFERENTE AL MES ANTERIOR		A LA FECHA ACTUAL	
	Responsables de su emisión	Recomendaciones pendientes*	Responsables de su emisión	Cumplidas
Ene. a Mar.	Auditoría Interna	46	Auditoría Interna	16
	Auditoría Externa	0	Auditoría Externa	0
	Organismo de Control	3	Organismo de Control	3
Abr. a Jun.	Auditoría Interna	51	Auditoría Interna	28
	Auditoría Externa	0	Auditoría Externa	0
	Organismo de Control	0	Organismo de Control	1
Jul. a Sept.	Auditoría Interna	48	Auditoría Interna	24
	Auditoría Externa	0	Auditoría Externa	0
	Organismo de Control	5	Organismo de Control	0
<b>TOTAL</b>		<b>153</b>	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

**Nota:** Las recomendaciones pendientes se encontraban a la fecha de presentación del informe en proceso de cumplimiento.

### Actividades relacionadas con el área Financiera

#### Conocimiento de los informes de Ejecución Presupuestaria

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia que señala: "Conocimiento del informe de Ejecución Presupuestaria requerido al Departamento Administrativo Financiero", se solicitó de forma trimestral dicha información, lo cual consta en las siguientes resoluciones:

N°	FECHA	RESOLUCIÓN
3	07-feb-2023	<b>CV-2023-02-07-196.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 3, que textualmente señala: "Conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria requerido al Departamento Administrativo Financiero", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria, con corte al 31 de diciembre de 2022.
9	27-abr-2023	<b>CV-2023-04-27-234.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 3, que textualmente señala: "Conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria requerido al Departamento Administrativo Financiero", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria, con corte al 31 de marzo de 2023.
17	26-jul-2023	<b>CV-2023-07-26-288.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 3, que textualmente señala: "Conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria requerido al Departamento Administrativo Financiero", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria, con corte al 30 de junio de 2023.
26	05-dic-2023	<b>CV-2023-12-05-342.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 3, que textualmente señala: "Conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria requerido al Departamento Administrativo Financiero", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria, con corte al 30 de septiembre de 2023.



### CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA COOPERATIVA EN EL PERIODO 2023

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en el numeral 5 del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia que señala: "Solicitar al Departamento Administrativo Financiero el informe de la situación financiera y de resultados para vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes", se solicitó de forma trimestral dicha información, lo cual incluye en las siguientes resoluciones:

N°	FECHA	RESOLUCIÓN
3	07-feb-2023	<b>CV-2023-02-07-195.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 5, que textualmente dice: "Solicitar al Departamento Administrativo Financiero el informe de la situación financiera y de resultados para vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de la situación financiera y de resultados de la Cooperativa, correspondiente al periodo 2022.
9	27-abr-2023	<b>CV-2023-04-07-233.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 5, que textualmente dice: "Solicitar al Departamento Administrativo Financiero el informe de la situación financiera y de resultados para vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de la situación financiera y de resultados de la Cooperativa, correspondiente al primer trimestre 2023.
17	26-jul-2023	<b>CV-2023-07-26-287.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 5, que textualmente dice: "Solicitar al Departamento Administrativo Financiero el informe de la situación financiera y de resultados para vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de la situación financiera y de resultados de la Cooperativa, correspondiente al segundo trimestre 2023.
25	13-nov-2023	<b>CV-2023-11-13-332.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 5, que textualmente dice: "Solicitar al Departamento Administrativo Financiero el informe de la situación financiera y de resultados para vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de la situación financiera y de resultados de la Cooperativa, correspondiente al tercer trimestre 2023.

### Actividades relacionadas con el área de Operaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 4, que señala: "Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos", de manera trimestral se requirió dicha información, lo cual consta en las siguientes resoluciones.

Nº	FECHA	RESOLUCIÓN
6	13-mar-2023	<b>CV-2023-03-13-211.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 4 que señala: "Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos", se resuelve por unanimidad dar por conocido las pruebas departamentales efectuadas por el Departamento de Operaciones a las principales cuentas contables de la Cooperativa, con corte al 31 de diciembre de 2022, presentadas por el Ing. Santiago Pozo – Gerente de Operaciones, dejando como sugerencia que para las próximas presentaciones se dé a conocer los casos por los cuales se ha dado las diferencias en las Compras POS.
9	27-abr-2023	<b>CV-2023-04-27-232.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 4 que señala: "Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos", se resuelve por unanimidad dar por conocido las pruebas departamentales efectuadas por el Departamento de Operaciones a las principales cuentas contables de la Cooperativa, con corte al 31 de marzo de 2023, presentadas por el Ing. Santiago Pozo – Gerente de Operaciones.
17	26-jul-2023	<b>CV-2023-07-26-286.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 4 que señala: "Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos", se resuelve por unanimidad dar por conocido las pruebas departamentales efectuadas por el Departamento de Operaciones a las principales cuentas contables de la Cooperativa, con corte al 30 de junio de 2023, presentadas por el Ing. Santiago Pozo – Gerente de Operaciones; dejando señalado la solicitud para que el Departamento de Operaciones, emita ante el Consejo de Vigilancia una certificación que indique que se ha puesto en conocimiento las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y que estas no presentan novedad en los resultados obtenidos, correspondiente a los dos primeros trimestres del año 2023.
24	23-oct-2023	<b>CV-2023-10-23-326.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 4 que señala: "Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos", se resuelve por unanimidad dar por conocido las pruebas departamentales efectuadas por el Departamento de Operaciones a las principales cuentas contables de la Cooperativa, con corte al 30 de septiembre de 2023, presentadas por el Ing. Santiago Pozo – Gerente de Operaciones.

## Actividades relacionadas con la presentación de información a la Asamblea General de Representantes

### Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros

Con fecha 25 de marzo de 2023, se presentó ante la Asamblea General Ordinaria de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. el Informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Cooperativa, por el periodo 2022; en cumplimiento a lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., este cuerpo colegiado emitió la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa:

#### Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros:

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan de forma razonable, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria por el año terminado, tomando en cuenta que a la fecha de corte dichos estados financieros se encuentran en conformidad con las normas y disposiciones establecidas por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Adicional a lo mencionado anteriormente, consideramos que la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a la normativa técnica, contable y legal vigente; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva de la manera adecuada.

#### Opinión sobre la gestión de la Cooperativa:

En unanimidad, los miembros del Consejo de Vigilancia, consideramos que en el año 2022, se han alcanzado los resultados favorables para la Institución, según los objetivos e indicadores revisados en el Informe de Gestión de Gerencia General, destacando que la administración presenta un crecimiento sostenido en las principales cuentas y se encuentra posesionada entre las cooperativas más importantes del norte país; creciendo a pasos firmes y agigantados, para llegar a alcanzar el mayor nivel de reconocimiento a nivel nacional, también es importante señalar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, ha comenzado a desarrollar innovaciones trascendentales en cuanto a tecnología de la información, que permiten mejorar, modernizar y agilizar los procesos internos, así como el servicio al cliente, para mantenerse a la vanguardia respecto de la evolución tecnológica.

Por otra parte, ha actualizado su estructura organizativa en lo relacionado con los procesos operativos y de control, con el propósito de mitigar de manera eficaz los riesgos del negocio, tanto internos como externos; destacamos la predisposición y colaboración de directivos, funcionarios y demás trabajadores en apoyar día a día en el engrandecimiento de la Institución; además, recalcamos que la confianza y credibilidad de socios y clientes son herramientas claves para el fortalecimiento de la Entidad.

## Presentación de la terna para la designación de Auditor Interno y Externo

Otra de las funciones exclusivas del Consejo de Vigilancia, es determinar la terna para la designación de la persona natural o jurídica que actuará como firma de Auditoría Externa, en este contexto se dio cumplimiento a la actividad enmarcándose a lo que señala la siguiente normativa:

- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su párrafo IV, Art. 38 Atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, numeral 8.
- Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. en su Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, Art. 24 en su numeral 8.

Para ello, desarrolló un cronograma de trabajo, el cual se lo detalla a continuación:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1	Mediante oficio CV-2023-005 de fecha 11 de enero de 2023, se solicita a través de Gerencia General, disponer al área correspondiente empezar con el proceso de selección de auditoría externa.	
2	A través de correo electrónico el 14 de enero de 2023, por parte de Gerencia General, se autoriza que el área correspondiente de inicio al proceso.	
3	En la sesión extraordinaria del Consejo de Vigilancia de fecha 13 de febrero de 2023, se tiene como punto del orden del día "Conocimiento, revisión y análisis de la terna de Auditoría Externa a ser presentada a la Asamblea General de Representantes".	En esta reunión no se obtuvo ningún sobre de ofertas, se envía un nuevo oficio solicitando se vuelva a enviar la convocatoria y se amplíe el tiempo para la entrega de ofertas hasta el miércoles, 22 de febrero de 2023.
4	Presentación de ofertas.	Desde el 13 de febrero de 2023, hasta el 22 de febrero de 2023.
5	Calificación de ofertas.	En sesión extraordinaria del 23 de febrero de 2023, 15h00.

Lo antes señalado consta dentro de las siguientes resoluciones:

N°	FECHA	RESOLUCIÓN
4	13-feb-2023	<b>CV-2023-02-13-202.-</b> En cumplimiento al Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su párrafo IV, artículo 38 Atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, numeral 8, así como también el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.; en su Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, artículo 24 en su numeral 8 señala que: "Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo"; y luego de haber realizado un amplio análisis a la situación respecto de la terna de Auditoría Externa a ser presentada a la Asamblea General de Representantes, considerando que no se han recibido ofertas hasta la fecha; se resuelve por unanimidad solicitar que se emita una nueva convocatoria para el proceso de contratación de una firma de auditoría externa correspondiente al periodo 2023, considerando dentro del cronograma la recepción de ofertas hasta el día miércoles, 22 de febrero de 2023, 17h00.
5	23-feb-2023	<b>CV-2023-02-23-208.-</b> En cumplimiento al Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su párrafo IV, artículo 38 Atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, numeral 8, así como también el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.; en su Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, artículo 24 en su numeral 8 señala que: "Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo"; y luego de haber realizado un amplio análisis y calificación por puntos a los criterios establecidos, se resuelve por unanimidad haber conocido, revisado y analizado la terna de auditoría externa, correspondiente al periodo 2023, para ser puesta a consideración ante la Asamblea General de Representantes y solicitar al Consejo de Administración se incluya en uno de los puntos del orden del día para la próxima Asamblea General de Representantes.

### Actividades relacionadas con los procesos de contratación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido dentro del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia para el periodo 2023, numeral 10, en donde textualmente señala: "Solicitar al área de Adquisiciones reportes acerca de los procedimientos de contratación y ejecución de bienes y servicios, efectuados por la Cooperativa.", es así que, los integrantes de este cuerpo colegiado resuelven efectuar un control posterior a los procesos de adjudicación realizados en el periodo enero - diciembre 2023 por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., esta actividad fue desarrollada bajo el siguiente cronograma:

N°	FECHA	DETALLE	RESOLUCIÓN
13	15-jun-2023	Se emite a través de Gerencia General el Oficio CV-2023-047, en donde se solicita se autorice que el área correspondiente brinde la información referente a los procesos de contratación de bienes y servicios, efectuados por la Cooperativa, en el primer semestre 2023.	<b>CV-2023-06-15-263.-</b> De conformidad al Art. 24 del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, numeral 4 "Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa"; una vez finalizada la presentación de las contrataciones efectuadas por la Cooperativa, de enero a junio de 2023, se resuelve por unanimidad dar por conocido las contrataciones realizadas hasta la fecha de la presente reunión, presentadas por el Ing. Alexander Godoy – Jefe Administrativo; dejando establecido que se solicitará a través de Gerencia General, se autorice al área correspondiente, se haga llegar y se presente toda la documentación relacionada a las contrataciones que el Consejo de Vigilancia considere analizar de la información presentada.
14	27-junio-2023	Bajo unanimidad el Consejo de Vigilancia, consideró analizar los procesos de contratación referentes a: Seguridad Privada, Conservación y custodia de registros y activos, Exámenes médicos ocupacionales. El informe que se emitió por parte del Consejo de Vigilancia referente a este análisis se lo dio a conocer mediante Oficio N° CV-2023-054.	<b>CV-2023-06-27-269.-</b> De conformidad al Art. 24 del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, numeral 4, "Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa"; una vez finalizada la presentación de las contrataciones efectuadas por la Cooperativa, de enero a junio de 2023, se resuelve por unanimidad dar por conocido los contratos efectuados por la Cooperativa Atuntaqui, de enero a junio de 2023, referentes a Seguridad Privada, Conservación y custodia de registros y activos y Exámenes médicos ocupacionales; dejando señalado que se emitirá un informe a través de Gerencia General de los resultados obtenidos tras la presente exposición, para que el mismo sea puesto en conocimiento de las áreas correspondientes.

### Actividades relacionadas con la Administración Integral de Riesgos

En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice: "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se procedió a conocer las diferentes resoluciones adoptadas en sesiones ordinarias y extraordinarias, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, lo cual se dejó establecido dentro de las diferentes resoluciones del Consejo de Vigilancia.

N°	FECHA	RESOLUCIÓN
1	12-ene-2023	<b>CV-2023-01-12-175.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de diciembre de 2022, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
3	07-feb-2023	<b>CV-2023-02-07-193.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de enero de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
6	13-mar-2023	<b>CV-2023-03-13-210.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de febrero de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
8	10-04-2023	<b>CV-2023-04-10-223.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de marzo de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
10	09-may-2023	<b>CV-2023-05-09-240.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de abril de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
13	15-jun-2023	<b>CV-2023-06-15-261.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de mayo de 2023, presentado por el Ing. José Nieto – Delegado del Departamento de Riesgos.
15	10-jul-2023	<b>CV-2023-07-10-273.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de junio de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
18	21-ago-2023	<b>CV-2023-08-21-293.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de julio de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
21	28-sep-2023	<b>CV-2023-09-28-310.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de agosto de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos; dejando como sugerencia que para las próximas presentaciones se dé a conocer a través de cuadros comparativos los avances de recuperación que se ha tenido mes a mes referente a las operaciones de crédito, con el fin de poder dar seguimiento a los montos recuperados y, por ende, a las estrategias implementadas.

<b>25</b>	13-nov-2023	<b>CV-2023-11-13-330.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de septiembre de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
<b>26</b>	05-dic-2023	<b>CV-2023-12-05-337.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de octubre de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.
<b>28</b>	26-dic-2023	<b>CV-2023-12-26-357.-</b> En conformidad a lo que establece la Resolución No. 128-2015-F, literal a) que dice "Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité", se resuelve por unanimidad dar por conocidas las sumillas de resoluciones del Comité Integral de Riesgos con corte al mes de noviembre de 2023, presentado por el Ing. Ronald Macías – Gerente de Riesgos.

Otra de las funciones del Consejo de Vigilancia relacionadas con la Administración Integral de Riesgos, indica que de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 128-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, literal g, del artículo 12, así como en el Manual de Administración Integral de Riesgos, este cuerpo colegiado con la periodicidad trimestral, ha conocido los informes y los resultados correspondientes, verificando que no ha existido riesgos eminentes que afecten a las actividades de la institución para su verificación se detalla los documentos descritos a continuación:

N°	FECHA	INFORME	RESOLUCIÓN
<b>3</b>	07-feb-2023	Informe de Gestión de la Administración Integral de Riesgos correspondiente al mes de diciembre 2022.	CV-2023-02-07-194
<b>9</b>	27-abr-2023	Informe de Gestión de la Administración Integral de Riesgos correspondiente al mes de marzo de 2023.	CV-2023-04-27-230
<b>18</b>	21-ago-2023	Informe de Gestión de la Administración Integral de Riesgos, correspondiente al mes de junio del 2023.	CV-2023-08-21-294
<b>25</b>	13-nov-2023	Informe de Gestión de la Administración Integral de Riesgos, correspondiente al mes de septiembre del 2023.	CV-2023-11-13-331

### Actividades relacionadas con créditos otorgados y su recuperación

El Consejo de Vigilancia como ente de control y ajustándose a la normativa correspondiente ha conocido los diferentes oficios en los cuales se detallan las solicitudes de créditos vinculados aprobados por el Consejo de Administración, en los que se dio a conocer el porcentaje de endeudamiento de acuerdo al Formulario 250 – Operaciones Vinculadas establecido por el Organismo de Control y como política interna.

Por otra parte, de conformidad a lo que establece el Capítulo de las Funciones, Artículo 10.- ATRIBUCIONES Y DEBERES, numeral 10, del Reglamento del Consejo de Vigilancia que textualmente dice: "Monitorear la cancelación de saldos pendientes de pago de directivos, y representantes a nivel de instituciones del sistema financiero y organismos de control; y, de ex directivos, y ex representantes de la institución, únicamente a nivel institucional.", el Consejo de Vigilancia ha dado cumplimiento a esta función conociendo los oficios correspondientes al informe de operaciones de créditos vinculados pendientes de pago y las acciones realizadas para su recuperación desde el ámbito interno y externo.

### Conocimiento de los informes de Gerencia

De conformidad a lo que establece el Capítulo II De las funciones, Artículo 10.- Atribuciones y Deberes, numeral 18 del Reglamento del Consejo de Vigilancia, se ha conocido de manera mensual los informes presentados por el Ing. Alejandro Pazmiño en calidad de Gerente General, los cuales desde nuestra perspectiva han sido presentados cumpliendo los estándares e índices financieros que permiten conocer de manera resumida la situación mensual de la institución, más sin embargo resaltamos que no se ha encontrado ninguna novedad y dentro de las fechas establecidas, enfatizamos que en cada uno de ellos se ha conocido la gestión que se está realizando en bien de la Cooperativa, esto se visualiza en la tabla posterior:



N°	FECHA	INFORME	RESOLUCIÓN
3	07-feb-2023	Informe de Gerencia, mes de diciembre 2022.	CV-2023-02-07-197
5	23-feb-2022	Informe de Gerencia, anual año 2022.	CV-2023-02-23-206
7	28-mar-2023	Informe de Gerencia, mes de enero 2023.	CV-2023-03-28-220
8	10-abr-2023	Informe de Gerencia, mes de febrero 2023.	CV-2023-04-10-226
10	09-may-2023	Informe de Gerencia, mes de marzo 2023.	CV-2023-05-09-244
12	02-jun-2023	Informe de Gerencia, mes de abril 2023.	CV-2023-06-02-256
14	27-jun-2023	Informe de Gerencia, mes de mayo 2023.	CV-2023-06-27-270
17	26-jul-2023	Informe de Gerencia, mes de junio 2023.	CV-2023-07-26-289
20	11-sep-2023	Informe de Gerencia, mes de julio 2023.	CV-2023-09-11-304
21	28-sep-2023	Informe de Gerencia, mes de agosto 2023.	CV-2023-09-28-311
25	13-nov-2023	Informe de Gerencia, mes de septiembre 2023.	CV-2023-11-13-333
27	18-dic-2023	Informe de Gerencia, mes de octubre 2023.	CV-2023-12-18-351
28	26-dic-2023	Informe de Gerencia, mes de noviembre 2023.	CV-2023-12-26-359

### Actividades relacionadas con el Consejo de Administración

Con la finalidad de mantener el engranaje entre los dos Consejos y para dar cumplimiento a la actividad, se ha procedido con la revisión, análisis y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración a través de las resoluciones tomadas y aprobadas por dicho cuerpo colegiado, mismas que constan en las diferentes actas.

### Seguimiento trimestral de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Vigilancia

Conforme lo establece el numeral 16 del Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, el cual señala que será responsabilidad de este órgano efectuar el seguimiento del cumplimiento de las resoluciones adoptadas, conforme se muestra a continuación:

ACTA	FECHA	RESOLUCIÓN	DETALLE
1	12-ene-2023	CV-2023-01-12-180	Una vez efectuado el análisis correspondiente se resuelve por unanimidad dar por conocido el seguimiento trimestral de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Vigilancia.
9	27-abr-2023	CV-2023-04-27-236	
15	10-jul-2023	CV-2023-07-10-277	
23	16-oct-2023	CV-2023-10-16-323	

### Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General

Seguimiento Conforme lo establecido en el Numeral 17 del Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, con fecha 27 de abril de 2023, en Acta CV-2023-09; y con fecha 05 de diciembre de 2023, en Acta CV-2023-26 se deja bajo resolución, lo siguiente:

- **CV-2023-04-27-238.-** Culminada la lectura del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido las sumillas de resoluciones tomadas y aprobadas en la Sexagésima Primera Asamblea General Ordinaria de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.; realizada el 25 de marzo de 2023.
- **CV-2023-12-05-345.-** Culminada la lectura del documento se resuelve por unanimidad dar por conocido las sumillas de resoluciones tomadas y aprobadas en la Sexagésima Séptima Asamblea General Extraordinaria de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.; realizada el 16 de septiembre de 2023.

### Seguimiento a las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa

Tomando en cuenta lo establecido dentro del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 19, en el cual se menciona que este cuerpo colegiado dará "Seguimiento de las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa", en el periodo enero – diciembre 2023, se lo realizó según se detalla a continuación:

ACTA	FECHA	RESOLUCIÓN	DETALLE
4	13-feb-2023	CV-2023-02-12-201	Luego del análisis al documento, se resuelve por unanimidad dar por conocida la sumilla de resoluciones del Comité de Gobernanza Corporativa, presentada por la Mgs. Karla Yépez.
10	09-may-2023	CV-2023-05-09-245	
19	28-ago-2023	CV-2023-08-28-300	
26	05-dic-2023	CV-2023-12-05-343	

### Evaluación de desempeño a los miembros del Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia fue parte de las evaluaciones de desempeño proporcionadas por el área de Talento Humano, entre los integrantes de este cuerpo colegiado, lo mencionado consta en las siguientes resoluciones:

ACTA	FECHA	RESOLUCIÓN
1	12-ene-2023	<b>CV-2023-01-12-181.-</b> Una vez puesto en conocimiento el Informe de Evaluación de Desempeño a los miembros del Consejo de Vigilancia periodo 2022, se resuelve por unanimidad dar por conocido el mismo; dejando como sugerencia que para la próxima evaluación de desempeño se integre al Gerente de Auditoría Interna para la realización de estas evaluaciones, tomando en cuenta que su asistencia es permanente a las sesiones de este cuerpo colegiado.
26	05-dic-2023	<b>CV-2023-12-05-341.-</b> De conformidad al Plan Anual de Trabajo 2023 del Consejo de Vigilancia, numeral 20, que textualmente dice: "Efectuar la evaluación de desempeño de los miembros del Consejo de Vigilancia.", se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Evaluación de Desempeño a los Miembros del Consejo de Vigilancia, correspondiente al periodo 2023.

### Actividades relacionadas con el Departamento de Cumplimiento

De conformidad al Artículo 239 de la Resolución No. 637-2020 F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las Funciones del Consejo de Vigilancia, que dice:

- Velar que la entidad cumpla estrictamente las disposiciones legales y normativas relativas a la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo; la presente norma y las disposiciones de la propia entidad.
- Nombrar al Oficial de Cumplimiento y a su respectivo suplente.
- Remover de sus cargos al Oficial de Cumplimiento, suplente, cuando existan motivos para ello y evaluar la gestión del Oficial de Cumplimiento y realizar recomendaciones a la administración, para la ejecución de los planes de trabajo correspondientes.

Para lo cual este cuerpo colegiado ha conocido los diferentes informes expedidos por el Departamento de Cumplimiento durante el año 2023; así como el informe anual 2022, dejando señalado esta función a través de las resoluciones correspondientes, tal como se muestra a continuación:

ACTA	FECHA	INFORME	RESOLUCIÓN
2	23-ene-2023	CUM-2023-01	<b>CV-2023-01-23-187.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N° 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-01 del mes de diciembre de 2022 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
2	23-ene-2023	Informe Anual 2022	<b>CV-2023-01-23-188.-</b> Una vez efectuada la revisión al informe de gestión anual del Departamento de Cumplimiento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de gestión anual del Departamento de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero – Oficial de Cumplimiento.
6	13-mar-2023	CUM-2023-02	<b>CV-2023-03-13-212.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-02 del mes de enero de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento; dejando como sugerencia que para la próxima presentación del informe se detalle el cargo que desempeñan los empleados con vacaciones acumuladas, así como el número de días de vacaciones que han sido tomados; además, de la fecha de ingreso de los funcionarios para visualizar los días de vacaciones que se acumulen conforme el tiempo de labor en la Institución.
7	28-mar-2023	CUM-2023-03	<b>CV-2023-03-28-317.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-03 del mes de febrero de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
9	27-abr-2023	CUM-2023-04	<b>CV-2023-04-27-231.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-04 del mes de marzo de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.

11	23-may-2023	CUM-2023-05	<b>CV-2023-05-23-250.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-05 del mes de abril de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
14	27-jun-2023	CUM-2023-06	<b>CV-2023-06-27-266.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-06 del mes de mayo de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
17	26-jul-2023	CUM-2023-07	<b>CV-2023-07-26-285.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-07 del mes de junio de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
19	28-ago-2023	CUM-2023-08	<b>CV-2023-08-28-299.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N°637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-08 del mes de julio de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
21	28-sep-2023	CUM-2023-09	<b>CV-2023-09-28-306.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N° 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-09 del mes de agosto de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
24	23-oct-2023	CUM-2023-10	<b>CV-2023-10-23-324.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N° 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-10 del mes de septiembre de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
26	05-dic-2023	CUM-2023-11	<b>CV-2023-12-05-340.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N° 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-11 del mes de octubre de 2023 del área de Cumplimiento presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento.
27	18-dic-2023	CUM-2023-12	<b>CV-2023-12-18-350.-</b> De conformidad al Artículo 239 de la Resolución N° 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las funciones del Consejo de Vigilancia y luego de haber analizado el documento, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de actividades CUM-2023-12 del mes de noviembre de 2023 del área de Cumplimiento, presentado por el Ing. Cherson Rosero - Oficial de Cumplimiento; dejando como sugerencia se presente en el próximo informe, un cuadro comparativo tanto de lo relacionado con apertura de cuentas y de formularios de origen y destino de recursos, en donde se evidencie un resumen de la información que se encuentre pendiente de regularizar y subir al sistema respectivo.

### **Análisis y conocimiento de los Informes de Cumplimiento al Código de Ética y al Canal de denuncias**

Con fechas 23 de enero de 2023, en Acta CV-2023-02 y 20 de julio de 2023 en Acta CV-2023-16, se deja bajo resolución, lo siguiente:

- **CV-2023-01-23-185.-** Una vez finalizada la lectura al Informe de cumplimiento al Código de Ética y Comportamiento y al canal de denuncias correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2022, por parte de la Dra. Lorena Carrillo – Gerente de Talento Humano, se resuelve por unanimidad dar por conocido el mismo.
- **CV-2023-07-20-280.-** De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 23 que señala: “Análisis y conocimiento del informe de cumplimiento al Código de Ética y al Canal de Denuncias”, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de cumplimiento al Código de Ética y Comportamiento y al canal de denuncias, correspondiente a los meses de enero a junio de 2023, presentado por parte de la Dra. Lorena Carrillo – Gerente de Talento Humano y el Ing. Cherson Rosero – Oficial de Cumplimiento.

### **Análisis y conocimiento de los Informes de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa**

Con fechas 23 de enero de 2023, en Acta CV-2023-02 y 20 de julio de 2023 en Acta CV-2023-16, se deja bajo resolución, lo siguiente:

- **CV-2023-01-23-185.-** Una vez finalizada la lectura al informe sobre quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2022, por parte de la Ing. Gabriela Mesa – Jefe de Atención al Cliente, se resuelve por unanimidad dar por conocido el mismo; dejando como sugerencia que para la presentación del próximo informe se desagregue el tipo de reclamo presentado, para poder visualizar el incremento o disminución de trámites receptados.
- **CV-2023-07-20-280.-** De conformidad al Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, numeral 24 que señala: “Análisis y conocimiento de los informes de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa, presentados por parte del Área de Atención al Cliente”, se resuelve por unanimidad dar por conocido el informe sobre quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa correspondiente a los meses de enero a junio de 2023, presentado por parte de la Ing. Gabriela Mesa – Jefe de Atención al Cliente.

### Otras actividades ejecutadas por el Consejo de Vigilancia

Conforme lo establecido en el Artículo 10, literal 15, Atribuciones y Deberes, en donde señala que será deber de este cuerpo colegiado "Elaborar el Plan Anual de Gestión del Consejo de Vigilancia".

Para dar cumplimiento a la actividad, con fecha 12 de enero de 2023, según Acta CV-2023-01, se deja bajo resolución, lo siguiente:

- **CV-2023-01-12-179.-** Luego de un amplio análisis a las actividades planteadas en el Plan de Trabajo que ejecutarán los miembros del Consejo de Vigilancia con base a la normativa interna de la institución, se resuelve por unanimidad aprobar el Plan de Trabajo Anual del Consejo de Vigilancia para el período económico 2023. Con fechas 13 de febrero de 2023, en Acta CV-2023-04 y el 02 de junio de 2023 en Acta CV-2023-12 se deja bajo resolución, lo siguiente:
- **CV-2023-02-13-200.-** Una vez culminada la revisión al documento en el cual constan las actividades planificadas para el año 2022, se resuelve por unanimidad que se ha revisado las actividades pendientes de cumplimiento las cuales constan en el Plan de Trabajo Anual 2022, señalando que hasta la fecha el nivel de cumplimiento es 99.99%, considerando que lo único que hace falta es conocer acerca del seguimiento de créditos vinculados que registran morosidad, correspondiente al mes de diciembre.
- **CV-2023-06-02-258.-** Concluido el seguimiento al avance de las actividades del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, con corte al mes de mayo de 2023, se resuelve por unanimidad dar por conocido el mismo.
- **CV-2023-12-18-354.-** Una vez culminado el punto del orden del día, se resuelve por unanimidad dar por conocido el seguimiento a las actividades del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia con corte al mes de diciembre de 2023; se deja establecido que este cuerpo colegiado desarrollará una nueva sesión extraordinaria en donde sea posible tratar las actividades que se encuentran pendientes de cumplimiento.
- **CV-2023-12-26-361.-** Una vez culminado el punto del orden del día, se resuelve por unanimidad dar por conocido el seguimiento a las actividades del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia con corte al mes de diciembre de 2023, señalando que hasta la fecha todas las actividades han sido cumplidas en su totalidad.

### Participación de eventos y capacitaciones

Con el objetivo de mejorar la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, mismo que establece que este cuerpo colegiado será partícipe de procesos de responsabilidad social de la Cooperativa, así como de diferentes capacitaciones.

FECHA	EVENTO	PARTICIPANTES
11-ene-2023	Revisión Plan Anual de Trabajo Consejo de Vigilancia Año 2022.	Miembros del Consejo de Vigilancia
18-ene-2023	Revisión N°1 Informe de Gestión Anual Consejo de Vigilancia e Informe de Razonabilidad de Estados Financieros.	Miembros del Consejo de Vigilancia
31-ene-2023	Capacitación: ¿Cómo prevenir la inseguridad?	Miembros del Consejo de Vigilancia
Del 08 al 10 de febrero 2023	Revisiones Finales Informe de Gestión Anual Consejo de Vigilancia e Informe de Razonabilidad de Estados Financieros.	Miembros del Consejo de Vigilancia
22-feb-2023	Lectura borrador de informe de auditoría. 1.Examen de verificación de la conformación de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos. 2.Examen especial sobre la implementación de los procedimientos para la elección, remoción, subrogación de los vocales del Consejo de Administración; así como, la designación, evaluación y remoción del Gerente.	Ing. Patricio Gordillo – Presidente del Consejo de Vigilancia
27-feb-2023	Lectura borrador de informe de auditoría. Examen especial: Evaluación de cumplimiento de Gobierno Corporativo.	Ing. Patricio Gordillo – Presidente del Consejo de Vigilancia
08-mar-2023	Comisión de venta, subasta y baja de activos fijos.	Ing. Mercedes Pulles – Secretaria del Consejo de Vigilancia
15-mar-2023	Revisión presentación Asamblea General.	Miembros del Consejo de Vigilancia
17-mar-2023	Capacitación: Infracciones administrativas / Normativa de sanciones.	Miembros del Consejo de Vigilancia
18-mar-2023 01-abr-2023 08-abril-2023	Capacitación Personal Media Training.	Miembros del Consejo de Vigilancia
25-mar-2023	Asamblea General de Representantes	Miembros del Consejo de Vigilancia
Del 18 al 19 de mayo 2023	XI Congreso de Auditoría Interna, visión del auditor interno - retos a enfrentar.	Miembros del Consejo de Vigilancia
19-jun-2023	Comisión de venta, subasta y baja de activos fijos.	Ing. Mercedes Pulles – Secretaria del Consejo de Vigilancia
Del 23 al 25 de junio 2023	Convención Alta Gerencia, misión posible: Conquista tu Everest – Cuenca.	Miembros del Consejo de Vigilancia

19-jul-2023	Sesión Consejo de Administración Presentación de Informe Conquista Tu Everest.	Miembros del Consejo de Vigilancia
27-jul-2023	Lectura de informe borrador del examen al cumplimiento de la normativa de prevención de lavado de activos, política Conozca a su Administrador / Funcionario.	Ing. Patricio Gordillo – Presidente del Consejo de Vigilancia
09-ago-2023	Reunión de supervisión y control SEPS, información para presentación de COAC Atuntaqui.	Ing. Mercedes Pulles – Secretaria del Consejo de Vigilancia
31-ago-2023	Lectura de informe borrador del examen especial Evaluación de Cumplimiento Gobierno Corporativo.	Ing. Mercedes Pulles – Secretaria del Consejo de Vigilancia
05-sep-2023	Capacitación Manejo de aplicativo para aplicación de norma de idoneidad SEPS.	Miembros del Consejo de Vigilancia
16-sep-2023	Asamblea General de Representantes.	Miembros del Consejo de Vigilancia
17-sep-2023	Elaboración matriz de capacitaciones.	Miembros del Consejo de Vigilancia
Del 20 al 25 de noviembre 2023	Pasantía visita técnica en Coopeuch, realizada en Chile.	Miembros del Consejo de Vigilancia
27-nov-2023	Sesión extraordinaria CAD.	Miembros del Consejo de Vigilancia
09-dic-2023	Charla Responsabilidad Social.	Miembros del Consejo de Vigilancia
11-dic-2023	Capacitación Modelo de Satisfacción al Cliente.	Miembros del Consejo de Vigilancia
12-dic-2023	Entrevista Fondeador Internacional Oikocredit.	Ing. Patricio Gordillo – Ing. Mercedes Pulles
13-dic-2023	Capacitación Prevención de Lavado de Activos.	Miembros del Consejo de Vigilancia
14-dic-2023	Sesión extraordinaria CAD.	Miembros del Consejo de Vigilancia

#### Eventos sociales:

FECHA	EVENTO	PARTICIPANTES
07-ene-2023	Fiesta de Reyes.	Miembros del Consejo de Vigilancia
21-ene-2023	Evento 60 años con la mejor actitud.	Miembros del Consejo de Vigilancia
12-feb-2023	Campeonato interno Cooperativa Atuntaqui 2023.	Miembros del Consejo de Vigilancia
01-mar-2023	Producción fotográfica anuario 2022.	Miembros del Consejo de Vigilancia
07-mar-2023	Rueda de prensa: Certificación de institución financiera con aporte al desarrollo productivo, social y ambiental.	Miembros del Consejo de Vigilancia
25-may-2023	Sesión solemne aniversario institucional.	Miembros del Consejo de Vigilancia
10-jun-2023	Evento social (Fiesta Institucional).	Miembros del Consejo de Vigilancia
05-jul-2023	Lanzamiento Proyecto VIS & VIP.	Miembros del Consejo de Vigilancia
28-ago-2023	Entrega de vehículo Sorteo A TU Lado Con la mejor actitud.	Miembros del Consejo de Vigilancia
16-dic-2023	Cena navideña Cooperativa Atuntaqui.	Miembros del Consejo de Vigilancia
22-dic-2023	Rifa ATU Nueva Era.	Miembros del Consejo de Vigilancia
28-dic-2023	Mensaje Año 2023.	Miembros del Consejo de Vigilancia

Atentamente,

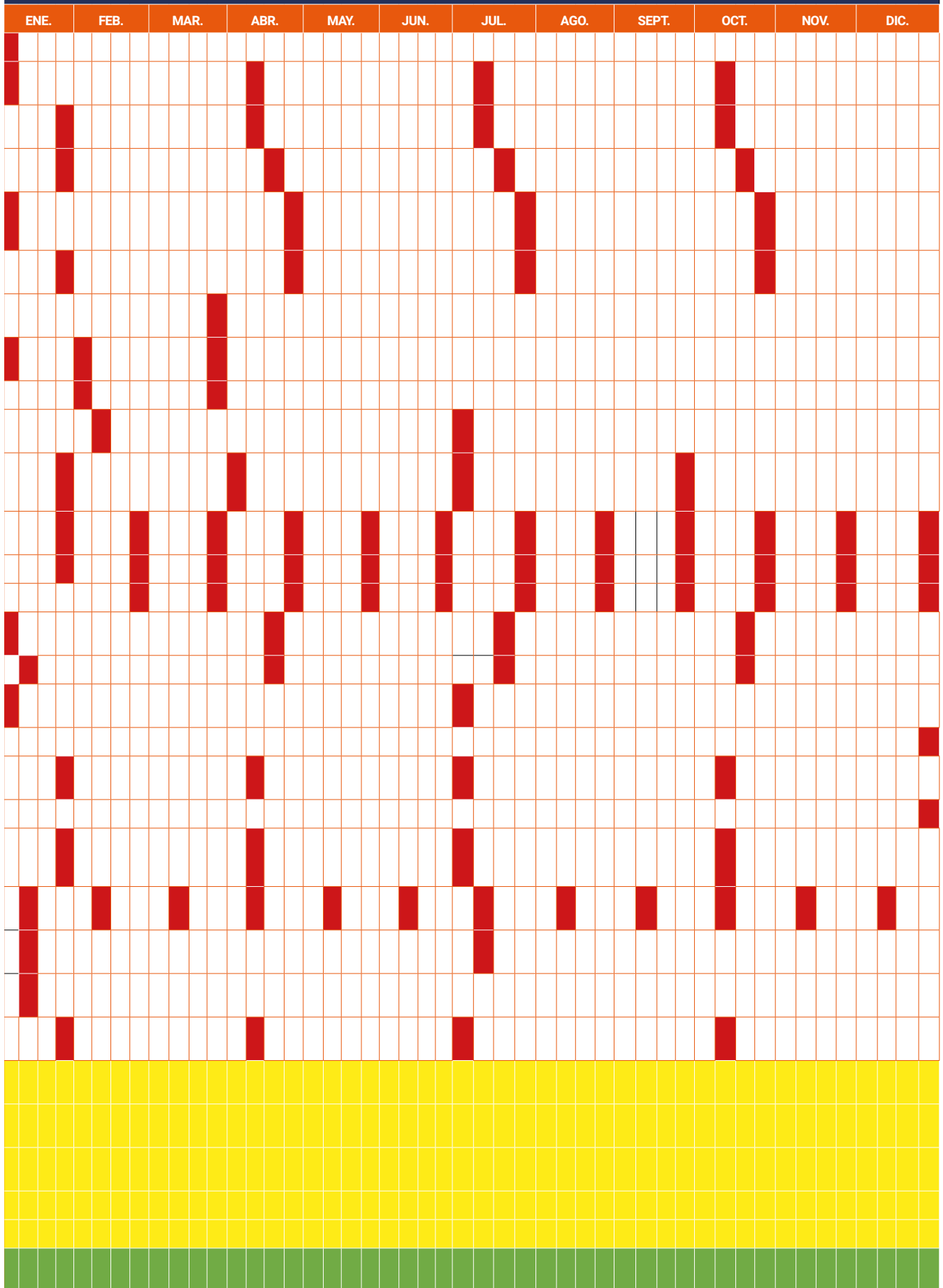


**Ing. Patricio Gordillo Mejía**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

## CONSEJO DE VIGILANCIA: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

N°	ACTIVIDADES	TIEMPOS DE CONTROL	BASE LEGAL
1	Elaboración, análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia.	ANUAL	Reglamento del Consejo de Vigilancia Art.10 Numeral 15
2	Conocimiento de los resultados obtenidos al seguimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS.	TRIMESTRAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 6
3	Conocimiento del Informe de la Ejecución Presupuestaria presentado por el Departamento Financiero	TRIMESTRAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 2
4	Solicitar al Departamento de Operaciones las pruebas departamentales efectuadas para el control de actividades económicas de la Cooperativa y los resultados obtenidos.	TRIMESTRAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 2
5	Solicitar al Departamento Financiero el informe de la situación financiera y de resultados que permita vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes	TRIMESTRAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 3
6	Conocimiento de los informes de Auditoría Interna, en los temas programados para el periodo 2024 de acuerdo a su Plan Anual de Trabajo	TRIMESTRAL	Reglamento del Consejo de Vigilancia Art10, numeral 2
7	Elaborar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia y presentar a la Asamblea General de Representantes.	ANUAL	Función del Consejo de Vigilancia
8	Presentación a la Asamblea General de Representantes el Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.	ANUAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 7
9	Presentación de la terna para la designación de Auditor Externo.	ANUAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 8
10	Solicitar al área de Adquisiciones reportes acerca de los procedimientos de contratación y ejecución de bienes y servicios, efectuados por la Cooperativa.	SEMESTRAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 4
11	Seguimiento del cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario.	TRIMESTRAL	Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279
12	Seguimiento a la gestión realizada por parte del Departamento de Negocios y Departamento Jurídico referente a los créditos vinculados que registran morosidad.	MENSUAL	Recomendación de la SEPS
13	Conocer el informe de Gerencia General.	MENSUAL	Reglamento del Consejo de Vigilancia Art10, numeral 18
14	Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración	MENSUAL	Función del Consejo de Vigilancia
15	Conocimiento del informe mensual de las sumillas de resoluciones del Comité de Administración Integral de Riesgos.	MENSUAL	Función del Consejo de Vigilancia
16	Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia.	TRIMESTRAL	Función del Consejo de Vigilancia
17	Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General.	SEMESTRAL	Función del Consejo de Vigilancia
18	Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna.	ANUAL	Reglamento del Consejo de Vigilancia Art10, numeral 2
19	Seguimiento de las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa.	TRIMESTRAL	Reglamento del Comité de Gobernanza Corporativa Art. 3
20	Efectuar la evaluación de desempeño de los miembros del Consejo de Vigilancia.	ANUAL	Función del Consejo de Vigilancia
21	Revisión y análisis del Informe del Departamento de Riesgos.	TRIMESTRAL	Reglamento del Comité de Administración Integral de Riesgos Art. 17 y Resolución 128 215 F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera
22	Evaluación de la gestión del Oficial de Cumplimiento, a través de la revisión de sus informes.	MENSUAL	Resolución 637 de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera
23	Análisis y conocimiento del informe de cumplimiento al Código de Ética y al canal de denuncias.	SEMESTRAL	Función del Consejo de Vigilancia
24	Análisis y conocimiento de los informes de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa, presentados por parte del área de atención al cliente.	SEMESTRAL	Función del Consejo de Vigilancia
25	Participación en el Comité de Gobernanza Corporativa.	TRIMESTRAL	Reglamento del Comité de Gobernanza Corporativa Art. 3
26	Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.	EVENTUAL	Estatuto de la COAC Atuntaqui Art. 24 Numeral 10
27	Requerir a Auditoría Interna y Externa la realización de exámenes especiales por pedido del Consejo de Vigilancia.	EVENTUAL	Reglamento del Consejo de Vigilancia Art.10 Numeral 12
28	Veedurías y revisión en procesos de contratación de bienes y servicios, baja de activos y otras actividades institucionales.	EVENTUAL	Función del Consejo de Vigilancia
29	Participación en los procesos de Responsabilidad Social de la Cooperativa.	EVENTUAL	Función del Consejo de Vigilancia
30	Participación en capacitaciones a los miembros del Consejo de Vigilancia.	EVENTUAL	Derecho del Consejo de Vigilancia
31	Revisión y análisis de casos específicos derivados de los informes de Gerencia General y Auditoría Interna	EVENTUAL	Función del Consejo de Vigilancia

MESES



# CONSEJO DE VIGILANCIA: INFORME SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA 2023

Señores

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

En cumplimiento a lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., nos permitimos emitir nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa del período enero – diciembre 2023.

## Informe Sobre los Estados Financieros

Se ha revisado los estados financieros de la Cooperativa, que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2023; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como la información financiera complementaria.

## Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, mismos que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

## Responsabilidad del Consejo de Vigilancia

La responsabilidad del Consejo de Vigilancia, según la normativa legal vigente, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aquellas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que los estados financieros, no contienen errores u omisiones importantes; y que la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados se ajusta al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado.

En contexto de lo antes mencionado, consideramos que la evidencia de auditoría externa e interna obtenida es suficiente y apropiada y que la misma provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

## Opinión

La opinión de los Miembros del Consejo de Vigilancia, se acoge a la opinión emitida por la firma de auditoría externa, sobre los estados financieros, los cuales presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## Resumen Ejecutivo de la Gestión De La Cooperativa

Después de haber sido analizados y conocidos cada uno de los informes mensuales de la gestión de Gerencia General correspondiente al periodo 2023, consideramos que dichos documentos contienen la información referente al escenario macroeconómico del país, los resultados obtenidos en las principales cuentas de la Cooperativa Atuntaqui, así como de los productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 en el transcurso del año 2023.

Dentro de la información contenida en los procesos estratégicos, destacamos lo siguiente:

- **Gestión Estratégica**

En el periodo 2023, se desarrollaron los siguientes instrumentos: Plan Operativo Anual POA 2023, Proforma y Ajuste Presupuestario 2023, Actualización del Plan Estratégico 2022 - 2024, Evaluación Plan Estratégico vigente POA 2023 y Presupuesto 2023; bajo nuestro criterio la elaboración de estos instrumentos de planificación evidencia la correcta administración de la Cooperativa.

- **Gestión de Riesgos**

La Cooperativa Atuntaqui Ltda., maneja una adecuada administración integral de riesgos, a través del Departamento de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos, quienes han desarrollado un trabajo en equipo para proporcionarle a la Institución herramientas adecuadas para esta administración, aspecto que le ha permitido a la Cooperativa, contar con niveles de riesgo adecuados durante el año 2023.

Adicional, destacamos, el logro alcanzado por la Cooperativa, en donde con fecha 07 de diciembre de 2023, la Empresa Union Ratings Calificadora de Riesgos S.A, emite el informe de calificación de riesgo global, con corte al 30 de septiembre de 2023, pasando con ello la Entidad de la Categoría AA a AA+; lo cual constituye un acontecimiento importante ya que con ello se coloca a la Cooperativa como una de las mejores instituciones financieras del país.

- **Gestión de Calidad**

Dentro de esta gestión, ha sido posible identificar el compromiso de todas las áreas y departamentos de la Cooperativa, destacamos lo mencionado, señalando que se ha dado a conocer que el Departamento de



Planificación y Procesos ha venido trabajando en la elaboración y actualización de la normativa institucional, considerando las disposiciones y recomendaciones emitidas por los organismos de control interno y externo; esto ha permitido mejorar el nivel de calidad en cada uno de los procesos llevados a cabo en la Entidad.

- **Gestión de Calidad del Servicio**

La calidad de atención es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, destacamos las acciones realizadas por la Cooperativa durante todo el año 2023, en lo relacionado con el proyecto de mejora continua, considerando que esto ha permitido dar impulso al Objetivo Estratégico No. 4, que consiste en posicionar la nueva imagen de la Cooperativa a través de un servicio de alta calidad implementado en un 100% en todas las agencias a nivel nacional.

- **Gestión de Responsabilidad Social Empresarial**

Resaltamos el trabajo del Comité de Responsabilidad Social, con la ejecución de las siguientes actividades: Jornadas médicas gratuitas A TU Salud; Jornadas de Atención Solidaria, A TU Solidaridad, Campaña Ambiental, A TU cuidado Ambiental.

Adicional, destacamos el impulso que se ha dado al Proyecto Medición Huella de Carbono, junto con la Empresa Costecam, en donde por parte de la Cooperativa, se formará un plan de compensación de la huella de carbono que permitirá reducir en 5% las emisiones GEI por KG de CO<sub>2</sub>e para el año 2024.

Dentro de esta gestión enfatizamos las acciones realizadas en favor de la Cooperativa, que ha permitido que la Entidad logre alcanzar reconocimientos significativos como: Reconocimiento Empresa Inclusiva, Reconocimiento PREMIO SACHA.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y en concordancia con la resolución emitida por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, en nuestra opinión, destacamos que las gestiones que se han venido realizando por parte de la Cooperativa, a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, acreditan e impulsan el cumplimiento de los principios y objetivos sociales, fomentando con ello la identidad e impulsando el desarrollo social y comunitario a través de iniciativas educativas, culturales y ambientales; enfocadas en mejorar la calidad de vida de los grupos de interés.

- **Gestión Administrativa**

Como parte de las funciones administrativas, en el año 2023, la Cooperativa continúa con su crecimiento sólido, con el objetivo de llegar a posesionarse en nuevos mercados financieros, para lo cual ha considerado oportuno realizar: Remodelación Agencia Ibarra, compra Edificio Xerox para el traslado de la Agencia El Ejido, adecuaciones para la apertura de la Agencia Manta y la creación de Oficinas Virtuales en San Gabriel.

- **Gestión Financiera**

Los resultados financieros de la Entidad, en el periodo 2023, arrojaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que, con corte al mes de diciembre de 2023, se tuvieron los siguientes resultados: Activos 498'864,801.57 USD; Pasivos 442'887,894.14 USD;

Cartera 366'084,233.58 USD; Patrimonio 55'976,907.43 USD; Obligaciones con el Público 389'033,851.98 USD; en cuanto a la morosidad, los resultados se han mostrado favorables, cerrando el mes de diciembre de 2023 en 4.25%, inferior al porcentaje manejado por el mercado, el cual se encuentra en 7.25%; en lo que respecta a Rentabilidad, el valor alcanzado ha sido de 2'515,677.24 USD; con los indicadores manejados por la Cooperativa, demuestran que la Institución ha logrado obtener resultados favorables, a pesar de las limitaciones existentes en cuanto a temas de liquidez, esto gracias a las estrategias que se han venido implementado dentro de la misma.

- **Gestión de Talento Humano**

Al respecto de esta gestión destacamos el compromiso por parte de todos los colaboradores, teniendo al 31 de diciembre de 2023, un total de 292 empleados, distribuidos de la manera adecuada en las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa, gracias a su responsabilidad y entrega se han alcanzado excelentes resultados que posiciona a la Cooperativa entre las mejores entidades del segmento 1 en el mercado financiero.

- **Gestión Jurídica**

Durante todo el año 2023, por parte del área Jurídica, se han desarrollado gestiones oportunas en cuanto a la recuperación de cartera, lo cual ha dado resultados favorables, demostrando que, al 31 de diciembre de 2023, el monto total recuperado ha sido de 240.883,85 USD, tanto por abogados externos como internos.

- **Gestión de Operaciones**

De esta gestión destacamos que, a partir del mes de mayo de 2023, en donde ya fueron solventadas las incidencias por parte de técnicos de la Empresa WareHouse al servicio Cash Management, con la certificación por parte del área contable fue posible dar paso a producción, este sistema ha sido una herramienta importante para realizar el servicio de pagos de nómina, proveedores, cobros enfocados en brindar un mejor servicio a socios y clientes.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

Al respecto, resaltamos que la Cooperativa siempre se ha enfocado, en encontrar estrategias que le permitan mejorar los servicios que esta brinda a sus socios y clientes, razón por la cual, a partir del 05 de septiembre de 2023 que se implementó el nuevo core financiero, se ha buscado alcanzar su funcionamiento total, para que a través de este sea posible continuar con la modernización y automatización en los procesos de la Institución en la ejecución de operaciones, brindando mayor agilidad y oportunidad de servicio.

- **Gestión de Seguridades Físicas**

Al respecto de esta gestión, resaltamos la adecuada decisión en la contratación de la Empresa de Vigilancia, en donde su actuación, ha estado enfocada en brindar control y seguridad en los exteriores y al interior de las diferentes oficinas, permitiendo que no se susciten eventos que generen peligro para la Institución y sus funcionarios.



Adicional, destacamos el importante trabajo que se ha realizado en la Cooperativa, ya que con ello ha sido posible que diferentes oficinas de la Entidad, durante el año 2023, se encuentren certificadas bajo la Norma de Seguridad SEPS 2018-021, entre ellas se encuentran:

- Recertificación Oficina Matriz.
- Certificación Agencia Pimampiro.
- Certificación Agencia Cayambe.
- Certificación Agencia Villaflora.

#### • Gestión de Auditoría

Con corte al 31 de diciembre del 2023, se pudo evidenciar que no existen recomendaciones incumplidas, por cuanto se realizó el seguimiento de manera trimestral a cada una de las recomendaciones de enero a diciembre de 2023, teniendo únicamente algunas recomendaciones en proceso de aplicación, con ello se da a entender que la Unidad de Auditoría Interna, desde nuestra perspectiva, ha venido trabajando, apoyando y contribuyendo a que los procesos se desarrollen dentro del marco normativo, mismos que han estado alineados al control de la Institución.

#### Opinión De La Gestión De La Cooperativa

En unanimidad, los miembros del Consejo de Vigilancia, consideramos que, durante el año 2023, se han obtenido los mejores resultados para la Cooperativa, destacamos el trabajo realizado por parte de la Gerencia General, colaboradores, directivos y asambleístas, puesto que aquello ha permitido lograr el crecimiento sostenido y significativo de la Institución; catalogándola como una de las entidades más importantes del norte del país; a pesar de las fuertes limitaciones existentes en el mercado financiero en cuanto a nivel de liquidez, la Cooperativa ha logrado estándares excelentes que le ha permitido hacer frente a ello, reconociendo que gracias a las estrategias implementadas le ha sido posible llegar a un mayor número de socios y clientes, teniendo hasta el mes de diciembre de 2023, un total de 96.160 socios y 137.071 cuentas.

Por otra parte, es importante destacar el proceso que se ha venido dando en la Institución en cuanto al desarrollo e innovaciones tecnológicas, lo que ha permitido mejorar, modernizar y agilizar los procesos internos, así como el servicio al cliente, incrementando con ello su confianza en la Entidad.

Atentamente,

**Ing. Patricio Gordillo Mejía**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.



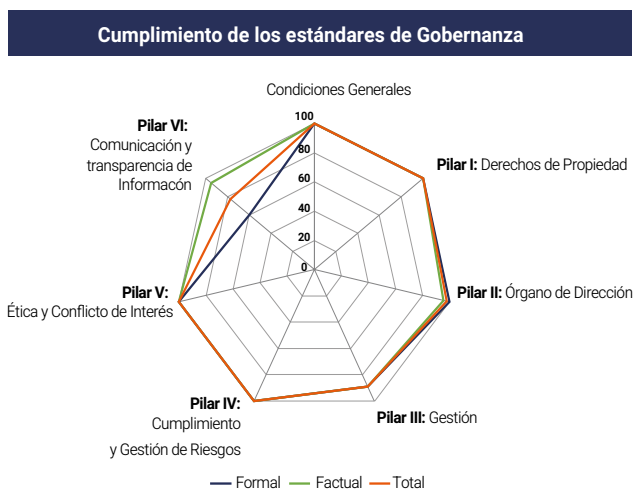
# INFORME ANUAL DE GOBERNANZA CORPORATIVA 2023

## Antecedentes

La Cooperativa Atuntaqui, es una entidad financiera de economía popular y solidaria del segmento uno que entre sus objetivos tiene mantener una cultura de buena gobernanza corporativa con una estructura sólida y eficiente que nos permita brindar a nuestros socios y clientes productos y servicios bajo principios de transparencia, equidad y calidad, es por ello, que nos encontramos constantemente en la búsqueda de implementar estrategias y proyectos encaminados a mejorar en el año 2023. La Cooperativa cuenta con un Certificado Internacional de Mejora de Calidad de Gobernanza con una vigencia de dos años contados a partir del 23 de junio de 2021 emitido por el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera GIF, con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, y BIM.

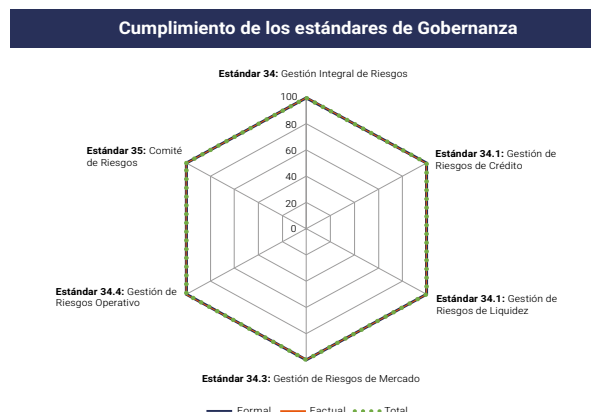


Este certificado es parte de un proceso de Recertificación de Gobernanza en el cual se obtuvo un puntaje global de 95,63 sobre 100 respecto del cumplimiento de los estándares, de acuerdo al siguiente detalle:



	Cumplimiento por Pilar	
	Formal	Factual
Condiciones generales	100	100
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100
Pilar II: Órgano de Dirección	100	95
Pilar III: Gestión	89	89
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100
Pilar VI: Comunicación y transparencia de Información	60	95
<b>Cumplimiento Total</b>		<b>95,63</b>

En cuanto al cumplimiento de los estándares complementarios referentes a la gestión de riesgos, la Cooperativa presenta un 100% de cumplimiento.



Cumplimiento por pilar			
	Formal	Factual	Total
Estándar 34: Gestión integral de riesgos	100	100	100.0
Estándar 34.1: Gestión de Riesgos de Crédito	100	100	100.0
Estándar 34.2: Gestión de Riesgos de Liquidez	100	100	100.0
Estándar 34.3: Gestión de Riesgos de Mercado	100	100	100.0
Estándar 34.4: Gestión de Riesgo Operativo	100	100	100.0
Estándar 35: Comité de riesgos	100	100	100.0
<b>Cumplimiento Calificación Riesgos</b>	<b>100</b>		

## Avances del año 2023

Durante el año 2023 se trabajó en actividades planteadas como parte del Plan de Mejora de Gobernanza por las áreas de: Talento Humano, Atención al Cliente y Planificación y Procesos,

TALENTO HUMANO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	COMUNICACIÓN INTERNA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Mejora inducción al personal</li> <li>- Evaluaciones al Desempeño</li> <li>- Ejecución del Plan Anual de Capacitación</li> <li>- Plan de Carrera y Sucesión</li> <li>- Medición de Clima Laboral y acciones de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición de la Huella de Carbono</li> <li>- Medición del Rating Social</li> <li>- Jornadas Médicas</li> <li>- Jornadas Solidarias</li> <li>- Reconocimientos</li> <li>- Educación Financiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paseo Institucional</li> <li>- Uniformes</li> <li>- Agasajos</li> <li>- Levantamiento de Fichas socio-económicas</li> <li>- Reconocimientos</li> <li>- Visitas Domiciliarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- E-learning</li> <li>- Comunicados Internos</li> <li>- Guías de Información</li> <li>- Videos Institucional</li> </ul>

TALENTO HUMANO			
SSO	NÓMINA	SELECCIÓN	ATENCIÓN MÉDICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones de SSO</li> <li>- Evaluación de Riego Psicosocial</li> <li>- Evaluaciones de Ergonomía</li> <li>- Simulacros</li> <li>- Actualización de Planes de Emergencia</li> <li>- Actualización del Reglamento de SSO</li> <li>- Entrega de Equipos de Protección Personal</li> <li>- Entrega de elementos de Ergonomía</li> <li>- Inspecciones semestrales a oficinas siguiendo lo establecido por la ley</li> <li>- Campañas de actividad física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación del ingreso de los colaboradores (aviso de entrada, contratos, ingreso al sistema etc.)</li> <li>- Manejo y control de presupuesto</li> <li>- Pago de beneficios sociales</li> <li>- Pago a tiempo de nómina</li> <li>- Legalización oportuna de contratos, finiquitos</li> <li>- Evaluaciones al desempeño anual y del período de prueba</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de páginas de reclutamiento y selección (multitabajos, LinkedIn, etc.)</li> <li>- Reclutamiento y Selección de Personal en los tiempos previstos</li> <li>- Aplicación de Batería Psicológicas e informes Técnicos</li> <li>- Revisión de Vinculados</li> <li>- Revisión y control del Biométrico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes médicos</li> <li>- Campañas de Vinculación</li> <li>- Pausas activas</li> <li>- Visitas a colaboradores cuando tienen reposo médico</li> <li>- Atención de Fisioterapia</li> <li>- Masajes antiestrés</li> <li>- Campaña de salud Visual</li> </ul>

## Atención al Cliente

No.	Actividades planificadas 2023	ENTREGABLE
1	Retroalimentación mensual al personal de front office y negocios para mantener o mejorar los indicadores de calidad en el servicio.	* Correo informativo de las calificaciones bajas en los indicadores de calidad.
1.1	Capacitaciones en comunicación mágica, Taller coaching: Modelo Disney.	* Capacitación virtual (1 semana).
		* Talleres presenciales (1 día).
1.2	Conocimiento adecuado de la normativa sobre transparencia de la información.	* Check list Visita oficinas.
		* Evaluación herramienta moodle.
1.3	Protección de los usuarios de servicios financieros y satisfacción del cliente de acuerdo a la Norma ISO 9001 – 2015.	* Check list Visita oficinas.
		* Evaluación herramienta moodle.
2	Identificar y medir las interacciones o puntos de contacto en los procesos de Atención al Cliente para asegurar que cada actividad aporte valor a los Socios, de esa forma, se pretender incrementar el Nivel de Experiencia del Cliente.	* Identificación de las transacciones con mayor uso.
		* Identificación de Arquetipos.
		* Dashboard encuestas de medición de indicadores de calidad mensuales.
3	Implementación de un sistema medición de indicadores de "Experiencia del Usuario", para el Departamento de Atención al Cliente.	* Herramienta para la medición de indicadores de calidad.

## Planificación y Procesos

LEVANTAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRIMER NIVEL, DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

No.	ESTRATEGIAS / OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR
1	Implementar la Gestión por Procesos.	Número de procesos trabajando bajo la gestión de Procesos (Matriz).
2	Aplicar la mejora continua en todos los procesos de la Cooperativa a través del establecimiento de oportunidades de mejora.	Porcentaje de implementación de la Mejora Continua en procesos.
3	Gestionar los principales KPIS por procesos, de forma automatizada, para determinar no conformidades y oportunidades de mejora.	Porcentaje de procesos con KPIS gestionados.
4	Incrementar la satisfacción del cliente a través de la aplicación de procesos más eficientes y ágiles que cumplan sus expectativas.	Porcentaje de satisfacción del cliente en cumplimiento de requerimientos y expectativas.
5	Gestionar los riesgos identificados en cada proceso, con la finalidad de mitigarlos.	Índice de materialización del Riesgo.



## EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024 Y DEL PLAN OPERATIVO 2023

El cumplimiento de los proyectos determinados en el Plan Operativo Anual 2023, hasta el 31 de diciembre, es del 94.10%; determinándose 12 proyectos cumplidos; 5 proyectos con retraso por distintas razones y 7 reprogramados.

En la Planificación Estratégica se ha cumplido las metas planteadas en 15 indicadores, mientras que en 7 de ellos se presenta un ligero desfase y en 1 que no puede ser medido ya que no ha ocurrido hasta el momento ningún ciberataque.

### ESTRATEGIAS DE MEJORA

Apertura de Cuentas	Etapa de Certificación de los productos digitales de apertura de cuentas para web y tótems, con firmas electrónicas. Se presenta el desarrollo de la apertura de cuentas digitales con firma electrónica para procesos presenciales; y en enero se iniciará la etapa de pruebas.
Gestión de Calidad y Procesos	Ejecución de los grupos de mejora – Seguimiento: en enero se ejecutará la evaluación y premiación. Capacitación a los Auditores de Calidad ISO 9001- 2015 sobre los procesos, formatos y taller de construcción de papeles de trabajo; aprobación del programa de auditoría. Diseño del proceso de Auditorías Internas del SGC. Construcción de dashboard para evaluación del SGC de acuerdo a la ISO y de los formatos para la ejecución de la Auditoría
Impresoras Ecuacopia	Cambio de modelos de las impresoras de las oficinas por unos más modernos de acuerdo a nuevo contrato con mejores condiciones.
Gestión de Colocaciones	Etapa de Certificación de los productos digitales de crédito para web y tótems, con firmas digitales; gestión de los documentos nuevos de acuerdo a normativa como los certificados de los seguros o las autorizaciones para el uso de firma electrónicas.
Gestión Estratégica	Actualización borrador de los manuales de políticas y procedimientos para la Gestión Estratégica y Operativa. Demo del Smart Suite como plataforma para automatizar el seguimiento. Construcción del proyecto borrador para la adquisición del software.
Ventanilla de Gerencia	Aprobación del proyecto para la automatización del proceso de Ventanilla de Gerencia. Adjudicación del proveedor para la adquisición de licencias del BPMS (automatizador de procesos low code).

## Comité de Gobernanza Corporativa

El Comité de Gobernanza Corporativa liderado por la MSc. Carmen Guzmán, Presidenta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, durante el año 2023 realizó cuatro sesiones ordinarias, de acuerdo al siguiente detalle.

SESION ORDINARIA	N° DE RESOLUCIONES	FECHA
CGC-2023-001	4	30 de enero de 2023
CGC-2023-002	2	28 de abril de 2023
CGC-2023-003	2	24 de julio de 2023
CGC-2023-004	3	20 de octubre de 2023

Las once resoluciones se dieron a conocer al Consejo de Administración de la Cooperativa, entre las más importantes tenemos:

- **RESOLUCIÓN: CGC-2023-001-004.-** Se da por conocido y aprobado del Informe Anual de Gobernanza 2022, el mismo que deberá remitirse al Consejo de Administración y por su intermedio a la Asamblea General de Representantes.
- **RESOLUCIÓN: CGC-2023-003-002.-** Se da por conocido las actividades desarrolladas por la Gerencia de Talento Humano, Jefatura de Atención al Cliente y Jefatura de Planificación y Procesos, como parte del Plan de Mejora de Gobernanza con corte al mes de julio de 2023 las cuales se han cumplido acorde a la planificación establecida.
- **RESOLUCIÓN: CGC-2023-004-003.-** Una vez revisado y analizado se aprueba las actividades y las fechas tentativas a ejecutarse con la finalidad de dar cumplimiento al Proyecto de Certificación de Gobernanza para el año 2024.

En el transcurso de este año se continuó impulsando el seguimiento de las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza 2023 que incluyeron las acciones realizadas por las diferentes áreas, bajo el apoyo y seguimiento de la Gerencia Jurídica y el Comité Gobernanza Corporativa, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GOBERNANZA CORPORATIVA 2023	
CARGO	NOMBRE
PRESIDENTA DE LA COOPERATIVA (Presidenta del Comité)	MGS. CARMEN GUZMÁN BENALCÁZAR
DELEGADA CONSEJO DE VIGILANCIA	MGS. KARLA YÉPEZ DE LA PORTILLA
GERENTE GENERAL	MGS. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
GERENTE JURIDICO (Secretario)	DR. JAIME AYALA ESPINOSA
GERENTE DE TALENTO HUMANO	DRA. LORENA CARRILLO CHIMBO
JEFE DE ATENCION AL CLIENTE	ING. GABRIELA MESA ECHEVERRIA
JEFE DE MARKETING	ING. FERNANDO HERRERA LEÓN
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS	ING. ANDRES PONCE PERUGACHI
ANALISTA JURIDICO (Prosecretaria)	AB. MAYRA BENITEZ VARGAS

## Conclusiones

- El Comité de Gobernanza Corporativa realizó un exhaustivo trabajo tendiente a aplicar buenas prácticas de gobernanza, abarcando acciones enfocadas a la alta dirección, gestión y control de la Cooperativa.
- El Comité de Gobernanza Corporativa adoptó acciones para la institucionalización de la gobernanza efectiva, las cuales se evidencian en las actividades del Plan de Mejora de Gobernanza, de las cuales se realizó el seguimiento en cada sesión convocada y reportando el cumplimiento al Consejo de Administración de la Cooperativa.
- El Comité de Gobernanza Corporativa, evidenció el compromiso de los diferentes actores de la Cooperativa, para mejorar la calidad de gobernanza tendiente a fortalecer la estructura interna de la Cooperativa en pro de nuestros socios y clientes.

Atentamente,



**Mgs. Carmen Guzmán Benalcázar**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GOBERNANZA CORPORATIVA  
COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.





TU Debit

ATUNT



**GERENCIA GENERAL:  
INFORME DE GESTIÓN 2023**



De conformidad a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, pongo a consideración el Informe de Gestión de Gerencia General, correspondiente al período 2023.

## ALCANCE

El presente informe contiene un análisis macroeconómico del país y a su vez los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. Además, se realiza un análisis integral de los resultados correspondientes a la información generada en el transcurso del año 2023.

## GENERALIDADES

El año 2023, fue un año que tuvo muchos hechos relevantes que afectaron la situación económica, política, social del Ecuador; entre los principales se tiene:

- **Cambio normativo (PAR60 a PAR30).**- El año 2023 se inició con la aplicación de las Resoluciones Nro-JPRF-F-2022-030 y 558-2019-F (Par 30), mediante las cuales las operaciones de crédito ingresaban a cartera en riesgo a partir de los 31 días de no pago (par30), y ya no desde los 61 días (par60) como se lo venía haciendo; esto ocasionó un impacto significativo en ciertos indicadores, incrementando automáticamente el indicador de morosidad, disminuyendo la cobertura de cartera en riesgo y por ende obligando a las entidades financieras a incrementar los gastos de provisión de cartera.
- **Falta de liquidez en el Sistema Financiero Nacional.**- El año 2023 se caracterizó por la falta de liquidez en el Sistema Financiero Nacional, temas como la inestabilidad política impactaron en el riesgo país del Ecuador, que a diciembre de 2023 cerró en 2,069 puntos, superior a Argentina y sólo por debajo de Venezuela, lo que ocasionó que inversores del exterior, se limiten a invertir en el Ecuador e incrementar el costo del fondeo, originando que las entidades bancarias, dirijan su mirada al mercado interno, aumentando la tasa de interés pasiva, y convirtiéndose en competencia directa de las cooperativas.
- **Violencia carcelaria.**- Pese a los diversos intentos del gobierno del expresidente Guillermo Lasso, las cárceles se convierten en los territorios más violentos en Ecuador, entre febrero de 2021 y julio de 2023, en siete cárceles del país ocurrieron 14 masacres, dejando el saldo de 459 presos asesinados. Un informe interno del Servicio de Atención a Personas Privadas de la Libertad (SNAI) explica que estos niveles de violencia se deben a la desatención estatal reiterada por años; y, a que los grupos de delincuencia organizada intensificaron sus disputas por el control de los presidios.
- **Decreto N°741 del 17 de mayo 2023.**- El expresidente Guillermo Lasso Mendoza disolvió la Asamblea Nacional por grave crisis política y conmoción interna, de conformidad con el artículo 148 de la Constitución de la República del Ecuador, lo que se denomina muerte cruzada; que representa el llamado a nuevas elecciones presidenciales y de asambleístas.
- **Campaña para elecciones presidenciales de Ecuador de 2023.**- Dentro de dicho proceso, al estilo sicariato el miércoles 09 de agosto de 2023, fue asesinado Fernando Villavicencio Valencia, candidato presidencial por el movimiento Construye, lista 25, tras un mitin político desarrollado en el coliseo del colegio Anderson de Quito.
- **Elecciones presidenciales de Ecuador de 2023, primera vuelta.**- Se efectúa el domingo 20 agosto de 2023, para elegir a los nuevos Asambleístas, Presidente y Vicepresidente y la consulta popular con el fin de proteger de la explotación petrolera al Parque Nacional Yasuní; como resultado los candidatos Luisa Gonzales y Daniel Noboa pasan a la segunda vuelta y en la consulta popular gana el SI con el 58.97%, mientras que el NO con el 41.03%.
- **Elecciones presidenciales de Ecuador de 2023, segunda vuelta.**- Se efectúa el domingo 15 de octubre de 2023, resultando ganador y nuevo mandatario del Ecuador, Daniel Noboa, mismo que fue posesionado en la Asamblea Nacional el 23 de noviembre de 2023.
- **Caso Metástasis.**- La madrugada del 14 de diciembre del 2023, la Fiscalía General del Estado realiza a nivel nacional las detenciones en el marco del caso Metástasis, con la detención del expresidente del Consejo de la Judicatura, jueces, exjueces, policías, guías penitenciarios, abogados y la vinculación de alcaldes y hasta exasambleístas; quedando en evidencia que en Ecuador la delincuencia organizada ha penetrado en instituciones públicas de todo nivel.

## Introducción:

En su informe anual Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, la CEPAL proyecta que todas las subregiones registrarán un crecimiento menor en 2023 respecto al 2022; para el año 2024 se espera una tasa de crecimiento inferior a la observada en el año 2023, lo que acentúa la dinámica de desaceleración del crecimiento del PIB y de la creación de empleo.

Para el 2023, América Latina y el Caribe continúa en una senda de bajo crecimiento de la actividad económica, con una tasa variación anual del PIB, estimando el 2.2%. Todas las subregiones mostraron un menor crecimiento en 2023 con respecto a 2022: América del Sur creció un 1.5% (3.8% en 2022); el grupo conformado por Centroamérica y México, un 3.5% (4.1% en 2022), y el Caribe (sin incluir Guyana) un 3.4% (6.4% en 2022). Para el año 2024 se espera que la tasa de crecimiento del PIB sea del 1.9% para América Latina y el Caribe en promedio, manteniéndose la dinámica de bajo crecimiento. Todas las subregiones crecerían menos que en 2023: América del Sur crecería un 1.4%; Centroamérica y México un 2.7%, y el Caribe un 2.6% (sin incluir Guyana).

Estas proyecciones se dan en un momento en que los países de la región enfrentan un limitado espacio de política, tanto fiscal como monetaria y un limitado impulso desde el contexto internacional. El bajo crecimiento que se espera que presenten las economías de la región en 2023 y 2024 no es solo un problema coyuntural, sino que refleja la caída que se ha venido observando en la tasa de crecimiento tendencial del PIB regional. Mientras que en el período 1951-1979 el PIB tendencial crecía a tasas promedio de más del 5% anual, en el período 1980-2009 lo hacía a una tasa promedio de menos del 3% anual y en el período 2010-2024 lo viene haciendo a una tasa promedio del 1.6%. La fuerte contracción económica provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) causó en las economías de la región un importante retroceso del PIB per cápita regional, que venía o bien decayendo o estaba estancado desde 2015; la crisis solo profundizó la caída. De acuerdo con las proyecciones mostradas en este informe, recién en 2023, el PIB per cápita regional iguala al del período 2013-2014.

En este contexto de bajo crecimiento económico, restringido espacio para las políticas macroeconómicas y un sector externo poco dinamizador, las economías de América Latina y el Caribe también muestran una desaceleración en su capacidad de crear empleos y se estimó que en el cierre de 2023 el número de ocupados habrá crecido un 1.4%, lo que supone una reducción de 4 puntos porcentuales con respecto al 5.4% registrado en 2022. Esta menor creación de empleo se extenderá en 2024, año en el que se proyecta que el número de ocupados crecerá un 1.0%. Cabe destacar que durante 2023 el bajo ritmo de creación de puestos de trabajos vino acompañado de un aumento del número de personas inactivas (1.8%), respecto de los niveles observados en 2022, lo que contrasta con la reducción que esta variable experimentó en 2021 y 2022, con caídas interanuales en el número de personas inactivas del 5.9% y el 1.5%, respectivamente. Este comportamiento del número de personas que no se encuentran trabajando ni buscando trabajo activamente se ha expresado en una caída en la tasa de participación regional estimando pasar del 62.7% en 2022 al 62.5% en 2023 y al 62.6% en 2024. Las dinámicas antes mencionadas en la ocupación y en la inactividad laboral redundan en una nueva reducción de la tasa de desocupación regional, que para 2023 se estima en un 6.5% y para 2024 en un 6.9%.

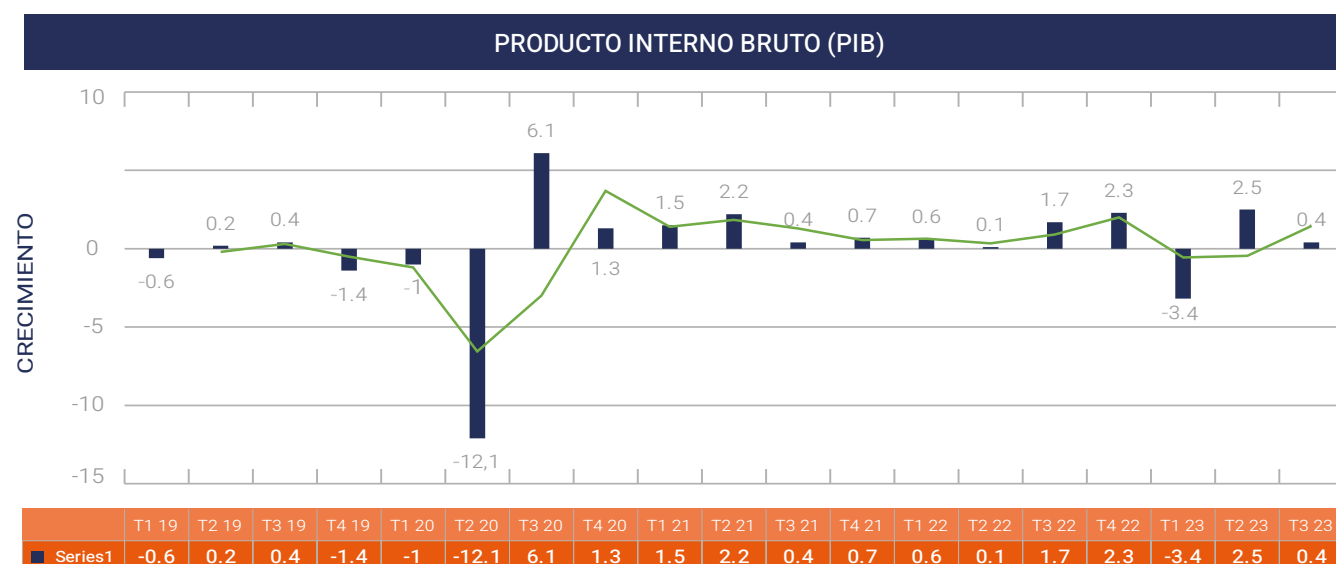
## DESARROLLO

### ANÁLISIS MACROECONÓMICO

A continuación, se presenta un análisis de los principales factores externos que han incidido en los resultados institucionales:

#### - Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2023 el PIB creció en 0.4% respecto al segundo trimestre de 2023, lo que permite identificar que el crecimiento de la economía ecuatoriana comparada con el año anterior, ha sido inferior, de acuerdo a los datos obtenidos por el Banco Central del Ecuador - BCE.



Nota: Estos porcentajes representan el crecimiento de la economía ecuatoriana

## - Inflación

La siguiente tabla detalla una variación mensual (frente a nov 2023) de la inflación del -0.02%, con corte al 31 de diciembre de 2023.

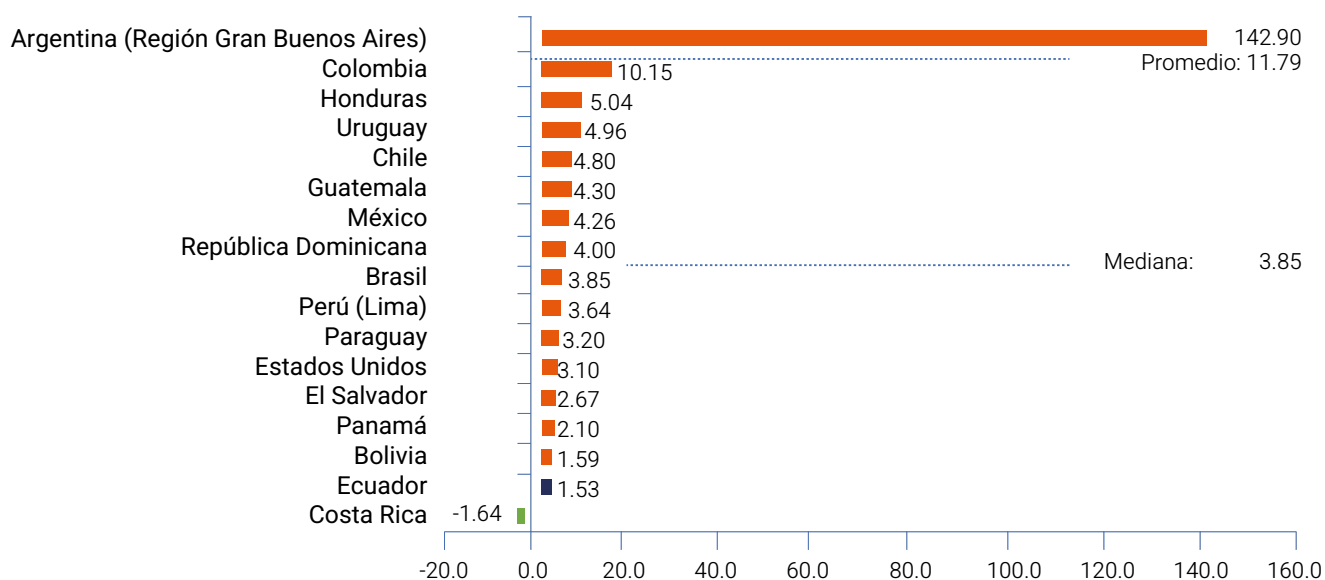
dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
0,16	0,12	0,02	0,06	0,20	0,09	0,37	0,54	0,50	0,04	-0,18	-0,40	-0,02

La siguiente tabla detalla una variación anual (frente a dic 2022) de la inflación del 1.35%, con corte al 31 de diciembre de 2023.

dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
3,74	3,12	2,90	2,85	2,44	1,97	1,69	2,07	2,56	2,23	1,93	1,53	1,35

Por lo tanto, la inflación acumulada con corte a diciembre 2023, es del 1.35%.

Realizado un análisis comparativo internacional de la inflación, a noviembre de 2023 la inflación interanual del Ecuador fue una de las más bajas de la región, únicamente superior a Costa Rica.



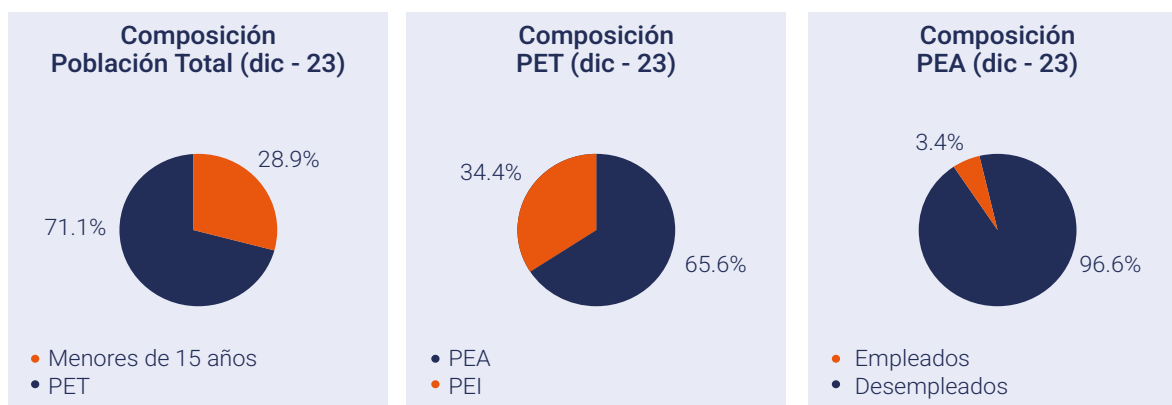
## - Empleo y Desempleo

En diciembre de 2023, a nivel nacional se obtiene los siguientes datos:

De la población total, el 71.10% estuvo en edad de trabajar y el 28.90% son menores de 15 años.

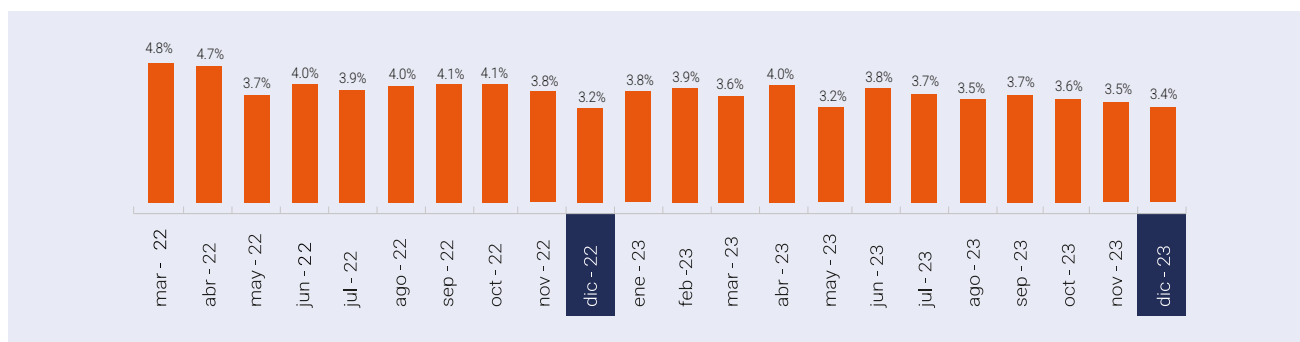
De la población en edad de trabajar fueron económicamente activos el 65.60% y económicamente inactivos el 34.40%.

De la población económicamente activa, el 96.6% tuvieron empleo y el 3.4% estuvieron desempleados.



Fuente: INEC

En diciembre de 2023, la tasa de desempleo fue del 3.4% a nivel nacional.



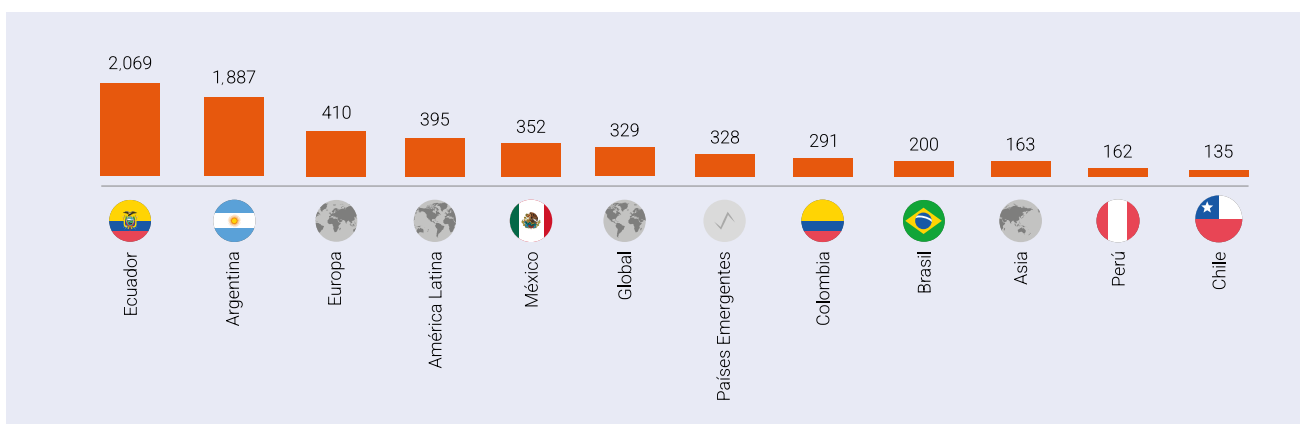
Fuente: INEC

Indicadores Nacionales (en% respecto a la PEA)	dic - 22	sep - 23	oct - 23	nov - 23	dic - 23
Tasa de participación global	64.6	67.0	64.1	64.8	65.6
Tasa de empleo adecuado	36.0	35.5	34.8	35.8	35.9
Tasa de subempleo	19.4	20.2	18.3	21.0	21.2
Tasa de desempleo	3.2	3.7	3.6	3.5	3.4

Fuente: INEC

### - Riesgo País

El riesgo país mide la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones financieras, debido a factores que van más allá de los riesgos inherentes a un préstamo, de esta manera, cuanto mayor sea el riesgo, peor calificación recibirá el país. A diciembre 2023 el riesgo país de Ecuador se ubicó en 2,069 puntos.



Fuente: Boletín Macroeconómico ASOBANCA

## ANÁLISIS SECTOR FINANCIERO

A continuación, se presenta la evolución de los resultados del sistema financiero tanto bancario como del sistema cooperativo segmento 1.

### - Sistema Bancario

En el análisis realizado al sistema bancario del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2022 frente a diciembre 2023, se observa un leve incremento de los indicadores de rentabilidad, se reduce los indicadores de liquidez, una disminución del indicador de cobertura de la cartera en riesgo y un incremento del indicador de morosidad.

Bancos Privados	dic 22	ene 23	nov 23	dic 23	Var. Mensual Abs.	Var. Anaul Abs.
ROE	12.32	12.09	12.43	12.36	-0.08	0.03
ROA	1.18	1.28	1.27	1.23	-0.04	0.05
Calidad de Activos	125.89	126.01	128.52	127.52	-1.00	1.62
Eficiencia	124.81	130.85	128.18	125.41	-2.77	0.61
Intermediación Finaciera	91.71	91.84	97.54	94.76	-2.78	3.05
Apalancamiento	8.40	8.41	8.90	8.06	-0.84	-0.34
Liquidez	28.90	27.68	22.19	24.13	1.94	-4.77
Morosidad	2.19	3.12	3.55	3.20	-0.35	1.02
Cobertura	314.00	222.81	191.73	211.09	19.37	-102.91
Solvencia	13.86	13.17	13.61	13.79	0.18	-0.07

### - Sistema Cooperativo

En el análisis realizado al sistema cooperativo del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2022 frente a diciembre 2023, se observa un leve incremento de los indicadores de rentabilidad, se puede evidenciar un leve incremento de los indicadores de liquidez, una disminución del indicador de cobertura de la cartera en riesgo y un incremento de la morosidad.

Cooperativas	dic 22	ene 23	nov 23	dic 23	Var. Mensual Abs.	Var. Anaul Abs.
ROE	3.64	5.22	5.15	4.23	-0.92	0.59
ROA	0.43	0.64	0.62	0.50	-0.12	0.07
Calidad de Activos	109.47	108.12	106.87	106.75	-0.12	-2.72
Eficiencia	93.79	96.31	89.92	93.22	3.3	-0.57
Intermediación Finaciera	90.98	91.17	94.24	92.55	-1.69	1.57
Liquidez	24.55	24.98	24.73	26.39	1.66	1.84
Morosidad	3.88	5.85	7.45	7.06	-0.39	3.18
Cobertura	150.54	102.33	94.91	102.96	8.05	-47.58
Solvencia	15.73	15.82	15.02	15.84	0.82	0.11

## RESULTADOS INSTITUCIONALES

A continuación, los datos más relevantes de los principales indicadores que se registraron en el año 2023:

### - Procesos Estratégicos:

**Gestión Estratégica.-** Se ejecutaron los siguientes instrumentos:

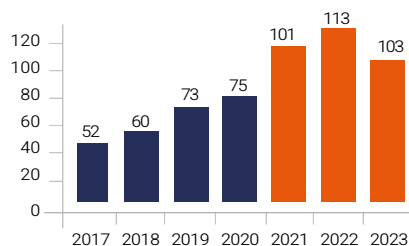
Plan Operativo Anual – POA 2024; Proforma Presupuestaria 2024; además se actualizó en dos ocasiones el Plan Estratégico 2022 – 2024 (1.- reformular metas financieras del plan, para que se alineen a la necesidad actual de la Cooperativa; 2.- reformular redacción de ciertas estrategias y la meta de un indicador, debido al comportamiento del mercado).

Se efectúa las evaluaciones periódicas del Plan Estratégico vigente (POA – 2023, Presupuesto 2023) y se presenta los resultados en los respectivos informes, conforme lo que establece la normativa.

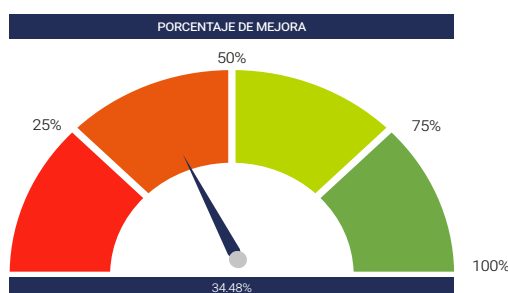
**Gestión de Riesgos.-** La Cooperativa Atuntaqui Ltda., maneja una adecuada administración integral de riesgos, a través del Departamento de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos, que sesiona dos veces al mes mínimo, en el mismo se conoce informes, manuales, procedimientos y metodologías para la gestión de administración integral de riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo (temas de continuidad del negocio), legal, ambiental y social; mencionados documentos son elaborados por el Departamento de Riesgos y se encuentran actualizados; adicionalmente cuenta con herramientas contratadas y desarrolladas internamente para la administración integral de los riesgos, lo que ha permitido evidenciar alertas de forma temprana, establecer adecuadas estrategias para mitigar el riesgo y contar con niveles de riesgo adecuados durante el año 2023. La calificación de riesgo global de la Cooperativa subió de AA a AA+ en septiembre de 2023, demostrando la fortaleza y solvencia financiera de la Cooperativa Atuntaqui.



**Gestión de Calidad.-** A través del Departamento de Planificación y Procesos, durante el año 2023 se ha realizado 103 actualizaciones y emisiones de documentos internos, como reglamentos, códigos, manuales de procesos, metodologías, entre otros; de los registros se determina que se ha actualizado el 44% de documentos por cumplimiento del Plan Anual y 56% de documentos no planificados (disposiciones, resoluciones internas y externas, entre otros). A continuación se presenta el número de documentos normativos elaborados o actualizados por año, durante el período 2017-2023:



Durante el año 2023, se continúa con la implementación de la metodología de mejora continua, consiguiendo que el 34.34% de procesos institucionales ya cuenten con estrategias de mejora validadas por el Comité de Planificación Procesos e Innovación, de lo cual el 47.60% ha sido ejecutado, el 40.43% está en proceso y el 11.98% no ha iniciado con su aplicación. De los 18 macroprocesos que tiene la Cooperativa, 1 de ellos están ya trabajando con la metodología.



Entre los principales hitos alcanzados están:

- ✓ Ejecución del primer ciclo de mejora continua a través de grupos especializados.
- ✓ Adquisición de un BPMS para automatización de procesos.
- ✓ Creación de la matriz para seguimiento y control de la Mejora Continua.
- ✓ Conformación y formación del equipo de Auditores Internos del SGC.
- ✓ Desarrollo de aplicativos para apertura de cuentas y créditos digitales para tótems y página web, con la inclusión de firmas electrónicas.
- ✓ Implementación de herramientas scrum en la Gestión de Proyectos.

**Gestión de Calidad del Servicio.-** La calidad de atención es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, por ello se trabaja conforme al proceso de Experiencia del Cliente –CX, con el apoyo de metodologías e indicadores de calidad que miden el nivel de satisfacción de socios y/o clientes al acceder a los productos o servicios, los resultados sirven como insumo para generar acciones correctivas inmediatas o para el levantamiento de planes de acción a corto y mediano plazo. Se debe reconocer que las quejas y sugerencias de los socios y/o clientes son oportunidades de mejora, que si bien es cierto, a veces se pueden identificar como una agresión al buen hacer, es necesario que éstas sean aceptadas y analizadas para direccionar si la mejora que se debe aplicar es directamente al producto, al proceso o al personal de ejecución.

**Gestión de Responsabilidad Social Empresarial - RSE.-** En el marco de la RSE, se tiene participación en tres pilares fundamentales: Económico, Social y Ambiental. Precisamente en lo Social y Ambiental la Institución se encuentra alineada en la agenda 2030, una iniciativa que nace en la Organización de las Naciones Unidas - ONU y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS contemplados en ella, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otras ambiciosas propuestas que buscan mejorar la vida del grupo de interés. Trabajar en favor de la comunidad, fortalece la institucionalidad, permite generar novedosos productos financieros encaminados en fomentar el desarrollo de una economía más sostenible.

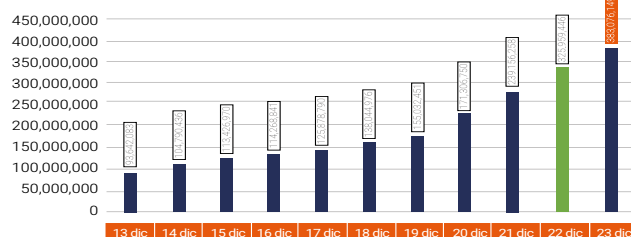
### - Procesos Productivos

**Evolución de principales indicadores.-** Los resultados de la Cooperativa Atuntaqui en el año 2023 reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que: en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 17.52% con un valor de 57.116.703,43 USD; la morosidad se ubicó en el 4.25%, registrando 2.23 puntos más que el obtenido en el 2022 (2.02%), esto debido al cambio del par 60 al par 30; en la captación de recursos se tiene un crecimiento total del 11.09%, con un valor de 38.835.196,92 USD.

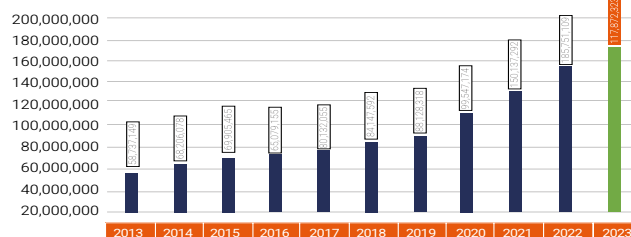
Evolución indicadores de la Cooperativa Atuntaqui									
Fecha	Cartera	Crecimiento Cartera	% Crecimiento	Morosidad	Ahorros a la Vista	Restringidos	DPF	Total Obligaciones	Certificados de Aportación
dic-22	325,959,446	3,496,335	1.08%	2.02%	78,197,644	6,630,450	265,370,561	350,198,655	5,746,413
ene-23	332,284,224	6,324,778	1.94%	3.24%	81,417,837	6,834,031	268,736,046	356,987,913	5,946,488
feb-23	339,405,816	7,121,593	2.14%	3.22%	85,145,943	7,940,060	269,969,429	363,055,432	6,147,322
mar-23	346,868,472	7,462,655	2.20%	3.25%	83,913,983	8,032,061	278,661,374	370,607,418	6,435,356
abr-23	354,154,788	7,286,317	2.10%	3.49%	86,271,552	9,122,409	281,470,832	376,864,793	6,696,115
may-23	360,859,873	6,705,084	1.89%	4.16%	84,549,861	10,493,422	284,058,215	379,101,498	6,994,165
jun-23	367,206,179	6,346,307	1.76%	3.52%	88,172,622	10,760,693	282,544,930	381,478,245	7,247,118
jul-23	371,582,439	4,376,259	1.19%	3.90%	88,173,850	10,699,101	284,643,446	383,516,398	7,469,191
ago-23	377,650,444	6,068,006	1.63%	3.79%	90,324,853	9,467,362	286,239,231	386,031,446	7,711,791
sep-23	376,562,202	-1,088,243	-0.29%	4.00%	87,042,138	9,152,367	281,835,633	378,030,139	7,883,792
oct-23	381,151,689	4,589,488	1.22%	4.16%	88,331,307	9,675,955	285,235,187	383,242,449	8,131,068
nov-23	381,735,666	583,977	0.15%	4.31%	81,980,934	10,987,351	290,589,039	383,557,324	8,267,910
dic-23	383,076,149	1,340,483	0.35%	4.25%	86,257,460	9,799,817	292,976,574	389,033,852	8,408,256
DIF ANUAL	57,116,703.43	57,116,703	17.52%	2.23%	8,059,816	3,169,367	27,606,014	38,835,196.92	2,661,843
							10.31%	47.80%	10.40%

## Cartera

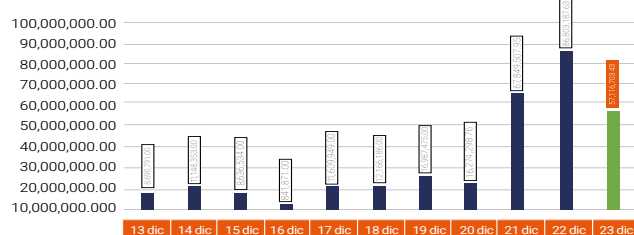
**Saldo Cartera de Crédito.-** Se presenta la evolución de la cartera desde el año 2013, evidenciando el crecimiento histórico obtenido en el año 2023, en valores absolutos el saldo de cartera de crédito ha sido el más alto en la Cooperativa:



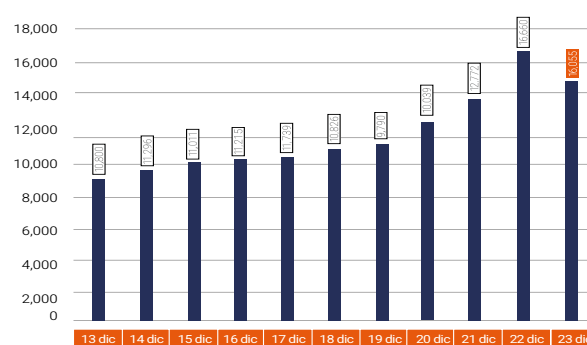
**Colocación por Monto.-** El monto de colocación de cartera del 2023 es notable, supera al entregado en años anteriores, excepto al año 2022 que se colocó un poco más; sin embargo, la colocación de 177,872,323 USD en el año 2023 ha permitido registrar el crecimiento obtenido:



**Crecimiento Cartera de Crédito.-** El crecimiento del año 2023, es menor al de los años 2021 y 2022, considerando las consecuencias de la grave crisis política que afectó la economía del país y causó movilizaciones y conmoción nacional, sin embargo, supera al de años anteriores al 2020. Dentro de la estrategia de crecimiento para el año 2024, se tomó en cuenta este menor crecimiento.

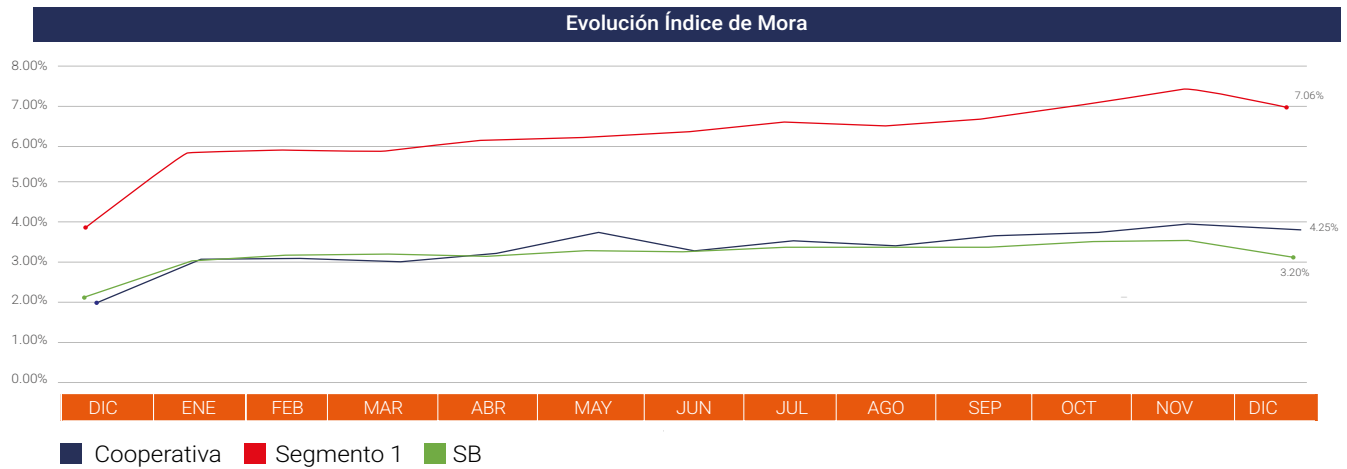


**Número de créditos colocados.-** Se tiene 16,055 créditos, para una colocación consolidada de 177,872,323 USD:



## Morosidad

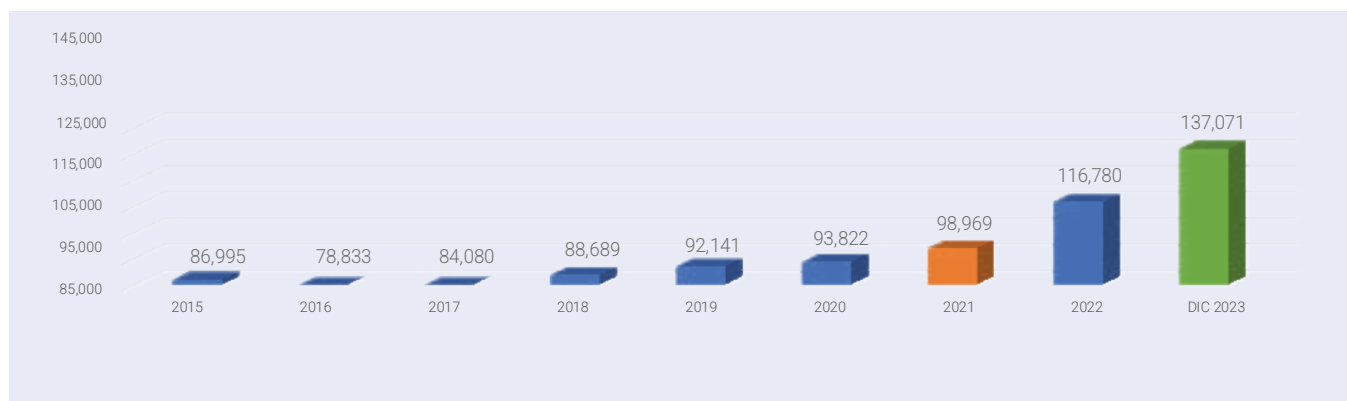
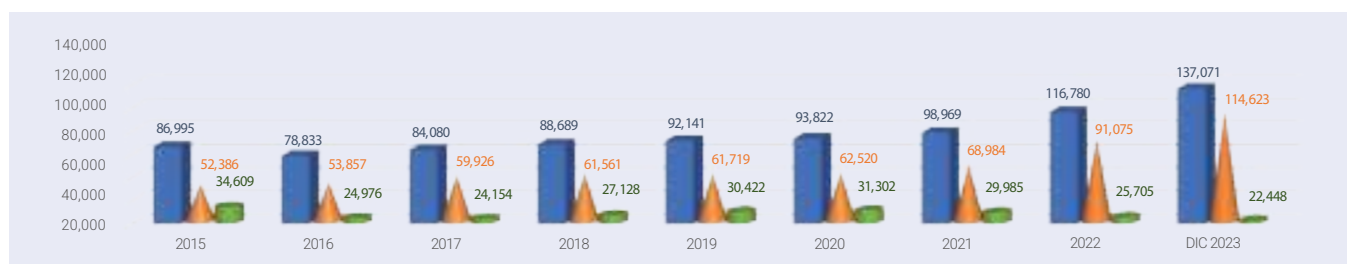
A continuación, se presenta el gráfico estadístico de la Cooperativa, en comparación con el índice de mora del segmento 1 y del sistema bancario del Ecuador, en el año 2023.



**Cuentas (Socios y Clientes).**- Se han captado nuevos socios y clientes, obteniendo un incremento de 20,291 cuentas; además, así como aumentan los socios activos, disminuyen los socios inactivos por las arduas campañas de activación de cuentas. En el siguiente gráfico se detalla la evolución de cuentas, durante el periodo 2015 - 2023:

Evolución de número de cuentas (Socios y Clientes)									
Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	dic 2023
NUMERO DE CUENTAS	86,995	78,833	84,080	88,689	92,141	93,822	98,969	116,780	137,071
ACTIVOS	52,386	53,857	59,926	61,561	61,719	62,520	68,984	91,075	114,623
INACTIVOS	34,609	24,976	24,154	27,128	30,422	31,302	29,985	25,705	22,448
DIFERENCIA DE CRECIMIENTO	7,462,655	8,162	5,247	4,609	3,452	1,681	5,147	17,811	20,291

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CUENTAS (SOCIOS - CLIENTES)



**Estrategias Implementadas.-** Para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas en el año 2023, se implementaron diferentes estrategias comerciales, tales como:

- ✓ **Productos de crédito.-** Se fortalecieron los productos de crédito existentes y se crearon nuevos que abarcan condiciones accesibles para los socios, como son:
- **Fortalecimiento Crédito CrediFácil.-** Se continúa con la estrategia de otorgar créditos en 20 minutos aproximadamente para socios asalariados que han registrado un excelente comportamiento, los cuales acceden al mismo sin documentación, únicamente presentan la cédula.
- **Fortalecimiento Crédito Microfácil.-** Se continúa con la estrategia de otorgar créditos en 20 minutos aproximadamente para socios con ingresos fruto de la venta de sus negocios y que han registrado un excelente comportamiento, los cuales acceden al crédito sin documentación, únicamente presentando la cédula.
- **Fortalecimiento Credi Ingreso.-** Para los socios asalariados que cobran el sueldo con la Cooperativa, se continúa otorgando créditos con una tasa preferencial del 13.99%.
- **Fortalecimiento Credi5.-** Crédito destinado para consumo, donde los requisitos mínimos son la solicitud de crédito ejecutada en línea. Se puede aplicar en la Cooperativa Virtual desde cualquier dispositivo electrónico, obteniendo el monto solicitado acreditado en la cuenta en pocos minutos desde el inicio de la transacción.
- **Credi Eficaz.-** Crédito de consumo con la tasa más baja del mercado 9.99% en su lanzamiento y al finalizar el año queda en 11.99%, no requiere garante, no requiere firma del cónyuge, 11,000 USD y 60 meses plazo.
- **Crédito vivienda VIS & VIP.-** Crédito Hipotecario para Vivienda de Interés Público y Social con un monto financiado por el MIDUVI, destinado a la compra de la primera vivienda, nueva por estrenar, de hasta 102,789.00 USD, con una tasa nominal del 4.88%, hasta 25 años plazo y 5% de entrada.
- **Micro Eficaz.-** Microcrédito con la tasa más baja del mercado del 12.99%, no requiere garante, no requiere firma del cónyuge hasta 11,000 USD y 60 meses plazo.
- **Credi Oro (ATU Oro).-** Crédito inmediato otorgado por las joyas de oro, con una tasa del 14.99%, hasta de 5,000 USD y hasta 24 meses plazo.
- **Oficina virtual.-** Primera oficina virtual a través de tótems digitales en la Agencia Villaflores, el lanzamiento oficial se tiene previsto para el 2024.
- ✓ **Fortalecimiento de Captaciones.-** Se impulsan nuevas negociaciones claves para el crecimiento de los Depósitos a Plazo Fijo, se flexibiliza los niveles de aprobación de incremento de tasas, se mejora las estrategias de captación de recursos a través de las cuentas de Ahorro Programado y de Ahorros a la Vista enfocado a los Fondos Complementarios. Además, se impulsa la estrategia del seguro de vida para captar recursos tanto en ahorros como en DPF.
- ✓ **Fortalecimiento del Contact Center.-** Se fortalece el Departamento de Canales Electrónicos con la contratación de más gestores telefónicos, convirtiéndose actualmente en un centro digital de negociación y el nuevo canal en el cual se impulsa la colocación a través del producto Credi5 (crédito en línea), así como también las promociones de créditos Pfácil y Microfácil. Se continúa promoviendo la cobranza preventiva y correctiva para disminuir el índice de morosidad, en los últimos meses se realizan campañas para captación de DPF. Además el Contact Center se encarga de la difusión de nuevos productos, campañas, beneficios y recepción de quejas y reclamos.
- ✓ **Fortalecimiento de Servicios Digitales.-** Se continúa impulsando la imagen y servicio al cliente, fortaleciendo la Cooperativa Digital, mejorando los servicios: Crédito Online (Credi5); apertura Cuenta de Ahorros Online; apertura Cuenta Ahorro Programado Online; apertura DPF Online; solicitud de Tarjeta de Débito Online.
- ✓ **Seguimiento a la productividad.-** Se mantiene el uso de chats a través de WhatsApp, donde diariamente se reporta tanto a Asesores como a Jefes de Oficina, la productividad de sus resultados y el ranking; este método se ha estipulado para resultados en colocaciones, morosidad y captaciones.
- ✓ **PowerBI.-** Se continúa con este sistema de seguimiento en línea que permite ver los resultados de los principales indicadores en forma oportuna y con ello tomar decisiones estratégicas que permitan registrar un crecimiento institucional adecuado.
- ✓ **Líneas de Crédito Externas.-** En el año 2023 se establecieron diferentes convenios con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias-CONAFIPS, con el objetivo de obtener un financiamiento externo para la colocación de crédito con lineamientos enfocados a brindar accesibilidad y beneficios a los socios; también se inició un trabajo para establecer negociaciones con fondeadores externos internacionales como Oikocredit de Países Bajos, cuyo fondeo se realizará el siguiente año.
- ✓ **Fortalecimiento Cobranza.-** Se han impulsado estrategias enfocadas a cobranza, el equipo interno ha intensificado la gestión de persuasión a los socios y para dar soporte se trabaja con cuatro empresas que realizan esta gestión, como son: Secobraex, Megacob, BPA Company y DinamicaNetwork (2 meses).
- ✓ **Fortalecimiento Oficina Móvil "A TU Móvil".-** Se continúa fortaleciendo la Oficina Móvil con el objetivo de llegar con productos y servicios a zonas rurales de las provincias en las que opera la Cooperativa y en las que se planea tener presencia. De esta manera, se impulsa la captación de nuevos socios y clientes, brindando atención y solución a las necesidades. Ahora la Cooperativa va a dónde estás.
- ✓ **Proyecto del sorteo 2023 "60 AÑOS A TU LADO CON LA MEJOR ACTITUD".-** Se realizaron dos sorteos en las campañas: "CON LA MEJOR ACTITUD" y "A TU NUEVA ERA".

- **“CON LA MEJOR ACTITUD”**.- Esta primera etapa concluye en mayo de 2023, sorteando en las oficinas: scooters eléctricos, laptops, smart TVs, motocicletas; y finalmente el sorteo corporativo con el premio mayor, una camioneta 0km, dentro del evento A TU CONCIERTO. El afortunado ganador corresponde a la Agencia Villaflora.



- **“A TU NUEVA ERA”**.- Esta segunda etapa concluye en diciembre de 2023, sorteando en las oficinas: scooters eléctricos, smartphones, tablets, alexas y finalmente el sorteo corporativo en la Oficina Matriz, con el premio mayor, dos vehículos Kia 0km. Los afortunados ganadores corresponden Agencia Cayambe y Agencia Ibarra.



- ✓ **A TU Concierto 60 años A TU LADO**.- Se realiza el primer concierto de la Cooperativa Atuntaqui por el aniversario número 60, en el estadio Olímpico de la ciudad de Ibarra, con la participación de artistas nacionales e internacionales; evento que estuvo enfocado en fortalecer la fidelización de socios y clientes, en la captación de nuevos socios y en el crecimiento del patrimonio institucional con los certificados de aportación. Se ejecuta una rueda de prensa con el cantante chileno Américo, quien fue uno de los artistas estelares del evento A TU CONCIERTO, con el objetivo de promocionar el aniversario 60 de la Cooperativa.



**Reforzamiento de la marca e imagen corporativa.-**

**Fortalecimiento de la marca.-** Dando un sentido de pertenencia, así como generar submarcas para los diferentes productos y servicios que ofrece la Cooperativa y que gire bajo un mismo eje comunicacional, se continúa con la marca **A TU**; en el año 2023 se ha venido trabajando como se presenta a continuación:

**TU Inversión**  
TUS INVERSIONES SEGURAS

Invierte tu décimo en un **Depósito a Plazo Fijo** y haz que tu dinero trabaje por ti ¡Hasta el 10% de interés!

TU dinero trabaja por ti. **SEGURO DE DEPÓSITOS**

**AAA**  
CALIFICACIÓN DE RIESGO

**ATUNTAQUI** | 60 años de TU LAGO

ADRIANA RODRIGUEZ

**TU Inversión**  
TUS INVERSIONES SEGURAS

**INVIERTE CON NOSOTROS**  
Y HAZ QUE TU DINERO **¡CREZCA!**  
Recibe una tasa hasta de **10%**

**ATUNTAQUI** | 60 años de TU LAGO

ADRIANA RODRIGUEZ

**TU Nueva Era**  
PIONEROS EN INNOVACIÓN

**Pago de Créditos en Nuestros Cajeros**  
**TU Red**

**TU Red**  
Cajero Multiservicio

www.atuntaqui.co.ec  
1900 22 62 59

Deposita tu Crédito en tu Cajero | Paga tu Crédito en tu Cajero

**ATUNTAQUI** | 60 años de TU LAGO

ADRIANA RODRIGUEZ

**TU En Línea**  
SOLUCIONES VIRTUALES DE COOPERATIVA ATUNTAQUI

Enviar por Pago Directo

**24/7 Transferencias Interbancarias**  
¡Con Acreditación Inmediata!

**ATUNTAQUI** | **AAA+**

ADRIANA RODRIGUEZ

**Fortalecimiento y refrescamiento de imagen institucional.** - Se llevan a cabo varias estrategias, entre ellas se continúa con el contrato por auspicio deportivo de la señorita Tamara Salazar, pesista y medallista olímpica ecuatoriana, como imagen de la Cooperativa. De lo cual se han creado diferentes piezas de comunicación como: spot para TV que se transmite en prestigiosos canales de televisión nacional (Ecuavisa, Teleamazonas), local (TVN, Unimax) y redes sociales; cuñas para radio; artes para redes sociales y oficinas.



**Mascota Taqui.** - Se continúa con la mascota, que es un cóndor que representa los valores de la Cooperativa, es parte de la publicidad que se hace para el producto Cajita Fuerte y la Cooperativa en general.



Logo actualización calificación de riesgo VAMOS POR MÁS.- Se aplica a todas las piezas de gráficas de comunicación y en el branding de las Agencias.





**Cajita Fuerte.**- Se trabaja conjuntamente con la mascota de la Cooperativa para el sorteo, buscando atraer clientes de diferentes edades.

**Potenciación de tarjeta de débito.-** Como parte de la estrategia para incrementar el uso de la tarjeta de débito, se realiza un convenio con el Centro de Especialidades Odontológicas VITA.

**TU Debit**

20% 25% 30%

**DE DESCUENTO**  
pagando con **TU Debit**

Visita a *Vitalplus* en la Sánchez y Cifuentes 12-68 entre  
Pérez Guerrero y Colón - Ibarra, Ecuador  
**Telf: 099 001 9194**

**ATUNTAQUI** | **60 años**  
en el lado de TU Lado

**TU Debit**

**DISEÑO DE SONRISA:**

Cada sonrisa es única. Paz que la tuya brille más!  
Paga con **TU Debit** en *Vitalplus* y recibe hasta el **30% de descuento**  
en el diseño de sonrisa que siempre soñaste.

**ATUNTAQUI** | **60 años**  
en el lado de TU LADO

**TU Debit**

**PROFILAXIS**

Mantén tu sonrisa radiante, saludable y hermosa.  
Paga con **TU Debit** en *Vitalplus* y obtén hasta el **25% de descuento**  
en tu profilaxis dental. Sonríe y ahorra.

**ATUNTAQUI** | **60 años**  
en el lado de TU LADO

- Procesos de Apoyo

**Gestión Administrativa**

Compra de bien inmueble, propiedad horizontal en edificio XEROX - Quito (sector La Carolina) con mobiliario.- Para traslado de la actual Agencia El Ejido, en vista que el sector donde se ubica, se ha constituido en un foco rojo de la ciudad que perjudica a socios y clientes.



Adecuación Zona Virtual en Agencia Villaflora (adquisición de tótems), el lanzamiento oficial será en el 2024.



Adquisición de 1 camioneta y 1 furgoneta.



Gestión de activos fijos. - constatación, baja y donación de activos.



Adquisición logística evento A TU Concierto.

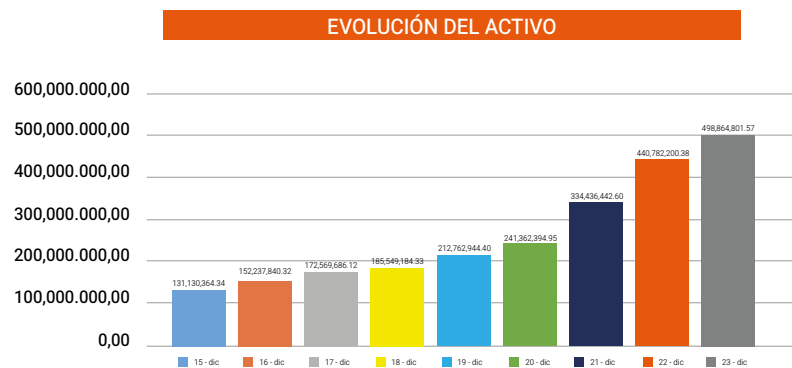


Adquisiciones promocionales sorteos 2023.

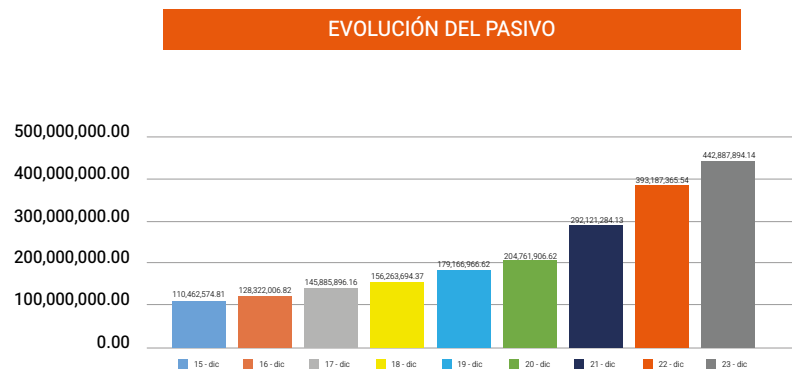


## Gestión Financiera

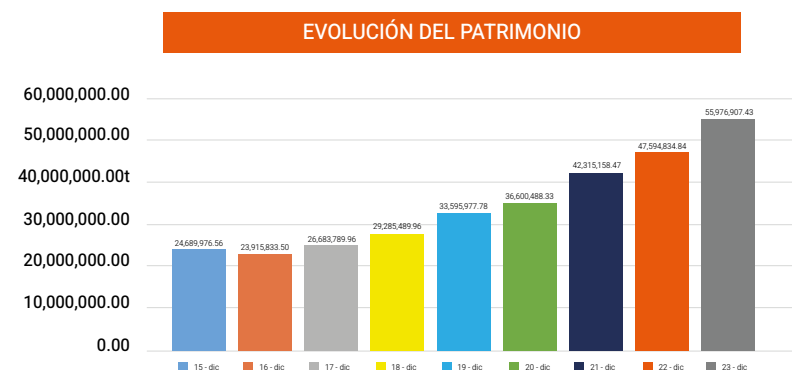
Activo		
FECHA	ACTIVO	CRECIMIENTO
dic-2015	131,130,364.34	
dic-2016	152,237,840.32	21,107,475.98
dic-2017	172,569,686.12	20,331,845.80
dic-2018	185,549,184.33	12,979,498.21
dic-2019	212,762,944.40	27,213,760.07
dic-2020	241,362,394.95	28,599,450.55
dic-2021	334,436,442.60	93,074,047.65
dic-2022	440,782,200.38	106,345,757.78
dic-2023	498,864,801.57	58,082,601.19
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	498,864,801.57	106,345,757.78
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	212,762,944.40	27,213,760.07
CRECIMIENTO ANUAL	58,082,601.19	13.18%



Pasivo		
FECHA	PASIVO	CRECIMIENTO
dic-2015	110,462,574.81	
dic-2016	128,322,006.82	17,859,432.01
dic-2017	145,885,896.16	17,563,889.34
dic-2018	156,263,694.37	10,377,798.21
dic-2019	179,166,966.62	22,903,272.25
dic-2020	204,761,906.62	25,594,940.00
dic-2021	292,121,284.13	87,359,377.51
dic-2022	393,187,365.54	101,066,081.41
dic-2023	442,887,894.14	49,700,528.60
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	442,887,894.14	101,066,081.41
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	179,166,966.62	22,903,272.25
CRECIMIENTO ANUAL	49,700,528.60	12.64%

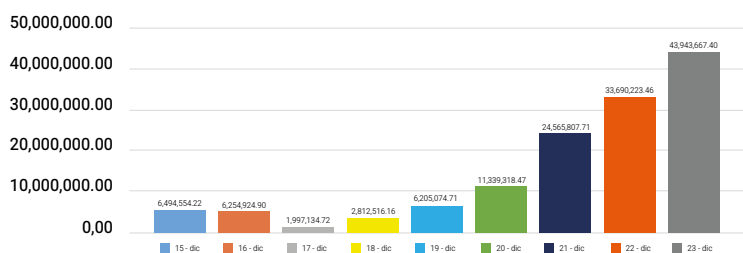


Patrimonio		
FECHA	PATRIMONIO	CRECIMIENTO
dic-2015	24,689,976.56	
dic-2016	23,915,833.50	(774,143.06)
dic-2017	26,683,789.96	2,767,956.46
dic-2018	29,285,489.96	2,601,700.00
dic-2019	33,595,977.78	4,310,487.82
dic-2020	36,600,488.33	3,004,510.55
dic-2021	42,315,158.47	5,714,670.14
dic-2022	47,594,834.84	5,279,676.37
dic-2023	55,976,907.43	8,382,072.59
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	55,976,907.43	8,382,072.59
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	33,595,977.78	3,004,510.55
CRECIMIENTO ANUAL	8,382,072.59	17.61%



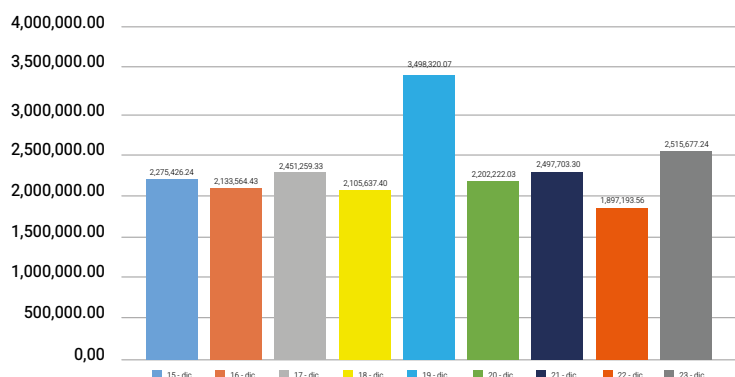
Obligaciones Financieras		
FECHA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	CRECIMIENTO
dic-2015	6,494,554.22	
dic-2016	6,254,924.90	(239,629.32)
dic-2017	1,997,134.72	(4,257,790.18)
dic-2018	2,812,516.16	815,381.44
dic-2019	6,205,074.71	3,392,558.55
dic-2020	11,339,318.47	5,134,243.76
dic-2021	24,565,807.71	13,226,489.24
dic-2022	33,690,223.46	9,124,415.75
dic-2023	43,943,677.40	10,253,443.94
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	43,943,667.40	13,226,489.24
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	6,205,074.71	3,392,558.55
CRECIMIENTO ANUAL	10,253,443.94	30.43%

### EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS



Rentabilidad		
FECHA	RENTABILIDAD	CRECIMIENTO
dic-2015	2,275,426.24	
dic-2016	2,133,564.43	(141,861.81)
dic-2017	2,451,259.33	317,694.90
dic-2018	2,105,637.40	(345,621.93)
dic-2019	3,498,320.07	1,392,682.67
dic-2020	2,202,222.03	(1,296,098.04)
dic-2021	2,497,703.30	295,481.27
dic-2022	1,897,193.56	(600,509.74)
dic-2023	2,515,677.24	618,483.68
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	3,498,320.07	1,392,682.67
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	1,897,193.56	-1,296,098.04
CRECIMIENTO ANUAL	618,483.68	32.60%

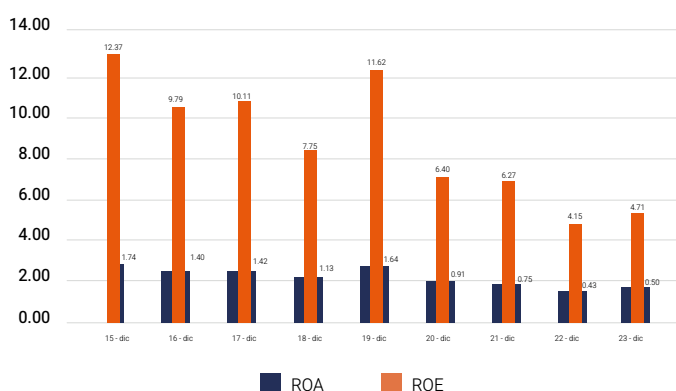
### EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD



La rentabilidad consolidada – acumulada al 31 de diciembre de 2023, producto de transaccionada comercial de la entidad, asciende a 2,515,677.24 USD.

ROA - ROE		
FECHA	ROA	ROE
dic-2015	1.74	12.37
dic-2016	1.40	9.79
dic-2017	1.42	10.11
dic-2018	1.13	7.75
dic-2019	1.64	11.62
dic-2020	0.91	6.40
dic-2021	0.75	6.27
dic-2022	0.43	4.15
dic-2023	0.50	4.71
MAX ULTIMOS 5 AÑOS	1.64	11.62
MIN ULTIMOS 5 AÑOS	0.43	4.15
CRECIMIENTO ANUAL	0.07	16.28%

### ROA - ROE



Al 31 de diciembre de 2023 el ROA se ubica en 0.50%, el ROE se ubica en 4.71%.

**Proyecto DPF Desmaterializados .-** En el año 2023 el producto de "DPF Desmaterializados" cierra con 14 operaciones por un valor total de 10,041,488.83 USD, entre personas naturales y jurídicas.

**Bonos Sociales.-** A través del Área Financiera se ha trabajado en la estructuración del BONO SOCIAL DE INCLUSION FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES; para la emisión se ha contado con el apoyo de las siguientes entidades públicas y privadas:



Se planifica el lanzamiento de dichos bonos en el primer semestre del año 2024.

## INFORMACIÓN DE LA RED DE INTEGRACIÓN ECUATORIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO - ICORED

De la información remitida por ICORED con corte a diciembre 2023, realizando un análisis a las cooperativas del segmento 1, ubicadas en el norte del país y que representan una competencia directa para la Cooperativa Atuntaqui, se obtiene los siguientes resultados:

**Activos.-** La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 498 millones de dólares, superior a las cooperativas: 23 de Julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega.

Activos															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	440.78	447.06	453.27	461.62	469.37	476.62	483.31	486.07	490.66	487.38	492.43	494.18	498.86	4.69	0.94%
23 DE JULIO	419.13	420.50	425.99	432.96	434.59	436.15	435.36	427.22	427.42	426.88	422.89	419.48	418.55	-0.93	-0.22%
TULCÁN	357.07	358.09	359.26	360.81	361.46	369.53	376.52	377.66	376.58	381.00	384.36	379.96	382.34	2.38	0.62%
PABLO MUÑOZ VEGA	313.69	307.75	304.38	307.28	311.21	315.30	322.24	324.52	325.28	327.75	329.08	328.58	325.31	-3.26	-1.00%

Fuente: ICORED

**Pasivos.-** La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 442 millones de dólares, superior a las cooperativas: 23 de Julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega.

Pasivos															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	393.19	398.72	404.08	411.43	418.39	425.00	430.80	432.88	436.67	432.92	437.22	438.43	442.89	4.45	1.01%
23 DE JULIO	374.18	375.15	379.87	385.86	386.82	387.59	386.11	377.60	377.53	376.66	372.22	368.56	369.14	0.58	0.16%
TULCÁN	311.59	312.27	312.96	314.10	314.46	322.19	328.80	329.66	328.26	332.45	335.55	331.03	331.63	0.60	0.18%
PABLO MUÑOZ VEGA	280.57	274.90	271.44	274.14	277.94	281.70	288.23	290.36	290.89	293.13	294.32	293.65	293.91	0.26	0.09%

Fuente: ICORED

**Cartera de Crédito.-** La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 366 millones de dólares, superior a las cooperativas: 23 de julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega.

Colocaciones															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	314.72	320.99	327.62	334.71	341.55	347.53	353.39	357.21	362.77	361.12	365.19	365.22	366.08	0.87	0.24%
23 DE JULIO	291.66	295.22	297.78	302.92	303.95	305.70	308.30	306.80	298.82	295.84	291.60	289.34	283.91	-5.43	-1.91%
TULCÁN	237.38	237.74	238.79	240.81	240.94	242.43	244.09	243.63	243.29	242.70	241.69	240.60	238.72	-1.88	-0.79%
PABLO MUÑOZ VEGA	232.45	227.38	223.82	221.87	221.21	221.48	222.91	224.39	224.71	226.59	228.16	229.95	226.20	-3.75	-1.66%

Fuente: ICORED

**Utilidad.-** La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 2.5 millones de dólares, superior a las cooperativas: Tulcán, 23 de Julio y Pablo Muñoz Vega (ubicadas en el norte del país); es necesario aclarar que por parte de la Cooperativa Atuntaqui se mantiene un indicador de cobertura de la cartera en riesgo superior al 100%.

Excedentes															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	1.90	0.28	0.65	1.04	1.26	1.30	1.63	1.83	2.09	2.20	2.43	2.63	2.52	-0.11	-4.45%
TULCÁN	2.53	0.22	0.56	0.76	0.92	1.07	1.27	1.43	1.61	1.72	1.84	1.86	1.87	0.01	0.63%
23 DE JULIO	0.60	0.33	0.57	0.80	1.11	1.52	1.80	1.90	2.09	2.21	2.31	2.34	0.53	-1.81	-342.21%
PABLO MUÑOZ VEGA	0.15	0.02	0.02	0.06	0.03	0.13	0.25	0.16	0.16	0.16	0.06	0.02	0.25	0.22	90.18%

Fuente: ICORED

Indicadores de rentabilidad, frente al Activo y frente al Patrimonio.- La Cooperativa ha obtenido excelentes indicadores de rentabilidad, demostrando que el crecimiento obtenido, ha sido de manera adecuada y estratégica, como se puede observar en los cuadros adjuntos:

#### ROA

Rendimiento sobre los Activos															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	0.48%	0.75%	0.87%	0.92%	0.83%	0.68%	0.71%	0.67%	0.67%	0.62%	0.62%	0.61%	0.53%	-0.08%	-14.41%
TULCÁN	0.76%	0.74%	0.94%	0.95%	0.77%	0.71%	0.70%	0.67%	0.66%	0.62%	0.60%	0.55%	0.50%	-0.04%	-8.68%
23 DE JULIO	0.15%	0.94%	0.80%	0.76%	0.78%	0.85%	0.84%	0.76%	0.73%	0.69%	0.65%	0.60%	0.12%	-0.47%	-381.64%
PABLO MUÑOZ VEGA	0.05%	0.06%	0.04%	0.08%	0.02%	0.10%	0.16%	0.09%	0.08%	0.07%	0.02%	0.01%	0.08%	0.07%	89.27%

#### ROE

Rendimiento sobre el Patrimonio															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	4.18%	6.96%	8.08%	8.49%	7.65%	6.28%	6.51%	6.21%	6.18%	5.73%	5.66%	5.52%	4.82%	-0.70%	-14.63%
TULCÁN	5.82%	5.78%	7.35%	6.62%	5.99%	5.53%	5.45%	5.24%	5.14%	4.86%	4.68%	4.28%	3.93%	-0.35%	-8.99%
23 DE JULIO	1.36%	8.73%	7.47%	7.00%	7.20%	7.82%	7.66%	6.86%	6.60%	6.15%	5.76%	5.27%	1.09%	-4.18%	-383.21%
PABLO MUÑOZ VEGA	0.47%	0.57%	0.40%	0.75%	0.23%	0.94%	1.53%	0.82%	0.71%	0.64%	0.21%	0.08%	0.73%	0.65%	89.34%

Fuente: ICORED

**Morosidad.-** El indicador de morosidad, con corte a diciembre 2023 es de 4.25%, inferior a los obtenidos por las cooperativas: Pablo Muñoz Vega, Tulcán y 23 de Julio (ubicadas en el norte del país) y las demás analizadas, lo que demuestra la gestión en el otorgamiento, seguimiento y recuperación; reflejando un excelente indicador morosidad.

Morosidad Ampliada de la Cartera															
Entidad	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	VARIACIÓN absoluta (\$)	VARIACIÓN relativa (%)
ATUNTAQUI	2.02%	3.24%	3.22%	3.25%	3.49	4.16%	3.52%	3.90%	3.79%	4.00%	4.16%	4.31%	4.25%	-0.05%	-1.28%
PABLO MUÑOZ VEGA	2.72%	4.57%	4.76%	4.80%	5.29%	5.57%	5.40%	6.12%	5.54%	5.93	6.11%	6.67%	6.42%	-0.26%	-3.98%
TULCÁN	3.96%	6.14%	6.17%	6.48%	6.81%	7.02%	6.92%	7.28%	7.49%	7.34	7.53%	7.80%	7.22%	-0.59%	-8.11%
23 DE JULIO	5.44%	7.21%	7.57%	6.89%	7.37%	7.32%	7.83%	8.16%	8.44%	9.35	10.09%	10.82%	11.10%	0.27%	2.45%

Fuente: ICORED





## RANKING POR CUENTAS DEL SEGMENTO 1

### ACTIVOS

Posición N°13 de 45 cooperativas del segmento 1, manteniendo la posición de forma mensual y anual.

Activos					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
JARDIN AZUAYO LTDA.	3	2	0	1	1
POLICIA NACIONAL LTDA.	2	3	0	-1	-1
COOPROGRESO LTDA.	5	4	0	0	1
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4	5	0	0	-1
29 DE OCTUBRE LTDA.	6	6	0	0	0
OSCUS LTDA.	7	7	0	0	0
SAN FRANCISCO LTDA.	8	8	0	0	0
ANDALUCIA LTDA.	9	9	0	0	0
MUSHUC RUNA LTDA.	10	10	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	11	11	1	0	0
FERNANDO DAQUILEMA.	14	12	-1	0	2
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	0	0	0
RIOBAMBA LTDA.	12	14	0	0	-2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	15	15	0	0	0
CHIBULEO LTDA.	18	16	0	0	2
23 DE JULIO LTDA.	16	17	0	0	-1
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	17	18	0	0	-1
TULCAN LTDA.	19	19	0	0	0
AMBATO LTDA.	22	20	0	1	2
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	20	21	0	-1	-1
EL SAGRARIO LTDA.	21	22	0	0	-1
KULLKI WASI LTDA.	23	23	0	0	0
CREA LTDA.	27	24	0	0	3
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	24	25	0	0	-1
SAN JOSE LTDA.	26	26	0	1	0
PILAHUIN TIO LTDA.	25	27	0	-1	-2
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.	28	28	0	0	0
ERCO LTDA.	30	29	0	1	1
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	29	30	0	-1	-1
SANTA ROSA LTDA.	31	31	0	0	0
ONCE DE JUNIO LTDA.	32	32	0	0	0
INDIGENA SAC LTDA.	40	33	0	0	7
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	36	34	0	0	2
COMERCIO LTDA.	33	35	0	0	-2
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC.	38	36	2	2	2
LA MERCED LTDA.	34	37	0	0	-3
9 DE OCTUBRE LTDA.	37	38	-2	-2	-1
CHONE LTDA.	39	39	0	0	0
15 DE ABRIL LTDA.	35	40	0	0	-5
VIRGEN DEL CISNE.	41	41	0	0	0
CALCETA LTDA.	42	42	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	43	43	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	45	44	0	0	1
LUZ DEL VALLE.	44	45	0	0	-1

**CARTERA**

Posición N°13 de 45 cooperativas del segmento 1, manteniendo la posición de forma mensual y anual.

Cartera					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
JARDIN AZUAYO LTDA.	3	2	1	1	1
POLICIA NACIONAL LTDA.	2	3	-1	-1	-1
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4	4	0	0	0
29 DE OCTUBRE LTDA.	6	5	0	1	1
COOPROGRESO LTDA.	5	6	0	-1	-1
OSCUS LTDA.	7	7	0	0	0
MUSHUC RUNA LTDA.	9	8	0	0	1
FERNANDO DAQUILEMA.	11	9	0	1	2
SAN FRANCISCO LTDA.	8	10	0	-1	-2
ANDALUCIA LTDA.	10	11	0	0	-1
RIOBAMBA LTDA.	12	12	1	1	0
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	14	14	0	0	0
CHIBULEO LTDA.	16	15	0	0	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	17	16	0	0	1
23 DE JULIO LTDA.	15	17	0	0	-2
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	18	18	0	0	0
TULCAN LTDA.	19	19	0	0	0
KULLKI WASI LTDA.	22	20	0	1	2
AMBATO LTDA.	21	21	0	-1	0
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	20	22	0	0	-2
CREA LTDA.	23	23	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	24	24	0	0	0
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.	28	25	0	1	3
SAN JOSE LTDA.	26	26	0	2	0
EL SAGRARIO LTDA.	27	27	1	0	0
PILAHUIN TIO LTDA.	25	28	-1	-3	-3
ERCO LTDA.	31	29	0	0	2
SANTA ROSA LTDA.	30	30	0	0	0
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	29	31	0	0	-2
INDIGENA SAC LTDA.	36	32	0	0	4
ONCE DE JUNIO LTDA.	32	33	0	0	-1
COMERCIO LTDA.	33	34	0	0	-1
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	37	35	0	0	2
CHONE LTDA.	34	36	0	0	-2
LA MERCED LTDA.	35	37	0	0	-2
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC.	39	38	0	0	1
9 DE OCTUBRE LTDA.	42	39	1	2	3
VIRGEN DEL CISNE.	41	40	1	0	1
CALCETA LTDA.	38	41	1	1	-3
15 DE ABRIL LTDA.	40	42	-3	-3	-2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	44	43	0	1	1
LUZ DEL VALLE.	43	44	0	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	45	45	0	0	0

## PASIVOS

Posición N°12, de 45 cooperativas del segmento 1, mejorando una posición de forma anual.

Pasivos					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
POLICIA NACIONAL LTDA.	2	2	0	0	0
JARDIN AZUAYO LTDA.	3	3	0	0	0
COOPROGRESO LTDA.	5	4	0	0	1
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4	5	0	0	-1
29 DE OCTUBRE LTDA.	6	6	0	0	0
OSCUS LTDA.	7	7	0	0	0
SAN FRANCISCO LTDA.	8	8	0	0	0
ANDALUCIA LTDA.	9	9	0	0	0
MUSHUC RUNA LTDA.	10	10	0	0	0
FERNANDO DAQUILEMA.	12	11	0	0	1
<b>ATUNTAQUI LTDA</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	0	0	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	11	13	0	0	-2
RIOBAMBA LTDA.	14	14	0	0	0
CHIBULEO LTDA.	17	15	0	0	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	16	16	0	0	0
23 DE JULIO LTDA.	15	17	0	0	-2
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	18	18	1	0	0
TULCAN LTDA.	19	19	-1	0	0
AMBATO LTDA.	21	20	1	1	1
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	20	21	-1	-1	-1
KULLKI WASI LTDA.	23	22	0	0	1
EL SAGRARIO LTDA.	22	23	0	0	-1
CREA LTDA.	25	24	0	0	1
PILAHUIN TIO LTDA.	24	25	0	0	-1
SAN JOSE LTDA.	26	26	0	1	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	27	27	0	-1	0
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.	29	28	0	1	1
ERCO LTDA.	30	29	1	1	1
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	28	30	-1	-2	-2
SANTA ROSA LTDA.	31	31	0	0	0
INDIGENA SAC LTDA.	38	32	0	1	6
ONCE DE JUNIO LTDA.	32	33	0	-1	-1
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	36	34	0	0	2
COMERCIO LTDA.	34	35	2	1	-1
LA MERCED LTDA.	33	36	0	1	-3
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC.	37	37	1	1	0
9 DE OCTUBRE LTDA.	35	38	-3	-3	-3
15 DE ABRIL LTDA.	39	39	0	0	0
VIRGEN DEL CISNE	40	40	0	0	0
CHONE LTDA.	41	41	0	0	0
CALCETA LTDA.	42	42	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	44	43	0	0	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	43	44	0	0	-1
LUZ DEL VALLE	45	45	0	0	0

Fuente Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

## DEPÓSITOS A LA VISTA

Posición N°16 de 45 cooperativas del segmento 1, manteniendo la posición de forma mensual y subiendo 1 posición de forma anual.

Depósitos a la Vista					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
JARDIN AZUAYO LTDA.	2	2	0	0	0
29 DE OCTUBRE LTDA.	3	3	0	0	0
POLICIA NACIONAL LTDA.	4	4	1	0	0
SAN FRANCISCO LTDA.	5	5	-1	0	0
RIOBAMBA LTDA.	7	6	1	1	1
OSCUS LTDA.	8	7	-1	-1	1
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	6	8	0	0	-2
COOPROGRESO LTDA.	10	9	0	0	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	9	10	0	0	-1
TULCAN LTDA.	13	11	0	3	2
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	11	12	2	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	14	13	0	0	1
FERNANDO DAQUILEMA.	15	14	-2	-2	1
ANDALUCIA LTDA.	12	15	0	1	-3
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>	<b>1</b>
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.	16	17	0	0	-1
EL SAGRARIO LTDA.	19	18	1	1	1
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	20	19	-1	-1	1
MUSHUC RUNA LTDA.	21	20	0	0	1
23 DE JULIO LTDA.	18	21	0	0	-3
CHIBULEO LTDA.	22	22	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	23	23	0	0	0
AMBATO LTDA.	25	24	1	0	1
SAN JOSE LTDA.	24	25	-1	0	-1
CREA LTDA.	28	26	0	0	2
KULLKI WASI LTDA.	32	27	0	0	5
ERCO LTDA.	31	28	0	2	3
15 DE ABRIL LTDA.	27	29	0	0	-2
COMERCIO LTDA.	29	30	2	2	-1
SANTA ROSA LTDA.	30	31	-1	0	-1
CHONE LTDA.	33	32	2	1	1
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	26	33	-2	-5	-7
ONCE DE JUNIO LTDA.	34	34	-1	0	0
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	38	35	0	0	3
PILAHUIN TIO LTDA.	35	36	0	0	-1
VIRGEN DEL CISNE.	41	37	1	3	4
CALCETA LTDA.	37	38	-1	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	40	39	1	0	1
LUZ DEL VALLE.	39	40	1	1	-1
LA MERCED LTDA.	42	41	1	1	1
9 DE OCTUBRE LTDA.	36	42	-3	-4	-6
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC.	43	43	0	1	0
INDIGENA SAC LTDA.	45	44	0	-1	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	44	45	0	0	-1

Fuente Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

**DPF**

Posición No.14 de 45 cooperativas del segmento 1, disminuyendo una posición de forma anual.

Depósito<s a Plazo					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
POLICIA NACIONAL LTDA.	2	2	0	0	0
COOPROGRESO LTDA.	3	3	0	0	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4	4	0	0	0
29 DE OCTUBRE LTDA.	6	5	0	0	1
JARDÍN AZUAYO LTDA.	5	6	0	0	-1
OSCUS LTDA.	7	7	0	0	0
MUSHUC RUNA LTDA.	9	8	0	0	1
ANDALUCÍA LTDA	8	9	0	0	-1
SAN FRANCISCO LTDA.	10	10	0	0	0
CHIBULEO LTDA.	11	11	0	0	0
FERNANDO DAQUILEMA.	14	12	0	0	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA.	12	13	0	0	-1
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	0	0	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	16	15	0	0	1
RIOBAMBA LTDA.	17	16	0	1	1
23 DE JULIO LTDA.	15	17	0	-1	-2
AMBATO LTDA.	21	18	0	0	3
KULLKI WASI LTDA.	23	19	0	2	4
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	18	20	1	0	-2
CREA LTDA.	24	21	-1	1	3
PILAHUIN TIO LTDA.	22	22	1	1	0
TULCÁN LTDA.	19	23	-1	-4	-4
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	20	24	0	0	-4
SAN JOSÉ LTDA.	26	25	1	1	1
EL SAGRARIO LTDA.	25	26	-1	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	28	27	0	0	1
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	27	28	0	0	-1
SANTA ROSA LTDA.	29	29	0	0	0
ERCO LTDA.	30	30	0	0	0
INDÍGENA SAC LTDA.	34	31	0	1	3
ONCE DE JUNIO LTDA.	31	32	0	-1	-1
LA MERCED LTDA.	32	33	0	0	-1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC.	33	34	0	0	-1
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	36	35	0	0	1
9 DE OCTUBRE LTDA.	38	36	0	0	2
COMERCIO LTDA.	35	37	1	0	-2
VIRGEN DEL CISNE.	37	38	-1	0	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	41	39	0	0	2
15 DE ABRIL LTDA.	39	40	0	0	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	40	41	0	0	-1
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	43	42	0	0	1
CHONE LTDA.	44	43	0	0	1
LUZ DEL VALLE.	42	44	0	0	-2
CALCETA LTDA.	45	45	0	0	0

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

## PATRIMONIO

Posición No. 16 de 45 cooperativas del segmento 1, manteniendo la posición de forma mensual y anual.

Patrimonio					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
JARDÍN AZUAYO LTDA.	2	2	0	0	0
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	4	3	0	1	1
POLICIA NACIONAL LTDA.	3	4	0	-1	-1
29 DE OCTUBRE LTDA.	7	5	1	1	2
COOPROGRESO LTDA.	5	6	-1	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	6	7	0	0	-1
SAN FRANCISCO LTDA.	8	8	0	0	0
RIOBAMBA LTDA.	10	9	1	1	1
OSCUS LTDA.	9	10	-1	-1	-1
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	11	11	0	0	0
MUSHUC RUNA LTDA.	12	12	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA.	13	13	0	0	0
ANDALUCÍA LTDA.	14	14	0	0	0
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.	15	15	0	0	0
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	0	0	0
FERNANDO DAQUILEMA.	20	17	0	0	3
TULCÁN LTDA.	18	18	2	2	0
23 DE JULIO LTDA.	19	19	-1	-1	0
EL SAGRARIO LTDA.	17	20	-1	-1	-3
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	21	21	0	0	0
CHIBULEO LTDA.	22	22	0	0	0
AMBATO LTDA.	26	23	0	0	3
SAN JOSÉ LTDA.	23	24	1	1	-1
ERCO LTDA.	27	25	2	2	2
SANTA ROSA LTDA.	25	26	0	0	-1
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	24	27	-3	-3	-3
PILAHUIN TIO LTDA.	28	28	0	0	0
KULLKI WASI LTDA.	31	29	0	0	2
CHONE LTDA.	29	30	0	0	-1
CREA LTDA.	33	31	0	0	2
ONCE DE JUNIO LTDA.	32	32	2	1	0
COMERCIO LTDA.	34	33	0	1	1
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	30	34	-2	-2	-4
CALCETA LTDA.	36	35	0	0	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	37	36	0	1	1
VIRGEN DEL CISNE.	39	37	1	1	2
15 DE ABRIL LTDA.	35	38	-1	-2	-3
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	38	39	0	0	-1
INDÍGENA SAC LTDA.	43	40	0	0	3
9 DE OCTUBRE LTDA.	44	41	2	2	3
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC.	40	42	-1	-1	-2
LA MERCED LTDA.	42	43	-1	-1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	45	44	0	0	1
LUZ DEL VALLE.	41	45	0	0	-4

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

## RESULTADOS

Con respecto a la utilidad, al 31/12/2023, la Cooperativa, se ubica en el lugar No.14, mejorando dos posiciones frente al año anterior.

Resultados					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	1	1	0	0	0
JARDÍN AZUAYO LTDA.	2	2	0	0	0
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	4	3	1	2	1
29 DE OCTUBRE LTDA.	3	4	1	0	-1
RIOBAMBA LTDA.	5	5	1	1	0
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	8	6	1	2	2
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	24	7	1	0	17
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	23	8	4	3	15
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	17	9	0	1	8
AMBATO LTDA.	15	10	0	-1	5
SAN FRANCISCO LTDA.	12	11	-8	-8	1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA.	7	12	2	5	-5
CHONE LTDA.	20	13	4	2	7
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
FERNANDO DAQUILEMA.	14	15	-4	-3	-1
ANDALUCÍA LTDA.	10	16	0	2	-6
EL SAGRARIO LTDA.	13	17	3	3	-4
TULCÁN LTDA.	11	18	1	1	-7
OSCUS LTDA.	18	19	-1	-3	-1
MUSHUC RUNA LTDA	22	20	6	2	2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	35	21	3	5	14
ERCO LTDA.	29	22	0	-1	7
PILAHUIN TIO LTDA.	9	23	-2	9	-14
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	36	24	1	1	12
SAN JOSÉ LTDA.	26	25	-2	-2	1
VIRGEN DEL CISNE.	25	26	4	5	-1
COMERCIO LTDA	44	27	1	-3	17
9 DE OCTUBRE LTDA	34	28	-1	1	6
23 DE JULIO LTDA.	28	29	-14	-16	-1
SANTA ROSA LTDA.	33	30	6	5	3
POLICIA NACIONAL LTDA.	6	31	0	-3	-25
KULLKI WASI LTDA.	31	32	-3	-5	-1
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC.	45	33	1	4	12
CALCETA LTDA.	21	34	-2	-4	-13
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	37	35	6	3	2
LA MERCED LTDA.	38	36	-1	0	2
CHIBULEO LTDA.	27	37	-4	-4	-10
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	30	38	0	-4	-8
INDÍGENA SAC LTDA.	32	39	-2	0	-7
LUZ DEL VALLE.	39	40	-1	0	-1
15 DE ABRIL LTDA.	42	41	3	1	1
CREA LTDA.	43	42	1	-1	1
ONCE DE JUNIO LTDA.	41	43	-1	2	-2
COOPROGRESO LTDA.	19	44	-4	-1	-25
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	40	45	0	-1	-5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS



## INDICADORES DE RENTABILIDAD ROA, ROE

**ROA.-** En diciembre 2023 cerró en la posición N°16, mejorando una posición.

Resultados del Ejercicio Promedio					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
CHONE LTDA.	6	1	0	0	5
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	1	2	0	0	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	2	3	0	1	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	13	4	0	-1	9
RIOBAMBA LTDA.	4	5	1	2	-1
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	25	6	2	2	19
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	18	7	3	4	11
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	28	8	3	2	20
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	30	9	0	0	21
AMBATO LTDA.	10	10	-3	-4	0
JARDÍN AZUAYO LTDA.	14	11	2	2	3
29 DE OCTUBRE LTDA.	11	12	0	0	-1
EL SAGRARIO LTDA.	7	13	3	7	-6
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA.	8	14	7	10	-6
VIRGEN DEL CISNE.	9	15	3	3	-6
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
ERCO LTDA.	23	17	6	-1	6
TULCÁN LTDA.	12	18	4	5	-6
9 DE OCTUBRE LTDA.	26	19	-4	-2	7
COMERCIO LTDA.	44	20	-1	-5	24
FERNANDO DAQUILEMA.	15	21	-7	0	-6
SAN FRANCISCO LTDA.	19	22	-17	-17	-3
PILAHUIN TÍO LTDA.	3	23	1	8	-20
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	38	24	4	4	14
ANDALUCÍA LTDA.	16	25	2	0	-9
SAN JOSÉ LTDA.	22	26	0	0	-4
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC.	45	27	3	7	18
CALCETA LTDA.	5	28	-3	-14	-23
SANTA ROSA LTDA.	31	29	8	6	2
MUSHUC RUNA LTDA.	29	30	3	2	-1
OSCUS LTDA.	27	31	-2	-4	-4
LA MERCED LTDA.	36	32	0	1	4
23 DE JULIO LTDA	34	33	-13	-14	1
KULLKI WASI LTDA.	32	34	-3	-5	-2
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	20	35	3	-5	-15
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	39	36	4	1	3
INDÍGENA SAC LTDA.	21	37	-3	2	-16
CHIBULEO LTDA.	33	38	-2	-2	-5
LUZ DEL VALLE.	35	39	-4	1	-4
POLICIA NACIONAL LTDA.	24	40	-1	-2	-16
15 DE ABRIL LTDA.	42	41	3	1	1
ONCE DE JUNIO LTDA.	41	42	0	2	-1
CREA LTDA.	43	43	0	-2	0
COOPROGRESO LTDA.	37	44	-3	-2	-7
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	40	45	0	-2	-5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

ROE.- A diciembre de 2023 cerró en la posición N° 14, mejorando tres posiciones.

Resultados del Ejercicio - Patrimonio Promedio					
Entidad	dic 22	dic 23	Dif. Mes	Dif. Trim	Dif. Año
CHONE LTDA.	15	1	2	1	14
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA.	23	2	0	4	21
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	16	3	1	0	13
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	8	4	4	4	4
AMBATO LTDA.	3	5	-4	-4	-2
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	18	6	0	-1	12
RIOBAMBA LTDA.	4	7	2	2	-3
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	5	8	-1	2	-3
29 DE OCTUBRE LTDA.	2	9	1	-2	-7
JARDÍN AZUAYO LTDA.	13	10	3	2	3
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA.	32	11	6	4	21
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	35	12	4	5	23
9 DE OCTUBRE LTDA.	22	13	-1	-2	9
<b>ATUNTAQUI LTDA.</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
FERNANDO DAQUILEMA.	9	15	-4	-2	-6
VIRGEN DEL CISNE.	7	16	3	2	-9
PILAHUIN TIO LTDA.	1	17	1	15	-16
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIÁN LTDA.	11	18	6	7	-7
EL SAGRARIO LTDA.	12	19	4	4	-7
TULCÁN LTDA.	10	20	0	1	-10
COMERCIO LTDA.	44	21	0	-2	23
ANDALUCÍA LTDA.	14	22	0	2	-8
ERCO LTDA.	27	23	2	-3	4
SAN FRANCISCO LTDA.	21	24	-19	-20	-3
ALFONSO JARAMILLO LEÓN CCC.	45	25	4	9	20
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	38	26	2	2	12
SAN JOSÉ LTDA.	26	27	-1	2	-1
LA MERCED LTDA.	33	28	4	3	5
MUSHUC RUNA LTDA.	30	29	5	4	1
OSCUS LTDA.	28	30	0	-3	-2
CALCETA LTDA.	6	31	0	-9	-25
KULLKI WASI LTDA.	25	32	-5	-6	-7
SANTA ROSA LTDA.	34	33	5	3	1
23 DE JULIO LTDA.	31	34	-19	-20	-3
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA.	39	35	5	2	4
INDÍGENA SAC LTDA.	20	36	-3	2	-16
PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	19	37	0	-7	-18
CHIBULEO LTDA.	29	38	-3	-3	-9
LUZ DEL VALLE.	36	39	-3	1	-3
POLICIA NACIONAL LTDA.	24	40	-1	-1	-16
15 DE ABRIL LTDA.	42	41	3	1	1
CREA LTDA.	43	42	1	-1	1
ONCE DE JUNIO LTDA.	41	43	-1	2	-2
COOPROGRESO LTDA.	37	44	-3	-1	-7
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	40	45	0	-1	-5

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS

## INDICADORES FINANCIEROS, DICIEMBRE 2023

A continuación, se presenta los principales indicadores financieros, mismos que se dividen en indicadores de capital, de activos, manejo administrativo, rentabilidad y liquidez. Los mismos se presentan al mes de diciembre de 2023 y se comparan con los indicadores financieros del Subsistema de Cooperativas con corte al mismo mes.

INDICADORES FINANCIEROS	dic 22	ene 23	feb 23	mar 23	abr 23	may 23	jun 23	jul 23	ago 23	sep 23	oct 23	nov 23	dic 23	SEG. DIC 2023
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>														
COBERTURA PATRIMONIAL	459.85%	341.22%	343.54%	341.95%	352.51%	312.69%	378.28%	334.44%	362.00%	332.60%	322.45%	320.25%	331.49%	235.85%
SOLVENCIA PATRIMONIAL	13.91%	13.90%	13.82%	13.73%	13.71%	13.67%	13.68%	13.74%	13.76%	13.91%	13.91%	13.98%	14.36%	15.72%
<b>MOROSIDAD</b>														
MOROSIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO	1.73%	2.51%	2.46%	2.47%	2.49%	3.97%	2.47%	2.81%	2.74%	2.92%	2.98%	3.25%	3.24%	5.69%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO	0.43%	1.31%	1.25%	1.23%	1.46%	1.42%	1.44%	1.70%	1.50%	1.50%	1.63%	1.60%	1.64%	3.72%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	3.48%	5.57%	5.62%	5.78%	6.44%	6.44%	6.78%	7.43%	7.31%	7.72%	8.03%	8.08%	7.86%	9.69%
MOROSIDAD DE LA CARTERA CRÉDITO PRODUCTIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.58%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2.02%	3.24%	3.22%	3.25%	3.49%	4.16%	3.52%	3.90%	3.79%	4.00%	4.16%	4.31%	4.25%	7.06%
<b>COBERTURA DE CARTERA</b>														
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	183.80%	125.14%	133.41%	131.00%	128.98%	83.31%	133.69%	118.52%	124.05%	120.13%	119.83%	114.75%	117.06%	107.40%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO	325.14%	98.49%	104.86%	109.70%	92.87%	98.00%	98.67%	84.16%	101.61%	106.13%	105.17%	110.84%	110.94%	76.57%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	148.52%	92.99%	92.45%	93.02%	87.46%	92.50%	92.18%	88.85%	91.18%	90.28%	87.86%	89.10%	94.20%	99.67%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	170.39%	104.87%	107.99%	107.93%	102.05%	88.93%	107.03%	99.09%	103.94%	102.41%	100.71%	100.43%	104.26%	102.96%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>														
ACTIVOS PRODUCTIVOS/ PASIVOS CON COSTO	109.74%	108.63%	108.52%	108.27%	108.09%	107.58%	108.00%	107.60%	107.98%	107.59%	107.56%	107.55%	107.67%	106.75%
<b>EFICIENCIA MICROECONÓMICA</b>														
GRADO DE ABSORCIÓN = Gastos operacionales/ margen financiero:	88.22%	233.99%	132.18%	119.91%	115.18%	117.53%	111.81%	110.89%	109.65%	109.86%	109.18%	108.34%	90.24%	93.22%
Gastos de personal / Activo total promedio	1.52%	1.40%	1.35%	1.44%	1.46%	1.46%	1.52%	1.56%	1.56%	1.55%	1.56%	1.56%	1.59%	1.63%
Gastos Operativos / Activo total promedio	3.57%	2.45%	2.46%	3.00%	3.17%	3.29%	3.31%	3.34%	3.33%	3.36%	3.34%	3.32%	3.38%	3.91%
<b>RENTABILIDAD</b>														
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	0.43%	0.75%	0.87%	0.92%	0.83%	0.68%	0.71%	0.67%	0.67%	0.62%	0.62%	0.61%	0.50%	0.50%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	4.15%	6.98%	8.13%	8.57%	7.75%	6.38%	6.63%	6.33%	6.32%	5.87%	5.81%	5.68%	4.71%	4.23%
<b>LIQUIDEZ</b>														
FONDOS DISPONIBLES/ TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	18.93%	19.96%	19.13%	18.33%	17.66%	17.58%	17.54%	18.80%	18.54%	18.12%	17.27%	17.45%	18.65%	26.39%

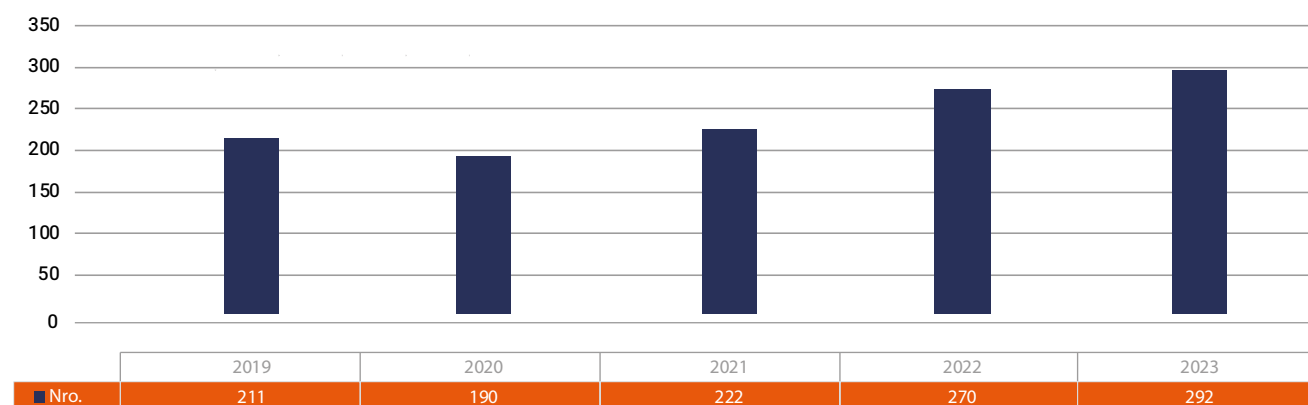
## Gestión de Talento Humano

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución cuenta con 292 colaboradores, a continuación el detalle:

ÁREA / DEPARTAMENTO	No.	% PERSONAS	% NÓMINA
Administrativo	12	4.11%	2.86%
Atención al Cliente	1	0.34%	0.52%
Auditoría Interna	6	2.05%	3.23%
Cumplimiento	2	0.68%	1.06%
Financiero	8	2.74%	3.69%
Jurídico	7	2.40%	3.04%
Negocios	165	56.51%	53.65%
Operaciones	54	18.49%	15.79%
Procesos	3	1.03%	1.29%
Riesgos	5	1.71%	2.69%
Secretaría Gerencia General	1	0.34%	0.43%
Seguridades (física y de la información)	3	1.03%	1.33%
Talento Humano	10	3.42%	3.92%
Tecnología de la Información	15	5.14%	6.50%
Total	292	100.00%	100.00%
Total	292	100.00%	100.00%

Número de Trabajadores

COMPARATIVO DE PERSONAL 2019 - 2013					
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
Número	211	190	222	270	292



Conforme lo establece la ley, se cuenta además con pasantes universitarios; a continuación, la distribución de los mismos en la Institución durante el año 2023:

Mes	Número de pasantes	Mes	Número de pasantes
Enero	9	Agosto	9
Febrero	6	Septiembre	10
Marzo	11	Octubre	8
Abril	9	Noviembre	8
Mayo	12	Diciembre	11
Junio	12	<b>TOTAL</b>	<b>112</b>
Julio	7	<b>PROMEDIO</b>	<b>9</b>

Distribución del personal por antigüedad:

AÑOS	Personas	%
<1	48	16%
1-4	124	42%
5-8	54	18%
9-12	33	11%
13-16	15	5%
17-20	11	4%
>21	7	2%
<b>Total general</b>	<b>292</b>	<b>100%</b>

Distribución del personal por género:

GENERO	Personas	%
Masculino	130	45%
Femenino	162	55%
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>100%</b>

Distribución de personal por edad:

EDAD	Personas	%
18-28	46	16%
29-39	166	57%
40-50	72	25%
51-61	8	3%
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>100%</b>

**Eventos realizados de enero a diciembre 2023.-** Con el apoyo de las áreas de Talento Humano, Financiero y los departamentos Administrativo y Marketing, se llevó a feliz término los eventos programados, los cuales se desarrollan conforme a la normativa interna (beneficios laborales), tales como: capacitación motivacional, agasajos, paseo anual, entre otros.

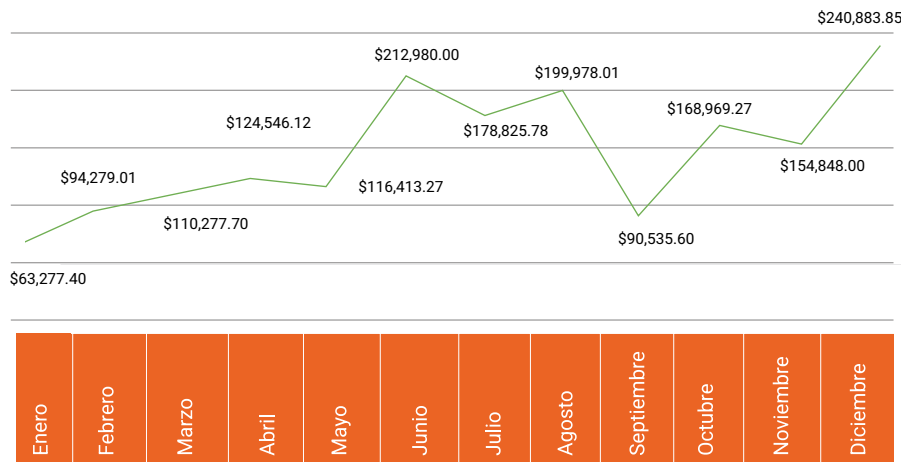
MES	EVENTO	ACTIVIDAD
<b>Enero</b>	Fiesta de Reyes	Show artístico, momento de integración Cooperativa Atuntaqui.
<b>Febrero</b>	Día del Amor y la Amistad	Entrega de presentes a los trabajadores.
<b>Febrero, marzo, abril</b>	"A TU Bienestar"	Visitas de Gerencia General a las oficinas, fuera del horario de trabajo, se compartió desayunos o breaks en: Oficina Matriz, Oficina Móvil, Sucursal Ibarra, Agencia Cayambe y Agencia Pima; con el objetivo de tener un acercamiento con los colaboradores, conocer las necesidades, comunicar resultados, estrategias y agradecer su trabajo.
<b>Marzo</b>	Día Internacional de la Mujer	Entrega de presentes a trabajadoras.
<b>Abril</b>	Fanesca	Entrega de fanesca a los colaboradores, con el objetivo de mantener nuestras tradiciones.
<b>Mayo</b>	Día del Trabajador	Entrega de presentes a los colaboradores.
	Día de la madre	Festejo y entrega de presentes a las colaboradoras que son madres.
	Sesión solemne por aniversario 60	Hotel Ajaví - Ibarra, se homenajeó a los colaboradores que cumplieron 5, 10 y 15 años de trayectoria en la Cooperativa.
<b>Junio</b>	Cena de aniversario	Se llevó a cabo la cena de aniversario por los primeros 60 años de vida institucional, en el Portal de Santiago - vía Urcuquí.
	Día del padre	Festejo y entrega de presentes a los colaboradores que son padres.
	Convención Alta Gerencia, Misión Posible Conquista Tu Everest	Se desarrolló en la ciudad de Cuenca el 23, 24 y 25 de junio de 2023, con la participación de Representantes de Asamblea, Directivos y Staff Gerencial.
<b>Julio</b>	Convención Atuntaqui 2023	Dirigida a los trabajadores de la Cooperativa, misma que se desarrolló en Puembo – Quito, el 15 de julio de 2023. En dicho evento se realizaron actividades de teambuilding bajo el nombre de Misión Posible; los colaboradores se reunieron para realizar una serie de actividades y ejercicios en equipo para construir relaciones de trabajo productivas y lograr confianza entre quienes forman parte de la Institución y que esto se traduzca en un mejor servicio para socios y clientes.
<b>Noviembre</b>	Día internacional del hombre	Entrega de presentes a los trabajadores.
	Día de los Difuntos	Entrega de colada morada y guaguas de pan a los trabajadores.
	"A TU Diversión"	Paseo institucional 2023, Manta.
<b>Diciembre</b>	Entrega de kit navideño	Se entrega una agenda, calendario 2024 y funda de navideña a los colaboradores, a los colaboradores que tienen hijos de 0 a 11 años se les otorgó una funda de caramelos infantil y una tarjeta compras juguetería.
	Fiesta infantil	Evento dirigido a hijos de los trabajadores (hasta los 11 años y 12 meses). Se gozó de: -Fiesta de Espuma -Show Artístico -Paseo en Caballos -Piscina de pelotas -Ilimitados de canguil, granizados, algodón de azúcar, otros -Premios para todas las edades.
	Cena navideña	Evento realizado en la Hostería "El Totoral - Ibarra, dirigido a todos los colaboradores, miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Representantes de Asamblea. Se gestionó el sorteo de siete grandes premios, en agradecimiento al compromiso y trabajo diario.  Hostería "El Totoral" se llevó a cabo a la cena navideña de la Cooperativa Atuntaqui, espacio en el que se compartieron momentos amenos, se presentaron los tradicionales videos con saludos navideños de cada agencia, mensaje navideño y de año nuevo por parte del Gerente General Alejandro Pazmiño. Además contamos con el show musical de la Orquesta Solei, y en el transcurso de la noche se rifaron 7 regalos en muestra de agradecimiento al compromiso y trabajo diario de los colaboradores.
	Misa de Acción de Gracias	Misa en Iglesia de Atuntaqui y posterior el pase del niño.
	Almuerzo por fin de año	Se realiza el almuerzo con personal administrativo y Oficina Matriz, además se queman monigotes.



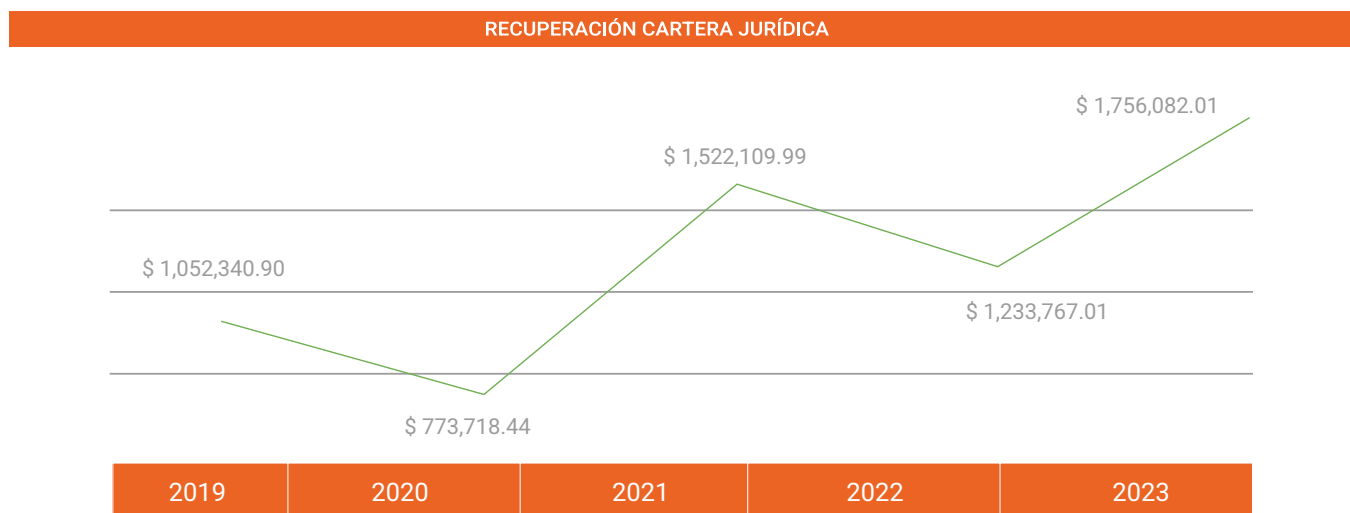


## Gestión Jurídica

Durante el año 2023, a través del Departamento Jurídico se recuperó un valor total de 1,756,082.01 USD, de acuerdo al siguiente detalle:



Comparativo de recuperación, período 2019 – 2023:



## Gestión de Operaciones

Proyecto Cash Management Cooperativa Atuntaqui. - Se otorgó el servicio a 14 empresas, en su mayoría en Pago Proveedores.

**Tarjeta de Débito "A TU Debit".** - A continuación, se presenta la evolución de la colocación de tarjetas en el período 2021- 2023, cabe indicar que fue en el mes febrero de 2021 que se puso en producción masiva la nueva la tarjeta de débito.

EVOLUCIÓN DE COLOCACIÓN DE TARJETAS 2021 - 2023				
A dic.2021	A dic.2022	A dic.2023	Crecimiento	Porcentaje Crecimiento
17,130	32,361	44,241	11,880	37%



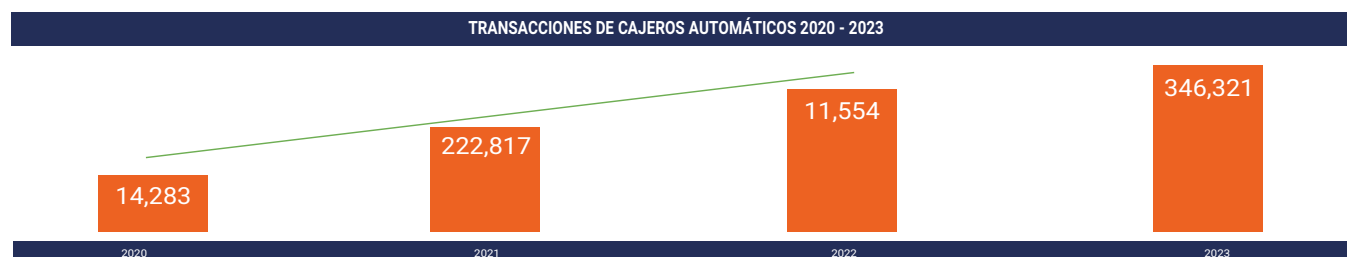
**Compras con "A TU Debit" MasterCard.** - A continuación, el detalle de los resultados alcanzados en el período 2021- 2023, cabe indicar que en el mes de mayo de 2021 se realizó el pase a producción final de compras con la franquicia Mastercard y en este continuo proceso de estabilización del servicio, se ha logrado elevar los índices de usabilidad:



COMPRAS CON "A TU DEBIT" MASTERCARD										
MES	2021			2022			2023			% Crecimiento 2022-2023
	Nro. Trans.	Valor	Comisión	Nro. Trans.	Valor	Comisión	Nro. Trans.	Valor	Comisión	
Ene.	No se implementaba compras con tarjetas propias en el periodo.			4,320	160,002.11	2,853.00	7,230	277,783.43	4,264.41	67%
Feb.				4,028	154,925.88	2,363.61	6,685	279,982.40	3,039.93	66%
Mar.				4,519	174,317.08	3,135.83	8,039	287,984.23	4,415.43	78%
Abr.				5,322	208,195.05	3,387.38	8,234	273,130.36	3,636.24	55%
May.	305	10,134.32	71.49	5,195	201,711.61	3,902.46	8,426	277,832.48	4,473.59	62%
Jun.	1,492	50,770.82	827.30	4,517	159,245.77	3,088.14	8,567	282,044.76	3,752.01	90%
Jul.	1,798	70,812.41	1,197.00	6,177	234,418.29	3,621.56	9,140	277,200.74	3,050.36	48%
Ago.	2,411	99,132.75	1,599.67	6,592	258,259.86	4,617.94	9,941	311,340.28	4,409.59	51%
Sep.	2,516	97,371.32	1,696.38	5,024	182,588.41	3,106.54	9,201	276,271.89	3,377.59	83%
Oct.	2,836	114,710.32	1,876.44	6,698	256,798.55	4,277.86	9,048	260,788.97	2,885.20	35%
Nov.	3,564	142,028.34	2,357.59	6,406	243,631.05	4,268.81	8,972	284,918.79	3,985.57	40%
Dic.	5,245	237,641.93	3,970.26	8,646	364,658.74	5,590.64	11,606	393,134.92	5,591.12	34%
<b>TOTAL</b>	<b>20,167</b>	<b>822,602.21</b>	<b>13,596.13</b>	<b>67,444</b>	<b>2,598,752.40</b>	<b>32,473.95</b>	<b>105,089</b>	<b>3,482,413.25</b>	<b>46,881.04</b>	<b>709%</b>

**Cajeros Automáticos (Atm) Recicladores de la Cooperativa Atuntaqui.-** En el año 2023 en los diez cajeros automáticos de la Cooperativa, se ha realizado 346,321 transacciones, por un monto de 29,549,693.00 USD, entre retiros, consulta de saldos, depósitos; se evidencia un crecimiento del 11.16% respecto a diciembre de 2022. A continuación, se presenta la evolución en el período 2020- 2023:

CAJEROS AUTOMÁTICOS	2020		2021		2022		2023		% CRECIMIENTO AÑO 2022 2023
	TRX	MONTO	TRX	MONTO	TRX	MONTO	TRX	MONTO	
Matriz	3,783	240,980.00	53,445	4,655,945.00	64,911	4,975,805.00	62,298	5,167,935.00	-4%
San Antonio	2,642	142,370.00	20,485	1,174,535.00	22,174	1,140,390.00	23,975	1,705,055.00	8%
Agencia Ambato			926	60,605.00	3,137	229,295.00			Se reubica ATM año 2022
Agencia Cayambe					418	27,810.00	15,921	1,217,485.00	3709%
Sucursal Ibarra	2,249	125,690.00	38,468	3,495,855.00	53,724	5,014,630.00	57,681	4,942,412.00	7%
Surcursal Otavalo	526	30,200.00	26,622	2,816,460.00	43,145	4,505,355.00	47,956	4,233,870.00	11%
Agencia Pimampiro	2,453	151,150.00	28,233	2,401,765.00	33,869	3,024,220.00	33,721	2,612,822.00	0%
Agencia Cotacachi			1,616	152,720.00	23,763	1,961,405.00	30,183	2,046,084.00	27%
Agencia Ibarra	2,127	112,170.00	48,222	5,036,865.00	66,413	7,004,440.00	72,022	7,459,620.00	8%
Agencia Carapungo	503	27,370.00	4,800	572,755.00	0	0			Se reubica ATM año 2021
Agencia Villaflores							2,564	164,410.00	
<b>TOTAL</b>	<b>14,283</b>	<b>829,930.00</b>	<b>222,817</b>	<b>20,367,505.00</b>	<b>311,554</b>	<b>27,883,350.00</b>	<b>346,321</b>	<b>29,549,693.00</b>	
<b>% Crecimiento Anual</b>			<b>1460.02%</b>	<b>2354.12%</b>	<b>39.83%</b>	<b>36.90%</b>	<b>11.16%</b>	<b>5.98%</b>	



MESES	COMISIÓN 2021		COMISIÓN 2022		COMISIÓN 2023	
	Nro TRX con comisión	MONTO	Nro TRX con comisión	MONTO	Nro TRX con comisión	MONTO
Enero	13,438	3,093.50	19,721	6,408.54	19,793	6,432.04
Febrero	10,836	3,115.50	21,232	5,069.46	23,280	5,558.42
Marzo	13,548	6,047.80	23,289	6,536.24	21,116	5,926.29
Abril	14,797	5,602.74	23,487	7,232.91	19,661	6,054.70
Mayo	14,616	5,448.17	25,193	6,964.84	24,067	6,653.41
Junio	15,350	5,340.48	21,695	6,505.27	22,342	6,699.42
Julio	18,223	5,592.53	25,865	5,911.79	28,029	6,406.33
Agosto	20,239	5,614.08	27,355	6,955.79	31,163	7,924.19
Septiembre	17,849	7,342.51	22,079	6,165.42	25,158	7,025.10
Octubre	20,168	5,789.86	25,665	4,835.53	35,102	6,613.58
Noviembre	19,401	6,099.47	24,535	6,445.22	25,174	6,613.17
Diciembre	25,569	6,880.32	29,262	6,966.20	26,812	6,382.99
<b>TOTAL</b>	<b>204,034</b>	<b>65,966.96</b>	<b>289,378</b>	<b>75,997.21</b>	<b>301,697</b>	<b>78,289.64</b>

**Instalación cajero automático 2 Agencia Ibarra.-** Con fecha 18 de abril de 2023, el organismo de control – SEPS, registra el cajero automático código 21291; esto es, el segundo cajero automático ubicado en la Agencia Ibarra. Gestión que se ejecutó debido a la alta demanda de transacciones de cajero automático en dicha agencia.



**Instalación cajero automático Agencia Villaflores.-** Con fecha 19 de junio de 2023, el organismo de control -SEPS, registra el cajero automático código 21406 para Agencia Villaflores (Dirección: cantón Quito, parroquia La Magdalena, S9 Rodrigo de Chávez Oe2-108).

**Pago y consulta de cartera de crédito a través de cajeros automáticos.-** En el mes de agosto de 2023, se inicia con esta nueva funcionalidad en los cajeros automáticos.

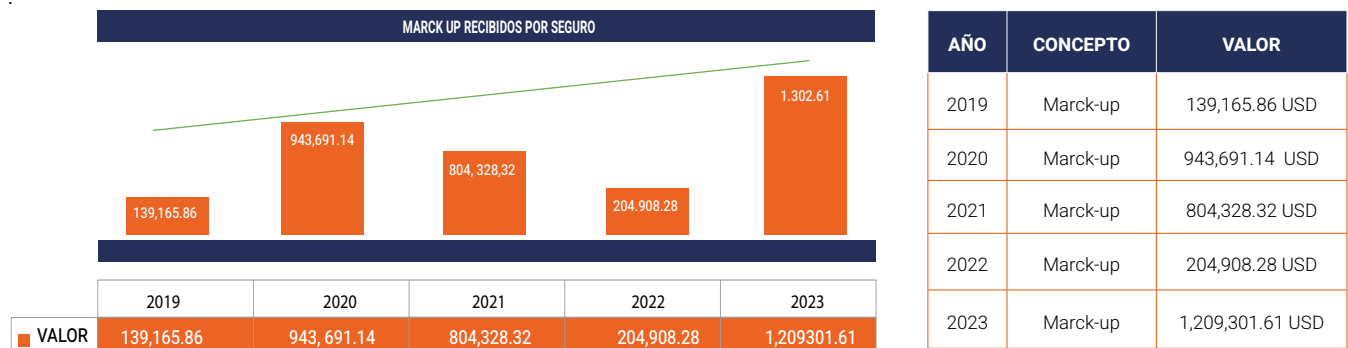
**Cooperativa Virtual.-** Se realizaron un total de 83,536 transacciones con un monto total de 175,560,533.80 USD. Se evidencia un importante crecimiento del servicio respecto a diciembre de 2022, como se muestra a continuación:

OFICINA	USO CANAL COOPERATIVA VIRTUAL						% CRECIMIENTO AÑO 2023
	2021		2022		2023		
	NRO.	MONTO	NRO.	MONTO	NRO.	MONTO	
Matriz	5,684	2,648,493.55	9,757	30,942,282.32	9,469	22,367,838.27	71.66%
Sucursal Ibarra	12,447	5,761,015.00	19,633	31,016,204.46	22,825	27,341,052.52	57.73%
Sucursal Otavalo	4,427	2,450,882.97	7,659	14,832,474.82	8,857	14,958,805.57	73.01%
Agencia Pimampiro	2,487	1,236,102.92	5,395	9,421,245.86	6,389	8,930,849.00	116.93%
Agencia Cotacachi	1,179	474,649.92	2,776	8,491,248.74	3,270	8,461,565.52	135.45%
Agencia Ibarra	4,167	2,032,209.73	7,073	13,987,407.66	9,400	17,224,089.98	69.74%
Agencia El Ejido	4,777	4,511,460.54	7,738	19,200,866.81	8,775	26,329,616.71	61.98%
Agencia El Recreo	2,297	2,217,819.07	4,506	11,515,964.68	6,101	16,191,782.25	96.17%
Agencia Carapungo	2,633	2,489,734.33	4,882	12,471,916.35	5,365	22,319,811.13	85.42%
Agencia Ambato	260	372,625.03	1,072	4,327,486.82	1,627	5,551,416.29	312.31%
Agencia Cayambe	-	-	8	55,800.00	1,458	5,883,706.56	NUEVA 2022
<b>TOTAL</b>	<b>40,358</b>	<b>24,194,993</b>	<b>70,499</b>	<b>156,262,899</b>	<b>83,536</b>	<b>175,560,533.80</b>	<b>74.68%</b>

Serie1: 2021, Serie2: 2022, Serie3: 2021

## Seguros

Retorno de valores a través de Marck Up. - En cada uno de los ramos y las empresas aseguradoras se ha requerido incorporar un Marck Up o retorno para la Cooperativa y acciones de reciprocidad como inversiones y prestaciones. El valor total recaudado por Marck Up en el año 2023, es de 1,209,301.61 USD



## Gestión de Cumplimiento

Participación en las reuniones del Comité de Cumplimiento, en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, aquí se conoce y analiza de manera mensual el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento y posteriormente se remite al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, conforme lo establece la normativa.

## Gestión de Tecnología de la Información

Luego del paso a producción del nuevo core financiero FITBANK, el área de Tecnología de la Información realiza una serie de procesos e implementa proyectos que pretenden estabilizar y optimizar el nuevo sistema, con el fin de garantizar la total seguridad de la información institucional en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad, entre estos destacan:

- Proyecto de monitoreo y gestión en línea de toda la infraestructura, obteniendo alertas ante fallas de equipos y procesos críticos de tecnología.
- Proyecto de implantación del sitio alternativo de procesamiento de datos, en el Data Center de CNT - Quito.
- Fortalecimiento de temas del macro proyecto A TU Virtual, que permite a socios y clientes transaccionar con todos los productos y servicios de la Cooperativa, desde la comodidad de su hogar, así como en dispositivos instalados para el efecto, esto incluye:
  - ✓ Fortalecimiento de la seguridad a través de firmas electrónicas.
  - ✓ Pago Directo BANRED, que permite hacer transferencias online.
  - ✓ Implementación de totems digitales.
  - ✓ Pago de créditos por ATMS.

- ✓ Retiro de efectivo sin libreta.
- ✓ Bloqueo de usuario por OTP.
- ✓ Cobro en línea.

## Gestión de Seguridad de la Información

El Departamento de Seguridad de la Información opera de manera transversal a nivel de la Institución, con el fin de brindar medidas preventivas y de protección de la información, en los principios de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad); se trabaja en cumplimiento a los requisitos obligatorios dispuestos por el organismo de control SEPS.

## Gestión de Seguridades Físicas

La Seguridad Física como el conjunto de políticas, procedimientos y recursos, garantiza la protección e integridad de los activos institucionales: talento humano, bienes, servicios, reputación y prestigio de la imagen corporativa; a través de la aplicación de contramedidas de defensa para mitigar amenazas latentes y reducir vulnerabilidades. Actividades trascendentales 2023:

Oficial de Seguridad Física participa como delegado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualistas, en trabajo conjunto con la Junta de Política y Regulación Monetaria, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS, empresas transportadoras de valores, y demás organismos relacionados a la seguridad; para la promulgación del documento borrador de la nueva ley de seguridad privada.

Transición de empresa de seguridad.- Con fecha 1 de febrero de 2023, inicia operaciones de vigilancia en la Cooperativa, la empresa BEENGURION SECURITY.

Charla de concientización a los Señores Directivos y Staff Gerencial, sobre las medidas de autoprotección y seguridad frente a un posible secuestro, con el apoyo de la Policía Nacional y su Unidad Antisecuestros UNASE.

Dentro de los procesos de certificación, bajo la "Norma de Control Respecto a la Seguridad Física y Electrónica" Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-021, se realiza el proceso de inspección con el personal del COSP, a 4 oficinas de la Cooperativa, obteniendo buenos resultados con notas superiores a 90/100 puntos:

- Marzo 2023, Oficina Matriz y Agencia Pimampiro. En junio de 2023, en el VI Congreso de Finanzas Populares, se recibe los certificados de seguridad de dichas oficinas, por parte de la Viceministra del Ministerio del Interior.
- Agosto 2023, Agencia Cayambe.
- Diciembre de 2023, Agencia Villaflora.

Capacitación a personal de la Institución, en autoprotección, seguridad y prevención de modalidades extorsivas, con el apoyo de la Policía Nacional Distrito Imbabura y su Grupo de Operaciones Especiales – GOE, y la empresa de seguridad privada.

Dentro del proceso de fortalecimiento de los subsistemas físicos y electrónicos de seguridad, se incorporan los equipos de monitoreo y supervisión en tiempo real, incrementando las vistas concurrentes de ATM, perímetros externos y áreas críticas de todas las oficinas.

## Gestión de Auditoría Interna

En el Informe de Auditoría Interna Nro. AUD-2024-007, SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE RECOMENDACIONES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2023, de fecha 05 de enero de 2024, se puede constatar que, al 31 de diciembre de 2023, no existen recomendaciones incumplidas y se tiene un total de 64 recomendaciones en proceso de aplicación.



## CONCLUSIONES

En el año 2023 la Cooperativa ha registrado un importante crecimiento, pese a la crisis económica que dejó la conmoción política nacional, las movilizaciones en contra del gobierno y finalmente la "muerte cruzada" dictaminada por el Presidente de la República del Ecuador el 27 de mayo de 2023; sin embargo, con la implementación de estrategias innovadoras y nuevos productos en la Institución, se lograron cumplir los objetivos y el eslogan 60 AÑOS A TU LADO "con la mejor actitud", "vamos por más", que arrojaron buenos resultados, lo que contribuyó a mejorar la Calificación de Riesgo de AA a AA+, misma que fue otorgada a la Institución el 07 de diciembre de 2023 por la Calificadora de Riesgos Union Ratings. Además, los resultados positivos se evidencian en el ranking del Sistema Cooperativo del Segmento 1, manteniendo mejores indicadores que la competencia.

Nos hemos constituido en la Cooperativa más grande del norte del país, convirtiéndonos en un referente de esta región del Ecuador y con una proyección de crecimiento que nos impulsa a posicionarnos a nivel nacional como una de las mejores cooperativas del sistema financiero ecuatoriano.

Cerramos el año 2023 con: Activos 498,864,801.57 USD, Pasivos 442,887,894.14 USD, Patrimonio 55,976,907.43, Cartera 366,084,233.5, Obligaciones con el Público 389,033,851.98 USD, Utilidad 2,515,677.24 USD, y un índice de morosidad de 4.25%, demostrando un crecimiento sostenido y terminando con excelentes indicadores financieros.

En comparación porcentual con el Sistema Bancario y Cooperativas del Segmento 1, la Cooperativa Atuntaqui tiene un crecimiento de alrededor del 14%, mientras que los bancos están en el 6.8% y las cooperativas segmento 1 en el 6.8%.

El personal de la Cooperativa ha demostrado compromiso y su aporte es fundamental para el éxito alcanzado, el número de trabajadores es adecuado y proporcional al crecimiento alcanzado.

El trabajo en equipo que se ha demostrado desde la Asamblea, pasando por los Consejos de Administración y Vigilancia, con la conducción de la Gerencia General y el trabajo de cada colaborador, es una de las principales fortalezas que, como Cooperativa se ha logrado alcanzar en beneficio de los casi 100.000 socios con los que se cierra el año 2023.

Finalmente, es importante indicar que la Cooperativa Atuntaqui Ltda., se proyecta hacia el año 2024 con una Planificación Estratégica estructurada, un Plan Operativo Anual bien elaborado y un presupuesto acorde con las condiciones actuales del país, insumos que permitirán seguir convirtiéndonos en un referente del segmento cooperativista ecuatoriano.

Atentamente,



**Ing. Alejandro Pazmiño Rojas**  
GERENTE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.





Oficina Matriz



Sucursal Ibarra





Sucursal Otavalo



Agencia Pimampiro



Agencia Cotacachi



Agencia Ibarra



Agencia El Ejido



Agencia Villaflores



Agencia Carapungo



Agencia Ambato



Agencia Cayambe







**BALANCES FINANCIEROS  
E INDICADORES 2023**

# BALANCE GENERAL

Comparativo diciembre 2022 - diciembre 2023

Código	Denominación	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
1	ACTIVO	440,782,200	498,864,802	58,082,601	13.18
11	FONDOS DISPONIBLES	40,771,097	43,312,323	2,541,227	6.23
1101	Caja	2,473,589	2,759,327	285,738	11.55
1102	Depósitos para encaje	6,742,057	13,071,960	6,329,903	93.89
1103	Bancos y otras entidades financieras	31,555,392	27,474,638	-4,080,753	-12.93
1104	Efectos de cobro inmediato	59	6,398	6,340	10,790.67
13	INVERSIONES	59,252,291	57,141,449	-2,110,842	-3.56
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	59,252,291	57,141,449	-2,110,842	-3.56
14	CARTERA DE CRÉDITOS	314,720,289	366,084,234	51,363,944	16.32
1401	Cartera de crédito productivo por vencer	1,027,155	2,404,844	1,377,690	134.13
1402	Cartera de crédito de consumo por vencer	143,495,856	178,888,637	35,392,781	24.66
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	70,319,279	72,997,545	2,678,267	3.81
1404	Cartera de microcrédito por vencer	103,711,015	105,897,072	2,186,057	2.11
1408	Cartera de crédito de vivienda de interés social y público por vencer	0	5,557,255	5,557,255	0.00
1410	Cartera de crédito de consumo refinanciada por vencer	135,925	193,460	57,536	42.33
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	136,246	168,619	32,374	23.76
1412	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	280,053	282,392	2,339	0.84
1418	Cartera de crédito de consumo reestructurada por vencer	65,757	91,689	25,932	39.44
1419	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	5,429	2,728	-2,700	-49.74
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	186,719	293,590	106,870	57.24
1426	Cartera de crédito de consumo que no devenga intereses	1,376,618	3,488,715	2,112,098	153.43
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	142,818	513,495	370,677	259.55
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	1,835,176	4,911,692	3,076,516	167.64
1434	Cartera de crédito de consumo refinanciada que no devenga intereses	21,801	33,210	11,409	52.33
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses	0	52,046	52,046	0.00
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	84,234	49,552	-34,682	-41.17
1442	Cartera de crédito de consumo reestructurada que no devenga intereses	8,264	26,271	18,008	217.91
1444	Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	137,693	35,166	-102,527	-74.46
1450	Cartera de crédito de consumo vencida	1,104,032	2,411,119	1,307,088	118.39
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	162,657	650,616	487,960	299.99
1452	Cartera de microcrédito vencida	1,656,389	3,940,551	2,284,162	137.90
1458	Cartera de crédito de consumo refinanciada vencida	20,804	45,054	24,250	116.57
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	1	58	57	5,690.00
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	39,344	139,147	99,803	253.67
1466	Cartera de crédito de consumo reestructurada vencida	158	303	145	91.36
1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	6,026	1,321	-4,704	-78.07
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-11,239,156	-16,991,916	-5,752,759	51.19
16	CUENTAS POR COBRAR	4,544,536	5,945,444	1,400,909	30.83
1602	Intereses por cobrar inversiones	809,796	533,212	-276,584	-34.15
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	3,541,703	3,594,213	52,510	1.48
1614	Pagos por cuenta de socios	344,758	379,509	34,751	10.08
1615	Intereses reestructurados por cobrar	806,004	717,182	-88,822	-11.02
1619	Cuentas por cobrar por cartera de vivienda vendida al fideicomiso de titularización	0	1,723,215	1,723,215	0.00
1690	Cuentas por cobrar varias	266,520	122,670	-143,851	-53.97
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-1,224,246	-1,124,556	99,690	-8.14
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y BIENES NO UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	239,782	170,025	-69,757	-29.09
1702	Bienes adjudicados por pago	86,587	65,278	-21,308	-24.61
1706	Bienes no utilizados por la institución	168,568	168,568	0	0.00
1799	(Provisión para bienes adjudicados por pago)	-15,373	-63,821	-48,448	315.15
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	9,343,632	10,427,186	1,083,554	11.60
1801	Terrenos	2,868,529	3,227,677	359,147	12.52
1802	Edificios	10,996,224	13,230,575	2,234,352	20.32
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	1,629,011	38,245	-1,590,766	-97.65

1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	1,021,221	1,322,598	301,378	29.51
1806	Equipos de computación	1,512,814	1,667,351	154,537	10.22
1807	Unidades de transporte	299,704	392,213	92,509	30.87
1899	(Depreciación acumulada)	-8,983,870	-9,451,474	-467,603	5.20
19	OTROS ACTIVOS	11,910,573	15,784,140	3,873,566	32.52
1901	Inversiones en acciones, participaciones y aportaciones	611,142	643,024	31,882	5.22
1902	Derechos fiduciarios	10,435,119	14,104,678	3,669,559	35.17
1904	Gastos y pagos anticipados	286,352	503,397	217,045	75.80
1905	Gastos diferidos	455,448	398,535	-56,913	-12.50
1906	Materiales, mercaderías e insumos	89,542	72,487	-17,054	-19.05
1990	Otros	60,525	88,870	28,345	46.83
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-27,555	-26,851	703	-2.55

Código	Denominación	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
2	PASIVOS	393,187,366	442,887,894	49,700,529	12.64
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	350,198,654	389,033,852	38,835,198	11.09
2101	Depósitos a la vista	78,197,644	86,257,460	8,059,817	10.31
2103	Depósitos a plazo	265,370,561	292,976,574	27,606,014	10.40
2105	Depósitos restringidos	6,630,450	9,799,817	3,169,367	47.80
25	CUENTAS POR PAGAR	9,251,681	9,871,241	619,560	6.70
2501	Intereses por pagar	5,052,202	5,730,176	677,974	13.42
2503	Obligaciones patronales	2,179,753	2,345,662	165,909	7.61
2504	Retenciones	159,845	156,397	-3,448	-2.16
2505	Contribuciones, impuestos y multas	1,132,793	1,200,621	67,828	5.99
2506	Proveedores	22,368	0	-22,368	-100.00
2590	Cuentas por pagar varias	704,719	438,385	-266,334	-37.79
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	33,690,223	43,943,667	10,253,444	30.43
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario	1,632,458	10,183,136	8,550,679	523.79
2606	Obligaciones con entidades financieras públicas	32,057,766	33,760,531	1,702,765	5.31
29	OTROS PASIVOS	46,807	39,134	-7,673	-16.39
2990	Otros	46,807	39,134	-7,673	-16.39

Código	Denominación	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
3	PATRIMONIO	47,594,835	55,976,907	8,382,073	17.61
31	CAPITAL SOCIAL	5,746,413	8,408,256	2,661,843	46.32
3103	Aportes de socios	5,746,413	8,408,256	2,661,843	46.32
33	RESERVAS	36,148,589	41,314,758	5,166,169	14.29
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	35,187,443	40,353,611	5,166,169	14.68
3305	Revalorización del patrimonio	961,147	961,147	0	0.00
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	3,802,639	3,738,216	-64,422	-1.69
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	3,802,639	3,738,216	-64,422	-1.69
36	RESULTADOS	1,897,194	2,515,677	618,484	32.60
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	1,897,194	2,515,677	618,484	32.60
	<b>TOTAL GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>440,782,200</b>	<b>498,864,802</b>	<b>58,082,601</b>	<b>13.18</b>



Ing. Alejandro Pazmiño Rojas  
GERENTE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA



Ing. Ligia Villegas  
CONTADORA GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA

## ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Comparativo diciembre 2022 - diciembre 2023

Código	Denominación	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
<b>51</b>	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	43,523,615	51,606,825	8,083,210	18.57
<b>5101</b>	Depósitos	923,072	855,106	-67,966	-7.36
<b>5103</b>	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	3,581,492	3,657,293	75,800	2.12
<b>5104</b>	Intereses y descuentos de cartera de créditos	38,995,268	47,018,525	8,023,257	20.58
<b>5190</b>	Otros intereses y descuentos	23,783	75,902	52,119	219.14
<b>41</b>	INTERESES CAUSADOS	21,260,790	26,658,355	5,397,565	25.39
<b>4101</b>	Obligaciones con el público	19,769,183	24,353,032	4,583,849	23.19
<b>4103</b>	Obligaciones financieras	1,491,607	2,305,323	813,716	54.55
<b>Margen neto intereses</b>		<b>22,262,825</b>	<b>24,948,470</b>	<b>2,685,645</b>	
<b>52</b>	COMISIONES GANADAS	7,493	7,388	-106	-1.41
<b>5290</b>	Otras	7,493	7,388	-106	-1.41
<b>54</b>	INGRESOS POR SERVICIOS	540,523	673,269	132,746	24.56
<b>5490</b>	Otros servicios	540,523	673,269	132,746	24.56
<b>42</b>	COMISIONES CAUSADAS	8,064	8,064	0	0.00
<b>4205</b>	Servicios fiduciarios	8,064	8,064	0	0.00
<b>53</b>	UTILIDADES FINANCIERAS	147,964	609,461	461,497	311.90
<b>5304</b>	Rendimientos por fideicomiso mercantil	147,964	609,461	461,497	311.90
<b>43</b>	PÉRDIDAS FINANCIERAS	610,193	715,192	104,999	17.21
<b>4306</b>	Primas en cartera comprada	610,193	715,192	104,999	17.21
<b>Margen bruto financiero</b>		<b>22,340,548</b>	<b>25,515,332</b>	<b>3,174,784</b>	
<b>44</b>	PROVISIONES	6,341,697	7,698,274	1,356,577	21.39
<b>4402</b>	Cartera de créditos	6,196,221	7,355,140	1,158,919	18.70
<b>4403</b>	Cuentas por cobrar	131,614	284,150	152,536	115.90
<b>4404</b>	Bienes adjudicados por pago	4,958	51,236	46,278	933.48
<b>4405</b>	Otros activos	8,904	7,748	-1,156	-12.98
<b>Margen neto financiero</b>		<b>15,998.852</b>	<b>17,817.058</b>	<b>1,818,206</b>	
<b>45</b>	GASTOS DE OPERACIÓN	14,114,436	16,078,664	1,964,228	13.92
<b>4501</b>	Gastos de personal	6,029,946	7,585,732	1,555,786	25.80
<b>4502</b>	Honorarios	875,799	928,039	52,241	5.96
<b>4503</b>	Servicios varios	1,980,674	2,295,347	314,673	15.89
<b>4504</b>	Impuestos, contribuciones y multas	3,012,833	3,494,859	482,026	16.00
<b>4505</b>	Depreciaciones	326,267	419,411	93,144	28.55
<b>4506</b>	Amortizaciones	90,305	173,126	82,822	91.71
<b>4507</b>	Otros gastos	1,798,612	1,182,148	-616,464	-34.27
<b>Margen de intermediación</b>		<b>1,884,416</b>	<b>1,738,395</b>	<b>-146,021</b>	
<b>55</b>	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	81,771	0	-81,771	-100.00
<b>5501</b>	Utilidades en acciones y participaciones	81,771	0	-81,771	-100.00
<b>46</b>	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	19,177	0	-19,177	-100.00
<b>4601</b>	Pérdida en acciones y participaciones	6,077	0	-6,077	-100.00
<b>4690</b>	Otras	13,100	0	-13,100	-100.00
<b>Margen operacional</b>		<b>1,947.010</b>	<b>1,738.395</b>	<b>-208.615</b>	
<b>56</b>	OTROS INGRESOS	1494,673	2,791,847	1,297,174	86.79
<b>5601</b>	Utilidad en venta de bienes	9,357	5,769	-3,588	-38.35
<b>5603</b>	Arrendamientos	12,514	14,940	2,426	19.8
<b>5604</b>	Recuperaciones de activos financieros	858,464	1,406,504	548,040	63.84
<b>5690</b>	Otros	614,338	1,364,635	750,297	122.13



47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	103,564	409,733	306,169	295.63
4701	Pérdida en venta de bienes	0	4,308	4,308	0.00
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	103,564	405,426	301,862	291.47
<b>Ganancia o (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>3,338,119</b>	<b>4,120,509</b>	<b>782,390</b>	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	1,440,925	1,604,832	163,906	11.38
4810	Participación a empleados	500,718	618,076	117,358	23.44
4815	Impuesto a la renta	940,208	986,755	46,548	4.95
	Ganancia o (pérdida) del ejercicio	1,897,194	2,515,677	618,484	



**Ing. Alejandro Pazmiño Rojas**  
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA



**Ing. Ligia Villegas**  
CONTADORA GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA

## PATRIMONIO TÉCNICO

Comparativo diciembre 2022 - diciembre 2023

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023		
PATRIMONIO TÉCNICO	DICIEMBRE 2.022	DICIEMBRE 2.023
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	40,912,396.22	48,740,407.62
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	4,259,178.25	4,777,423.86
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	45,171,574.47	53,517,831.48
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	0.00	0.00
<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>	<b>45,171,574.47</b>	<b>53,517,831.48</b>

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0.00	0.00	0.00
Activos ponderados con 0.20	0.00	0.00
Activos ponderados con 0.50	64,785,785.03	68,709,732.35
Activos ponderados con 1.00	260,021,287.73	304,045,232.25
<b>TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO</b>	<b>324,807,072.76</b>	<b>372,754,964.60</b>

POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO		
PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO 9%	29,232,636.65	33,547,946.81
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	15,938,937.92	19,969,884.67
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	17,631,288.02	17,631,288.02
<b>INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL</b>	<b>13,91%</b>	<b>14,36%</b>



**Ing. Alejandro Pazmiño Rojas**  
GERENTE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA



**Ing. Ligia Villegas**  
CONTADORA GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA

# INDICADORES FINANCIEROS

Comparativo diciembre 2022 - diciembre 2023

COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2023				
INDICADORES FINANCIEROS	"ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1	"ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1
	Dic-22	Dic-22	Dic-23	Dic-23
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>				
COBERTURA PATRIMONIAL	459.85%	336.08%	331.49%	235.85%
SOLVENCIA PATRIMONIAL	13.91%	15.97%	14.36%	15.84%
<b>MOROSIDAD</b>				
MOROSIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO	1.73%	3.05%	3.24%	5.69%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO	0.43%	2.53%	1.64%	3.72%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	3.48%	5.33%	7.86%	9.69%
MOROSIDAD DE LA CARTERA CRÉDITO PRODUCTIVO	0.00%	3.41%	0.00%	8.58%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2.02%	3.88%	4.25%	7.06%
<b>COBERTURA DE CARTERA</b>				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	183.80%	156.90%	117.06%	107.40%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO INMOBILIARIO	325.14%	95.94%	110.94%	76.57%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	148.52%	147.19%	94.20%	99.67%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	170.39%	150.54%	104.26%	102.96%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
ACTIVOS PRODUCTIVOS/PASIVOS CON COSTO	109.74%	109.47%	107.67%	106.75%
<b>EFICIENCIA MICROECONÓMICA</b>				
GRADO DE ABSORCIÓN = Gastos operacionales/ Margen Financiero	88.22%	93.79%	90.24%	93.22%
Gastos de personal / Activo total promedio	1.52%	1.66%	1.60%	1.63%
Gastos Operativos / Activo total promedio	3.57%	3.95%	3.38%	3.91%
<b>RENTABILIDAD</b>				
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	0.43%	0.43%	0.50%	0.50%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	4.15%	3.64%	4.71%	4.23%
<b>LIQUIDEZ</b>				
FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	18.93%	24.55%	18.65%	26.39%



**Ing. Alejandro Pazmiño Rojas**  
GERENTE GENERAL  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA



**Ing. Jenny Maldonado Landeta**  
GERENTE FINANCIERA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA



## DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO INFORME DE GESTIÓN 2023

### Antecedentes

En cumplimiento a las exigencias normativas dispuestas en el numeral 22 y 23 del artículo 229 de la Sección XI "Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria", del Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero", de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el Oficial de Cumplimiento deberá:

- "22. remitir a la Superintendencia un informe anual de su gestión, así como otros reportes e información en la forma y plazos que dicho Organismo de Control disponga.
- 23. Atender los requerimientos de las autoridades competentes en temas relacionados con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo."
- En virtud de la normativa citada, se presenta el informe anual de gestión del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2023.

### Alcance

El Informe corresponde a las actividades realizadas por el Departamento de Cumplimiento en el periodo 2023 en cada una de las áreas y oficinas que conforman la Cooperativa Atuntaqui.

### Objetivo del Informe

Proporcionar una visión integral de las actividades y esfuerzos realizados en la prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo en la Cooperativa Atuntaqui durante el año 2023.

### Estructura Organizacional y Responsabilidades

La estructura Organizacional sobre Prevención de Lavado de Activos en la Cooperativa Atuntaqui se detalla de la siguiente forma:

- Asamblea General de Representantes; quienes conocen el informe anual sobre las actividades realizadas en el periodo de revisión.
- Consejo de Administración y Vigilancia; quienes conocen y analizan los informes mensuales del Oficial de Cumplimiento y generan recomendaciones en el caso de existir.
- Comité de Cumplimiento; conformado por un Representante del Consejo de Administración, Gerente General, Gerente de Auditoría Interna, Gerente Jurídico, Gerente de Negocios, Gerente de Riesgos y Oficial de Cumplimiento quien informa sobre las novedades que se presentan en el análisis de cada una de las políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos mensualmente.

Adicionalmente se trabaja de forma conjunta con el área de negocios tanto en captaciones y colocaciones; el área de operaciones para información

de transacciones por los diferentes canales de la cooperativa; el área de Tecnología de Información en lo referente al sistema de Prevención que cuenta la Cooperativa y la generación de alertas y estructuras para el ente de control.

### Evaluación de Riesgos

Mensualmente, el sistema de prevención de lavado de activos genera alertas que se basan en la metodología de prevención de lavado de activos. Estas alertas evalúan el riesgo de cada socio/cliente y su transacción, para determinar si debe ser justificada. Mediante este procedimiento normativo, la cooperativa cuenta con el análisis de riesgo de cada transacción que se genera diariamente, y conoce el riesgo de cada socio/cliente que realiza transacciones.

### Reporte de Información a la Unidad de Análisis Financiero

La información remitida a la Unidad de Análisis Financiero y Económico durante el año 2023 a través de la estructura Resu (resumen de transacciones sobre los 10.000 USD) fue enviada y recibió acuse de validación sin incidencias.

Es relevante destacar que no se emitió ningún Reporte de Operación Sospechosa (ROS), dado que no se identificaron novedades en las transacciones llevadas a cabo en la Cooperativa que requirieran ser reportadas. Durante el año 2023, las transacciones más frecuentes consistieron en depósitos en la cuenta de ahorros, mientras que los Depósitos a Plazo Fijo representaron los montos más significativos.

Aunque la Oficina Matriz registró el mayor número de transacciones debido a las transferencias realizadas, la Sucursal Ibarra fue la que presentó los mayores movimientos en productos, evaluados en términos de montos.

El monitoreo constituye uno de los objetivos cruciales en la prevención del lavado de activos, permitiendo un conocimiento constante de las características de las transacciones de nuestros socios/clientes. Este proceso facilita la comparación con sus perfiles de comportamiento y la obtención de perfiles de riesgo. La herramienta de prevención de lavado de activos se encuentra incorporada al sistema FITBANK, esto permite analizar todas las alertas generadas con clientes de riesgo medio y alto, así como generar alertas directas con enlaces de cumplimiento para llevar a cabo la debida diligencia.

### Listas de Control

Durante cada mes del año 2023, se llevó a cabo la actualización de las listas de control emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico. Estas listas fueron integradas en nuestras bases de datos con el propósito de llevar a cabo un exhaustivo control sobre todos los productos proporcionados a nuestros socios y clientes. Además, se realiza una revisión adicional en cumplimiento de la Política "Conozca a su Empleado" y la Política "Conozca a su Proveedor".

Las listas de control que se incorporan en las bases de datos de la cooperativa abarcan las siguientes categorías: Sindicados, Homónimos, Pep's, Listas de Personas Naturales y Jurídicas de la ONU, y listas OFAC (Oficina de Control de Bienes Extranjeros).

### **Política Conozca a su Socio/Cliente**

Al disponer de listas de control actualizadas en nuestro sistema, llevamos a cabo un análisis exhaustivo de socios, clientes, proveedores y empleados antes de su ingreso o la entrega de cualquier producto. Este proceso tiene como objetivo verificar posibles coincidencias que puedan surgir.

Asimismo, se valida la información de las Personas Expuestas Políticamente, solicitando detalles adicionales, como el cargo público, la institución a la que pertenecen y el producto que utilizarán en nuestra cooperativa, además de los requisitos básicos.

El Departamento de Cumplimiento realiza una revisión continua de las transacciones generadas en el sistema, atendiendo a las alertas que se activan. Se abordan las dudas que puedan surgir al justificar transacciones que superan el umbral de control. Entre las alertas, se destaca la pre-cancelación de créditos, para la cual se requiere conocer el motivo y la justificación, proporcionados por el asesor de negocios. Este proceso garantiza un monitoreo constante y una respuesta diligente ante posibles situaciones que requieran esclarecimiento.

### **Política Conozca a su Administrador y funcionario.**

Se llevó a cabo la actualización de la información de todos los trabajadores, conforme a los parámetros establecidos en la matriz de riesgos de empleados.

Además, se consideraron factores de alerta, como llamados de atención, acumulación de días de vacaciones y permanencia en las oficinas fuera del horario establecido. Los resultados de este análisis y revisión de alertas fueron comparados con la matriz de riesgos, indicando un nivel de riesgo medio y bajo para los trabajadores de la Cooperativa.

Se realiza de manera continua la inducción al personal recién incorporado a la Cooperativa en temas relacionados con la prevención de lavado de activos, antes de que asuman sus responsabilidades laborales.

Se participó activamente en cursos y charlas sobre la prevención de lavado de activos, impartidos por el Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente, en eventos organizados por la UAFE, SEPS, FINANCOOP e ICORED. El objetivo principal es mantener actualizadas las políticas y procedimientos que están alineados internacionalmente en la lucha contra el lavado de activos.

Asimismo, se lleva a cabo una evaluación del cumplimiento de obligaciones financieras por parte de los Administradores y funcionarios de la Cooperativa. Esto se realiza con el propósito de asegurar que no mantengan obligaciones morosas en el sistema financiero, comercial y de seguros, en conformidad con el Código de Ética y Comportamiento establecido.

### **Debida Diligencia para Conocer a su Proveedor**

En diciembre, se llevó a cabo el análisis de la Política "Conozca a su Proveedor". A lo largo del año 2023, se realizaron un total de 495 contratos hasta la fecha de este análisis. Todos estos contratos han sido rigurosamente examinados para asegurar el cumplimiento de los documentos requeridos por la política. Este proceso se realiza antes de la calificación de proveedores y la firma del contrato.

Durante la validación, se verificaron diversos aspectos, entre ellos: RUC, socios judiciales, personas registradas en la base de homónimos, documentos emitidos por la Superintendencia de Compañías, representante legal, insolventes, individuos presentes en la base de datos de la ONU para entidades jurídicas, empresas consideradas "fantasmas", actividad principal registrada en el RUC, lista de relaciones familiares, personas enlistadas en la base de datos de la ONU para individuos, valor del contrato, objeto de contratación, personas incluidas en la base de datos de la OFAC, estado tributario, personas sindicadas, individuos presentes en la base de datos de PEP's (Personas Expuestas Políticamente), y la información del Sercop.

### **Debida Diligencia para Conocer a su Mercado.**

Se llevó a cabo la evaluación de la Política "Conozca a su Mercado", considerando diversos aspectos que abarcan la actividad económica, el nivel de desarrollo en la zona, los promedios de ahorros mensuales, las inversiones registradas y su contribución al portafolio de inversiones, así como la incidencia de aperturas de cuenta según el cantón.

Esta evaluación proporciona un entendimiento detallado de las variables macroeconómicas que ejercen influencia en las transacciones realizadas por los socios y clientes en la Cooperativa Atuntaqui.

### **Funciones habituales del Departamento de Cumplimiento.**

El Departamento de Cumplimiento elaboró el Plan de Trabajo 2024 y el Informe de Actividades 2023 en el formato especificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Posteriormente, se envió el informe junto con la copia certificada de la parte pertinente del Acta de aprobación del Consejo de Administración, en coordinación con Gerencia y previo conocimiento del Comité de Cumplimiento. Además, se dio cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y a las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento.

El departamento también atendió a los requerimientos de información a nivel externo, sobre información de socios y clientes que se encuentran en investigación. Estos pedidos son realizados por las diferentes Fiscalías donde se encuentran los casos en etapa de investigación.

Asimismo, se respondió a los cuestionarios solicitados por las Instituciones Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito, en temas relacionados con la prevención de lavado de activos, acatando la política conozca su Institución Financiera. En función a las actividades detalladas, el Departamento de Cumplimiento presentó los informes mensuales para conocimiento y resolución del Comité de Cumplimiento.

Los criterios de los cuales constan en las actas respectivas de las sesiones realizadas en el año 2023. De igual manera, fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración y conocido por el Consejo de Vigilancia.

## CONCLUSIÓN

Tras las exhaustivas revisiones llevadas a cabo a lo largo del año 2023, no se identificaron transacciones u operaciones que pudieran ser catalogadas como inusuales o injustificadas por parte de nuestros socios/clientes, Proveedores, así como de administradores y funcionarios. Este resultado reafirma la efectividad de nuestras políticas y procedimientos en la prevención y detección de actividades no convencionales, evidenciando el compromiso continuo de la Cooperativa con los más altos estándares de integridad y transparencia en todas sus operaciones.

Atentamente,



**Ing. Cherson Rosero**  
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



**INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE RIESGOS 2023**

## Introducción

El Departamento de Riesgos en aplicación de las disposiciones normativas vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2023.

En este periodo se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha apalancado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

El fomento de la Cultura de Administración de Riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el Dpto. de Riesgos.

Dentro del año 2023 son relevantes los siguientes puntos:

### Gobierno Corporativo - Administración de Riesgos

El Consejo de Administración durante el año 2023, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Dpto. de Riesgos; de igual manera se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y ambiental - social, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional.

El Consejo de Vigilancia durante el año 2023, en cumplimiento a la normativa vigente ha verificado que el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Dpto. de Riesgos cumplan con sus funciones y responsabilidades.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional, y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene de los análisis constantes del Dpto. de Riesgos; al culminar el año 2023 el CAIR, estuvo integrado por la Ing. Maritza Cadena, miembro del Consejo de Administración quien presidió el comité, Mgs. Alejandro Pazmiño como Gerente General de la Cooperativa e Ing. Ronald Macías como Gerente de Riesgos, acompañaron en las sesiones representantes de los siguientes departamentos: Negocios, Financiero, Jurídico, Auditoría Interna, Operaciones y Tecnología de la Información. Este Comité es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos de la Cooperativa, y de proponer los límites de exposición al riesgo. En el año el Comité Integral de Riesgos adoptó 194 resoluciones las mismas que en su totalidad fueron conocidas y aprobadas por el Consejo de Administración, conocidas por el Consejo de Vigilancia y dispuestas su cumplimiento.

El Comité de Administración Integral de Riesgos se reúne dos veces en el mes, a inicios del mismo se revisa el estado de la cartera, la calificación de cartera y seguimiento de la cartera en estado judicial, adicional de forma trimestral la calificación de otros activos; en la segunda sesión se analiza el comportamiento a detalle de las variaciones existentes sobre los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo, legal y ambiental - social.

Departamento de Riesgos: Está conformado por Gerente de Riesgos, Oficial de Riesgos Integrales y 3 Analistas de Riesgos; y es el responsable en forma independiente de: identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los organismos de control.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos ALCO, mediante un análisis mensual de riesgos estructurales y de balance, toma decisiones en cuanto a: captaciones, colocaciones, inversiones, tasas de interés, metas comerciales y otros, enfocándose a guardar un equilibrio prudencial en la estructura del balance.

El Comité de Crédito, analiza, evalúa, y aprueba las operaciones de crédito dentro de su nivel de competencia, elevando a conocimiento del Consejo de Administración aquellas que por nivel de vinculación deben remitirse.

### Análisis de los principales Riesgos

#### Riesgo de Liquidez

##### Herramientas Tecnológicas:

Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los Riesgos de Liquidez y Mercado, durante el año 2023, se ha utilizado el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery Solution ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes normativos, mismos que son de utilidad en los diferentes análisis para la disponibilidad de la liquidez y en la toma de decisiones institucionales.

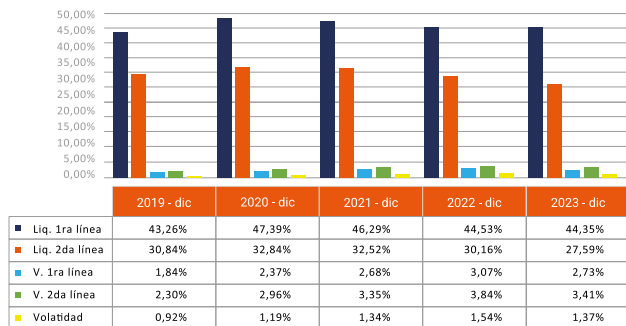
De igual manera se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Dpto. de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de liquidez, entre ellas están:

- Herramienta de Análisis de Indicadores para la Gestión de las Inversiones manejadas por Tesorería, con el objetivo de establecer niveles de riesgo por cada institución en la cual se mantienen inversiones y mitigar el riesgo.
- Herramienta de Liquidez Diaria, la misma maneja un histórico de la volatilidad diaria e indicadores de liquidez, con el objetivo de evidenciar posibles impactos al realizar escenarios de salida de ahorros
- Herramienta de Alertas Tempranas, realiza un análisis de indicadores financieros, evidenciando su comportamiento en relación a los límites de riesgo establecidos por el Dpto. de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.



**Requerimientos de Liquidez:** Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en requerimientos de: retiros y préstamos; así como, en las necesidades institucionales como son: el pago a proveedores y obligaciones financieras, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cumpliendo ampliamente este límite.

Evolución de Liquidez y Volatilidad Promedio Anual



Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

**Reportes Normativos:** Los Reportes de liquidez en sus escenarios: Esperado y Dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual desde enero a abril y en el periodo de julio a septiembre presentó posición de liquidez en riesgo en la quinta banda de tiempo de hasta 90 días, en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días. Los meses de mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre presentó posiciones de liquidez en riesgo en la cuarta banda de tiempo de hasta 60 días; esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de: renovación de depósitos a plazo, en promedio se tiene un indicador del 80.47%; los bajos porcentajes de volatilidad (1.37%) y de morosidad (4.25%), mismos que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, así como minimizan la probabilidad de falta de recursos.

**Endeudamiento fondos externos:** En el año 2023 la Institución contrajo 34 nuevas obligaciones financieras, distribuidas en cuatro instituciones FINANCOOP, BANCO COOPNACIONAL, BANECUADOR y FINANZAS POPULARES; su saldo a diciembre 2023 es de 21'720,803.64 USD, los recursos provienen en su mayoría de FINANCOOP y FINANZAS POPULARES.

**Líneas de crédito para contingencias:** Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito con distintas instituciones Financieras de conformidad con el Plan de Contingencia de Liquidez.

**Cumplimiento normativo Norma de Liquidez:** En cumplimiento de la resolución 559-2019-F y la Nota técnica que hace referencia a la elaboración de los reportes de liquidez estructural, brechas de liquidez y escenarios de estrés, cabe indicar que la Cooperativa ha cumplido en los tiempos establecidos y se cuenta con manuales, metodologías y plan de contingencia, actualizados en concordancia al cumplimiento por parte del Organismo de Control, así también las estructuras

L01 - Liquidez Estructural y L02 - Brechas de Liquidez, se han validado en los tiempo establecidos.

## Riesgo de Mercado

**Tasas de Interés:** La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

**Reportes:** Los reportes de riesgos de Mercado en los que se mide la Sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero ante un incremento o disminución de las tasas de interés, se mantienen de acuerdo a los límites establecidos por la Cooperativa en un nivel de riesgo adecuado. Estos indicadores han permitido analizar el importe de riesgo de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés con la finalidad de preservar la solvencia, en este sentido, la Cooperativa no refleja exposición de riesgo a este aspecto.

Además, el mantener las tasas de interés dentro de los parámetros normativos y tener una moneda de curso legal estable contribuyen a que la exposición al riesgo de mercado sea baja. De igual manera se monitorea el comportamiento del mercado, a fin de establecer estrategias que influyan en el mejoramiento de los indicadores de la institución, para ello se aplican las herramientas desarrolladas por parte del Dpto. de Riesgos, entre ellas están:

- Herramienta de Power BI (Business Intelligence BI), a través del análisis de los datos permite tener una accesibilidad rápida a la información de los Indicadores de Cooperativas de Segmento 1, misma que apoya en el seguimiento y la toma de decisiones considerando el comportamiento del mercado.
- Herramienta de Tasas de Interés, la misma permite realizar el cálculo de los costos que asume la cooperativa en cada segmento de crédito, con el fin de crear productos rentables.

## Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se realiza mediante la aplicación de disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control.

La cartera de créditos de la Cooperativa experimentó a diciembre 2023 un incremento anual del 17.52% ubicándose en 383'076,149.20 USD. La estructura de la cartera refleja como sus dos principales líneas de negocio a la cartera de Consumo y Microcrédito con participaciones respecto al portafolio total del 48.34% y 30.16% respectivamente, seguido de la cartera de vivienda con una participación del 19.42%, las operaciones reestructuradas y refinanciadas representan menos del 1%. Similar al comportamiento del año anterior, la cartera de consumo ha tenido una tasa de crecimiento superior al crecimiento de la cartera de microcrédito.

La estrategia de la Cooperativa para el año 2023 fue crecer en cartera a través de un análisis técnico basado en la adecuada aplicación de la normativa y herramientas metodológicas específicas para cada segmento.

La calidad de la cartera de la Cooperativa, al final del año presentó resultados positivos para la entidad, medido a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles adecuados dentro del apetito de riesgo determinado.

La clasificación refleja que el 95.75% de la cartera corresponde a cartera de créditos por vencer, mientras que el restante 4.25% corresponde al capital en riesgo (vencido + no devenga intereses).

Estado de la Cartera	2019 - dic	2020 - dic	2021 - dic	2022 - dic	2023 - dic
Cartera vigente	97.05%	97.48%	97.53%	97.98%	95.75%
Cartera que no devenga	1.08%	0.81%	0.93%	1.10%	2.38%
Cartera vencida	1.87%	1.71%	1.54%	0.92%	1.87%
<b>Total de la cartera</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui - Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Se aprecia un deterioro respecto a la calidad de la cartera en relación al cierre del año anterior cuyo principal motivo fue el cambio del PAR 60 al PAR 30, sin embargo, la Cooperativa ha mantenido su nivel de morosidad inferior al promedio del sistema de cooperativas de segmento 1 en todo el año 2023 y ha mantenido el quinto mejor indicador de morosidad de las 45 cooperativas que conforman el Segmento 1.

La morosidad alcanzó en diciembre 2023 un indicador del 4.25% (sector Cooperativas Segmento 1 cerró en 7.45% a noviembre 2023).

La Cooperativa mantuvo una política prudente y conservadora en la constitución de provisiones que le permitió contar con un adecuado índice de cobertura asociado al riesgo de incobrabilidad. Durante el año 2023, el Departamento de Riesgos ha desarrollado algunas actividades enfocadas a monitorear las exposiciones de riesgo de crédito, acorde a los límites institucionales y administrar de mejor manera el riesgo crediticio, por lo cual ha realizado.

Seguimiento al cumplimiento de normativa y políticas de créditos vigentes, vinculados, refinanciados, restructurados y castigados.

- Análisis de nuevos productos crediticios.
- Apoyo en la revisión de manuales, políticas y procedimientos relacionados con crédito.
- Análisis del entorno económico
- Crediticio del país de bancos y cooperativas.
- Validación del proceso de Calificación de Activos de Riesgo.
- Seguimiento semanal de la calificación de cartera y valor de provisiones.
- Informes de revisión de cartera castigada.
- Análisis de files e informes de operaciones para compras de cartera.
- Aplicación de herramientas de análisis de Riesgos de Crédito (Matrices de Transición y Cosechas).
- Realización de hojas de trabajo que permiten monitorear, analizar la concentración de cartera y dar seguimiento al cumplimiento de límites principalmente por segmento, actividad económica, producto, plazo, monto, destino financiero, oficina, asesor entre otras.
- Seguimiento a las políticas de Gestión de Riesgo de Crédito.
- Monitoreo de las operaciones vinculadas que se encuentran con incumplimiento de pago y sus respectivas gestiones de cobranza.
- Validación de que las personas reportadas en el listado de vinculados consten en el formulario 250 en caso de tener créditos vigentes.
- Cálculo de pérdidas esperadas, inesperadas, tasas de recuperación histórica y semestral, cálculo de rentabilidad ajustada al riesgo, valor económico añadido por oficina, asesor, actividad económica etc. y elaboración de mapa de riesgos de calificaciones internas mediante la aplicación del Software de Riesgo de Crédito HCRisk.
- Análisis y aplicación de las normativas expedidas por el Organismo de Control.
- Actualización al Manual de Gestión de Riesgo de Crédito en función de las normas expedidas por el Organismo de Control.
- Elaboración de pruebas de desempeño realizadas a través de una Analítica Progresiva al Modelo de Otorgamiento de AVA en cumplimiento a la normativa emitida por el Organismo de Control.

**Saldo total de créditos:** En el siguiente cuadro se detalla el saldo total de la cartera de crédito por oficinas; en el año 2023 se ha logrado un adecuado crecimiento, manejo de morosidad y cobertura de provisiones.

Oficina	2019		2020		2021		2022		2023	
	Total Cartera	% partic	Total Cartera	% partic	Total Cartera	% partic	Total Cartera	% partic	Total Cartera	% partic
Matriz	19,126,036.25	12.34%	20,528,545.39	11.98%	28,733,625.15	12.01%	37,493,390.48	11.50%	43,508,979.83	11.36%
Suc. Ibarra	33,286,530.74	21.47%	36,667,718.21	21.40%	47,646,474.95	19.92%	61,387,624.71	18.83%	67,436,169.89	17.60%
Suc. Otavalo	23,834,595.77	15.37%	25,313,380.84	14.78%	33,865,210.07	14.16%	44,696,207.66	13.71%	51,690,649.20	13.49%
Ag. Pimampiro	10,634,100.43	6.86%	12,685,383.70	7.41%	17,316,402.31	7.24%	23,412,679.29	7.18%	28,542,006.41	7.45%
Ag. Cotacachi	8,813,904.48	5.69%	9,826,017.90	5.74%	13,267,094.96	5.55%	18,105,298.53	5.55%	21,580,181.20	5.63%
Ag. Ibarra	16,418,072.87	10.59%	17,768,838.71	10.37%	22,648,371.13	9.47%	32,380,318.84	9.93%	38,620,638.48	10.08%
Ag. El Ejido	12,136,784.90	7.83%	12,954,045.78	7.56%	18,603,613.63	7.78%	25,157,212.36	7.72%	28,809,674.10	7.52%
Ag. Villaflores	12,638,668.70	8.15%	13,876,695.75	8.10%	20,263,184.12	8.47%	26,107,483.95	8.01%	31,521,036.16	8.23%
Ag. Carapungo	11,373,526.52	7.34%	12,930,746.00	7.55%	16,818,869.89	7.03%	21,417,012.25	6.57%	24,005,474.04	6.27%
Ag. Ambato	-	0.00%	-	0.00%	3,519,744.73	1.47%	8,213,507.74	2.52%	12,560,400.84	3.28%
Ag. Cayambe	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	277.300.00	0.09%	7,774,558.77	2.03%
Corporativa	6,770,230.77	4.37%	8,755,377.91	5.11%	16,473,667.20	6.89%	27,311,409.96	8.38%	27,026,380.28	7.06%
<b>Consolidado</b>	<b>155,032,451.43</b>	<b>100.00%</b>	<b>171,306,750.19</b>	<b>100.00%</b>	<b>239,156,258.14</b>	<b>100.00%</b>	<b>325,959,445.77</b>	<b>100.00%</b>	<b>383,076,149.20</b>	<b>100.00%</b>

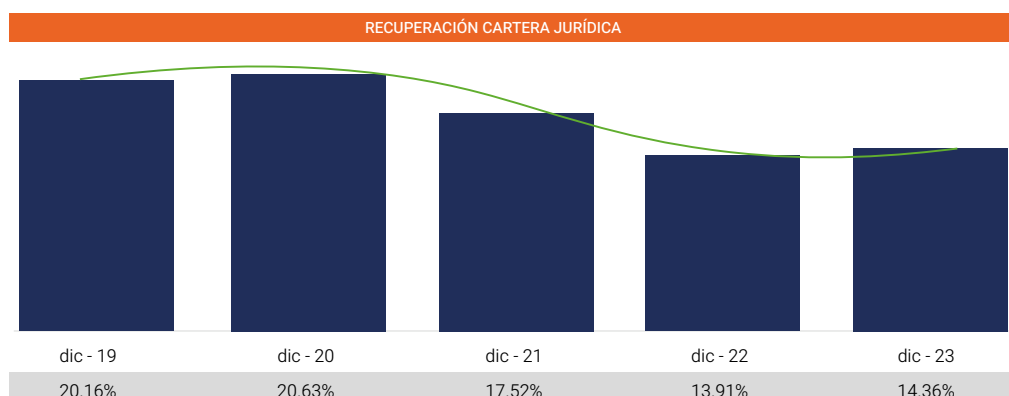
Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

**Cartera en riesgo y provisiones:** A diciembre de 2023 el total de la cartera en riesgo es de 16'298,317.08 USD misma que está cubierta en un 104.26%, con un valor de provisión de 16'991,915.62 USD.

Tipo de Cartera	Provisión Constituida	Cartera que no Devenga	Cartera Vencida	Total Cartera en Riesgo	% de Cobertura
Productivo	20,692.24	-	-	-	200.00%
Consumo	6,631,460.61	3,488,715.44	2,411,119.30	5,899,834.74	112.40%
Inmobiliario	1,117,704.60	513,495.46	650,616.15	1,164,111.61	96.01%
Microcréditos	7,878,156.97	4,911,692.05	3,940,550.55	8,852,242.60	89.00%
Vivienda Interés Social y Público	41,979.16	-	-	-	200.00%
Cartera Refinanciada	819,076.05	134,807.58	184,259.02	319,066.60	256.71%
Cartera Restructurada	405,329.76	61,437.33	1,624.20	63,061.53	642.75%
Genérica	77,516.23				
<b>TOTAL</b>	<b>16,991,915.62</b>	<b>9,110,147.86</b>	<b>7,188,169.22</b>	<b>16,298,317.08</b>	<b>104.26%</b>

Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

**Solvencia Patrimonial:** La Cooperativa cumple con los requerimientos regulatorios. Al 31 de diciembre de 2023 la solvencia patrimonial de la Institución es del 14.36% frente al requerimiento legal del 9%, mantiene un excedente de 5.36% que en valores representa 19.9 millones de dólares, se evidencia un incremento respecto al año anterior, a pesar de lo dispuesto en la resolución JPRF-F-2023-071, que implicó la reducción del patrimonio técnico secundario, por tanto el incremento se dio debido al fortalecimiento del patrimonio (apalancado por las estrategias gerenciales) y equilibrar el crecimiento tanto del activo como del patrimonio.



Fuente: Datos Internos Cooperativa Atuntaqui  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

## Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito

- La Cooperativa cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Equifax para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida que nos permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos, se cuenta con un modelo de originación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro modelo de comportamiento para aquellos socios que tienen un historial crediticio en la Institución, con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo.
- La Cooperativa también cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Aval, que constituye un modelo de decisión estadístico diseñado a la medida de la Cooperativa Atuntaqui permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos cuya finalidad es segmentar una cartera de clientes en base a su nivel de riesgo (incumplimiento en la obligación contraída) con el propósito de generar una mayor rentabilidad, salvaguardando el patrimonio de la Cooperativa y permitiendo tomar decisiones con mayor certeza.
- Se aplica las herramientas de riesgo de crédito (Matrices de Transición y Cosechas), mismas que son de utilidad para el Dpto. de Negocios en especial a Cobranzas, permitiendo tener una cobranza preventiva y analizar los casos especiales de una forma más específica.
- Se revisa el cumplimiento de políticas y normativa vigente de créditos seleccionados a través de muestreo en base a la matriz de transición, cosechas, operaciones colocadas, morosidad u otros criterios que considere el Departamento de Riesgos para verificar la correcta aplicación de la normativa.
- Se cuenta con una metodología para el análisis de la calificación de cartera y valor de provisiones, la misma que permite validar que la calificación y valor de provisiones se encuentre a los parámetros establecidos en la normativa vigentes del Organismo de control.
- Se cuenta con una metodología para el análisis de Riesgo de Compra de Cartera la misma que permite validar que las operaciones sujetas de compra de cartera, presenten un nivel de riesgo adecuado, que no pueda ocasionar impactos negativos para la entidad.
- Se cuenta con un Software de Riesgo de Crédito HCRisk mismo que contiene principalmente un modelo de otorgamiento (scoring), modelos de seguimiento y control (calificaciones Internas, pérdidas esperadas, inesperadas, rentabilidad ajustada al riesgo, etc.).

**Riesgo de Concentración:** No existe concentración de créditos, ya que el saldo, promedio de los 100 mayores deudores es de 142,984.19 USD (no ha tenido un incremento significativo en comparación del año anterior), y el saldo promedio individual de crédito es de 9,520.73 USD; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

El control de riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión, se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: sectores económicos, productos, socios, etc.

## Riesgo Operativo

La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos, el objetivo de la administración de este riesgo se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control y mitigación, por lo que es prioridad identificar y eliminar eventos de riesgo independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Este año se volvió a realizar revisiones a las resoluciones 128, 129, 279 y 0211 emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objetivo de autoevaluar el cumplimiento de las mismas.

**Sistema Risk Discovery Solution (RDS):** Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el año 2023 se procedió a realizar los seguimientos de los eventos registrados en el sistema con el fin de analizar los mismos, proponer soluciones inmediatas, gestionarlos y mitigarlos; además se usó la información para el establecimiento de límites para cada uno de los eventos que fueron registrados determinando el nivel de impacto y de probabilidad que puede tener cada uno de ellos.

## Planes de Contingencias:

La Cooperativa cuenta con los siguientes planes de contingencias para: Tecnología de Información, Tesorería, Operaciones – Transacciones en ventanilla, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Planes de Emergencias, Plan de Comunicación de Crisis, Plan de contingencia por cierre de carreteras, Plan de Contingencia de Robo y Asalto, Plan de Contingencia – Pandemias, Plan de Viabilidad, Plan de Continuidad del Negocio; estos documentos contienen estrategias y procedimientos adecuados que guían el actuar de los funcionarios y empleados de la entidad y nos permiten garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

**Plan de Continuidad del Negocio:** Este plan es el documento integral para poder controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, en el cual se definen las acciones a ejecutar antes, durante y después del incidente, garantizando la capacidad para operar en forma continua; se desarrolló la Gestión de la Continuidad del Negocio el cual es un proceso integrado que abarca los siguientes documentos: Metodología de la Gestión de Continuidad del Negocio, Metodología para el Análisis de Impacto en el Negocio (BIA), Manual de la Gestión de la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio, documentos o Planes de Contingencia y Planes de Emergencia que soportan la continuidad del negocio.

Durante el año 2023, se mantuvieron sesiones del Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio, en cumplimiento al reglamento establecido para mencionado comité, el cual establece que la periodicidad de la reunión es de forma trimestral, con el objetivo de velar por la permanente administración de la respuesta ante emergencias y la continuidad del negocio, así como el conocimiento de los resultados de las pruebas, mantenimiento de documentos y difusión al personal referente a la continuidad del negocio; se realizó el seguimiento a la implementación del Core Financiero de la Cooperativa y monitoreo a los indicadores de liquidez. Adicional se conoce la planificación de simulacros para el año 2024 para continuar con el proceso de Certificación Cosp otorgado por el Ministerio de Interior.

### Riesgo Ambiental y Social

En cumplimiento a la resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003 emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que contiene Norma de Control para la Administración del Riesgo Ambiental y Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. La Cooperativa ha elaborado el Manual de Gestión del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social y la Metodología del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social que abarcan todos los requerimientos de la normativa, los mismos fueron conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración. A partir del 9 de febrero de 2023 se implementó el análisis SARAS, previamente se tuvo capacitaciones al Oficial de Riesgos Integrales, Asesores de Crédito, Jefes de Oficina y personal de Fábrica de Crédito.

### Detalle de la cartera por nivel de riesgo:

A partir de la aplicación del análisis de riesgo ambiental y social en la concesión de créditos, con corte al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con el siguiente detalle:

Meses	Número de Operaciones			Monto Otorgado			Total Oper.	Total Monto
	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto		
feb-23	230	8		2,775,012.81	201,000.00		238	2,976,012.81
mar-23	362	18		4,296,204.73	570,078.81		380	4,866,283.54
abr-23	279	25	1	3,029,603.44	710,000.00	315,000.00	305	4,054,603.44
may-23	285	24		3,432,851.77	661,000.00		309	4,093,851.77
jun-23	272	18		2,669,257.51	804,236.92		290	3,473,494.43
jul-23	211	19		2,324,670.52	640,214.81		230	2,964,885.33
ago-23	412	20		4,673,649.42	492,283.93		432	5,165,933.35
sep-23	252	16		2,508,234.13	459,746.18		268	2,967,980.31
oct-23	485	18		5,007,474.52	469,000.00		503	5,476,474.52
nov-23	338	17	1	4,657,663.26	387,858.06	25,000.00	356	5,070,521.32
dic-23	439	22	1	4,548,244.49	477,115.45	25,000.00	462	5,050,359.94

Fuente: Base de cartera Cooperativa Atuntaqui  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Conforme a la resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003, Art. 9; se ha elaborado un Informe Anual de Riesgos Ambientales y Sociales, mismo que fue presentado al Comité de Administración de Riesgos con oficio RIE-2024-004, y puesto en conocimiento y aprobación del Consejo de Administración con oficio ATU-GG-2024-022-OF y posterior envío a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### Sistemas de Información Gerencial

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo también ambiental-social, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el Organismo de Control, tales como:

- Modelo de Score de originación Equifax.
- Modelo de Score de comportamiento Equifax.
- Modelo de Decisión para otorgamiento de créditos Aval.
- Herramienta para la administración de riesgo de crédito denominada HCRISK.
- Herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery Solution–ALM (Asset & Liability Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez.
- Herramienta para la administración de riesgo operativo, denominada Risk Discovery.
- Indicadores de inversiones manejadas por tesorería.
- Indicadores de Tesorería reporte histórico.

- Calificación de operaciones de crédito vigentes, reestructuradas y refinanciadas.
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo.
- Metodología de Orden Legal.
- Metodología de Servicios provistos por terceros.
- Metodología de proveedores críticos.
- Metodología de Continuidad del Negocio.
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo.
- Metodología de tasas de interés.
- Metodología del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social.
- Matrices de Transición.
- Matrices de Cosechas.
- Herramienta de Alertas Tempranas.
- Herramienta de Seguimiento de Liquidez Diaria.
- Herramienta de Seguimiento de Indicadores- Aplicativo Power BI.

Durante el año 2023, el Dpto. de Riesgos ha cumplido en un 100% con las recomendaciones de Auditoría Interna, las mismas que permitieron fortalecer la gestión de riesgos integral.

### Planificación Operativa Anual

Se presenta un cumplimiento del 100% en el proyecto del POA referente a la Evaluación Continuidad del Negocio, cumpliendo a cabalidad las actividades planificadas para el mismo, las cuales se detalla a continuación:

Actividad	Cumplimiento
Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Interna	100%
Apoyo en planes operativos de otras áreas	100%
Actualización de políticas, límites, manuales y metodologías de riesgo de liquidez, crédito y operativo	100%
Levantamiento de matrices de riesgo operativo y visitas a las oficinas	100%
Aplicación de planes de contingencias y simulacros realizados	100%
Implementación del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social	100%

Fuente: Planificación del Departamento de Riesgos  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

### Calificación de Riesgo Global

Durante el año 2023 la empresa Calificadora de Riesgos Union Rating evaluó el Riesgo Global de la Institución, incrementando la calificación de Riesgo a "AA+", misma que es otorgada con corte a septiembre de 2023.

Trimestre	Calificación
31 diciembre 2017	AA-
31 marzo 2018	AA-
30 junio 2018	AA-
30 septiembre 2018	AA-
31 diciembre 2018	AA-
31 marzo 2019	AA-
30 junio 2019	AA-
30 septiembre 2019	AA-

Trimestre	Calificación
31 diciembre 2019	AA-
31 marzo 2020	AA
30 junio 2020	AA
30 septiembre 2020	AA
31 diciembre 2020	AA
31 marzo 2021	AA
30 junio 2021	AA
30 septiembre 2021	AA

Trimestre	Calificación
31 diciembre 2021	AA
31 marzo 2022	AA
30 junio 2022	AA
30 septiembre 2022	AA
31 diciembre 2022	AA
31 marzo 2023	AA
30 junio 2023	AA
30 septiembre 2023	AA+

Fuente: Informe Union Rating  
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

**Definición Calificación "AA":** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación. A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Atentamente



**Ing. Ronald Macías**  
GERENTE DE RIESGOS

CALIFICACIÓN DE RIESGO



**#VamosPorMÁS**





# INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023

## DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

### Antecedentes

En cumplimiento al Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Negocios, referente a la Gestión de Calidad del Servicio, se presenta a continuación el informe de actividades anuales.

Marco Legal. El Código Orgánico Monetario y Financiero, en sus Artículos 153 y 157 mencionan:

**Art 153.-** "Calidad de los servicios. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará los estándares de calidad de los servicios financieros, de los sistemas de medición de satisfacción de los clientes y usuarios y de los sistemas de atención y reparación. Las entidades financieras prestarán servicios eficientes, oportunos y transparentes, para lo cual informarán a los usuarios y/o clientes, a través de los diferentes canales de comunicación que mantengan, sobre los servicios y cargos, de acuerdo con las normas y frecuencia establecidos para el efecto."

**Art 157.-** "Los usuarios financieros podrán imponer quejas o reclamos ante la propia entidad, organismo de control o al Defensor del Cliente, o plantear cualquier acción administrativa, judicial o constitucional reconocida en la Ley para exigir la restitución de sus derechos vulnerados y la debida compensación por los daños y perjuicios ocasionados".

### Gestión de Calidad del servicio

La calidad de atención a los socios y/o clientes es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, por ello ha diseñado un proceso de experiencia del cliente con el apoyo de metodologías e indicadores de calidad que miden el nivel de satisfacción de los socios y/o clientes al acceder a los productos o servicios. Es importante rescatar que el nivel de satisfacción al cliente es muy útil debido a que los resultados servirán como insumo para generar acciones correctivas inmediatas o como parte de un plan de acción a corto y mediano plazo.

De igual manera se debe reconocer que las quejas y sugerencias de los socios y/o clientes son oportunidades de mejora, que, si bien es cierto, a veces se pueden identificar como una agresión a nuestro buen hacer, es necesario que éstas sean aceptadas y analizadas para direccionar si la mejora que se debe aplicar es directamente al producto, al proceso o al personal que lo ejecuta.

### Nivel de Satisfacción de socios y/o clientes

La metodología implementada en el año 2023 consiste en conocer la percepción de los socios y/o clientes, basada en la aplicación de encuestas vía telefónica en la que se mide los Indicadores de Calidad en el Servicio, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados con corte a diciembre:

Indicadores de Calidad del Servicio				
Siglas	Índice de Calidad en el Servicio	Descripción	2022	2023
CSAT	Índice de Satisfacción al Cliente	¿Cuál es su nivel de satisfacción con la experiencia?	84%	80%
NPS	Net promoter Score (Indicador de Experiencia del Cliente)	¿Cuán probable es que recomiende el producto o servicio a un familiar o amigo?	81%	98%
CES	Customer Effort Score (Indicador de Esfuerzo del Cliente)	En general ¿Qué tal fácil fue acceder a nuestros productos y servicios?	80%	89%

Tabla1. Indicadores de Calidad del Servicio

En el año 2023 se obtiene un Nivel de Satisfacción del Cliente del 80% resultado de la calificación otorgada por los socios como EXCELENTE, con un decrecimiento del 4% en referencia al resultado alcanzado en el año 2022 que fue del 84%; debido a que existieron calificaciones como malo y regular en cuanto a los tiempos de demora en la renovación de créditos.

En el indicador de Experiencia o Net Promotore Score alcanza un 98%, diecisiete por ciento más que el año anterior, y el Indicador de Esfuerzo alcanza el 89%, nueve por ciento mayor que el año 2023, este efecto es el resultado de técnicas adquiridas en los talleres, capacitaciones y cursos online de Experiencia del Cliente, así como del fortalecimiento al desarrollo de las habilidades interpersonales, de comunicación y gestión del tiempo, de igual manera en el seguimiento a la aplicación de políticas, procedimientos, entre ellos la aplicación a protocolos de servicio, la implementación de la estrategia de plan de recompensas y sanciones, a la ejecución de las sugerencias otorgadas por nuestros socios y/o clientes y al constante apoyo de los líderes gerenciales, regionales y jefaturas de oficina.

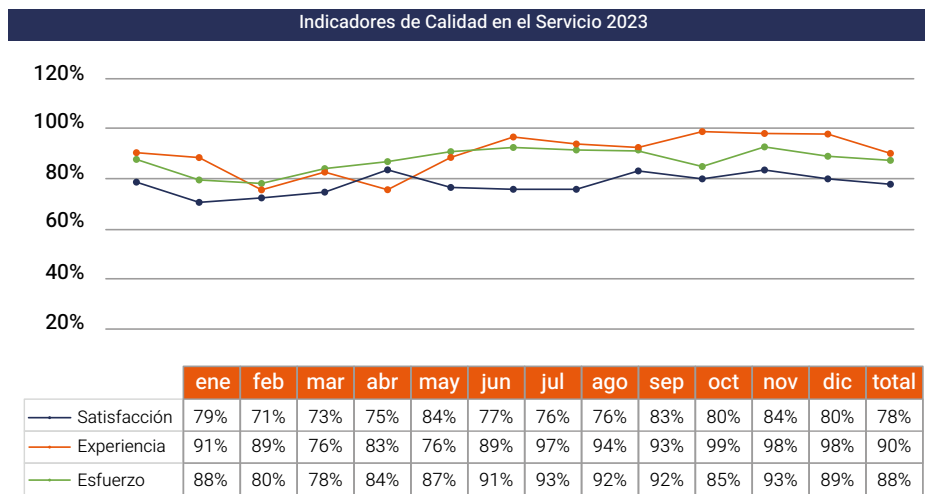


Gráfico 1. Medición Indicadores de Calidad del Servicio enero - diciembre 2023

### Ranking de Indicadores de Calidad en el Servicio por Agencias

En el Gráfico 2 se puede identificar el ranking por agencias al cumplimiento de los siguientes parámetros que contribuyen con el cumplimiento de políticas de Gestión de Calidad del Servicio en lo que respecta a Indicadores de Satisfacción, de Experiencia y Esfuerzo; Asistencia a los talleres y formaciones on line, evaluación de la investigación del Cliente Fantasma, validación al ingreso de información en el core financiero, resultados presentados a continuación:

Ranking Agencias Indicadores de Calidad en el Servicio 2023									
Oficina	Capacitaciones	Cliente Fantasma	Satisfacción	Experiencia	Esfuerzo	Alertas	Ponderación	Total	Premiación
Pimampiro	7	2	3	3	2	1	18	1	Oro
Ambato	3	7	1	1	2	8	22	2	Plata
Cotacachi	6	10	1	1	1	5	24	3	Bronce
Carapungo	8	3	3	3	2	7	26	4	
Cayambe	2	8	3	5	6	2	26	4	
El Ejido	4	1	3	5	5	9	27	6	
Villaflores	1	6	7	7	6	4	31	7	
Suc. Otavalo	8	4	9	10	10	5	46	8	
Matriz	11	10	8	8	8	2	47	9	
Ibarra	5	5	10	9	9	10	48	10	
Suc. Ibarra	8	9	11	11	11	11	61	11	

Gráfico 2: Ranking Agencias Indicadores de Calidad en el Servicio

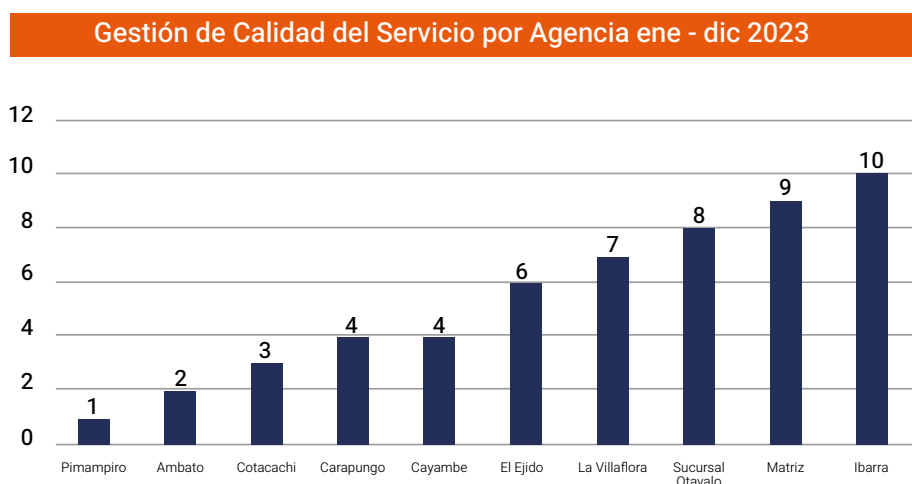


Ilustración 1: Gestión de Calidad del Servicio por Agencias ene - dic 2023

## Gestión de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

De los 2395 trámites atendidos en el año 2023, se identifica que el mayor porcentaje de reclamos corresponden a inconvenientes en la Tarjeta de Débito al momento de realizar compras nacionales e internacionales con un 73% del total de PQRS es decir 1743 casos atendidos por este tipo. En segundo lugar, con un 12% de quejas atendidas corresponde a 277 casos relacionados con el uso de la Cooperativa Virtual. Seguido del 4% de Reclamos corresponde a 85 casos atendidos por temas relacionados al producto Cuentas de Ahorro. El 3% de sugerencias, requerimientos y quejas corresponden a 82 casos relacionado en la Atención al Cliente. El 3% de trámites atendidos se encuentran relacionados a 71 casos del producto de Crédito.

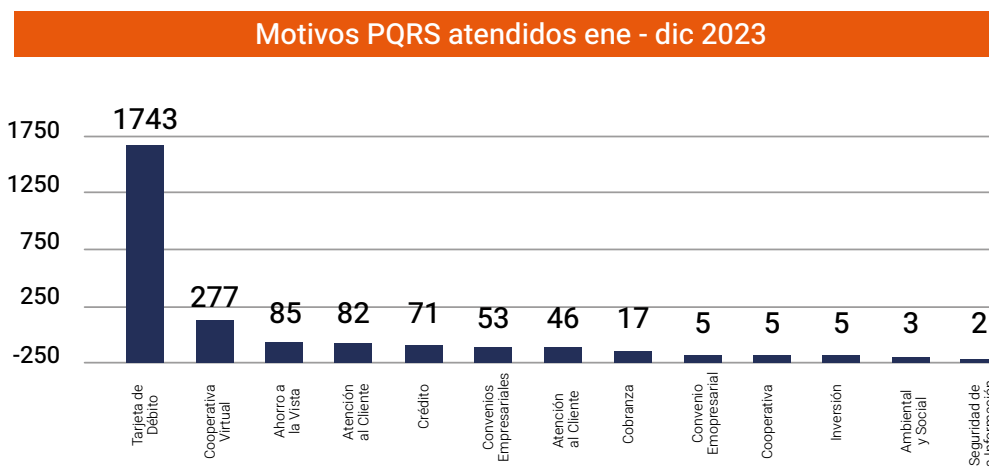


Gráfico 3. Motivos de PQRS atendidos 2023

## Canales de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS

Con la finalidad de fortalecer los servicios ofrecidos por la Cooperativa, brindando productos y servicios de calidad, se administran las preguntas, reclamos, quejas y sugerencias de nuestros socios y clientes, requerimientos recibidos por los diferentes canales como el correo institucional de sugerencias@atuntaqui.fin.ec, página web institucional en la opción quejas y sugerencias, línea telefónica 1800-225238 opción 5, casillero de la SEPS, los mismos que son registrados, analizados y solventados en los tiempos normativos; es importante señalar que esta información se considera como insumo para generar planes de acción.

En el año 2023 se han recibido 2395 requerimientos de los socios y clientes por medio de formularios digitales 1612 trámites, línea celular 543 llamadas atendidas, 120 correos recibidos, 25 trámites ingresados por los socios desde la página web, 70 trámites ingresados desde Call center, 20 casos receptados directamente en la oficina de Atención al Cliente, 1 Denuncia presentada por un socio en la Fiscalía, 4 denuncia presenta por un socio ante la SEPS, todas las inquietudes han sido solventadas de acuerdo a los tiempos normativos descritos por el organismo de control.

Canales de recepción de PQRS 2023	
MOTIVO	CANAL
Formulario digital	1,612
Línea celular	543
Correo	120
página web	25
Call Center	70
Unidad de Atención al Cliente	20
Denuncia Fiscalía	1
SEPS	4
<b>Total, general</b>	<b>2,395</b>

## Planificación Estratégica

Uno de los objetivos estratégicos 2022 – 2024 consiste en posicionar la nueva imagen corporativa en todas las agencias a nivel nacional en un 100%, como estrategia establece incrementar los Indicadores de Desempeño Financiero del negocio y mercado (% Crecimiento Captaciones, % Crecimiento Cartera, % Satisfacción Socios/ Clientes y % Crecimiento Activo), como parte de la estrategia para mejorar el Nivel de Satisfacción de los socios y/o clientes se implementa el proyecto enfocado en un cambio de cultura organizacional orientada específicamente en la Calidad en el Servicio.

## Modelo de Implementación Experiencia del Cliente - Segundo Año

La Experiencia del Cliente, es la percepción de los usuarios sobre su experiencia tras pasar por varios puntos de contacto al acceder a un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida con una organización.



Ilustración 2 Modelo de Implementación CX – segundo año

Continuando con el proyecto de Experiencia del Cliente, e incorporando en la cultura organizacional, en el año 2023 se ha realizado formaciones al personal front office y Líderes de Experiencia del Cliente en el Modelo Disney, seguimientos al desarrollo de los proyectos CX, certificación en Scrum Master dirigido para la alta Gerente y Jefaturas Departamentales.

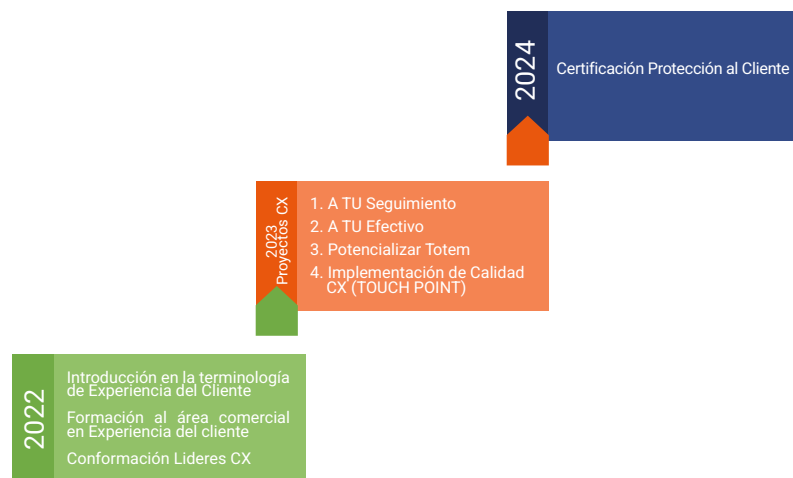


Ilustración 3 Implementación Experiencia del Cliente 2023

Es por ello que la Cooperativa Atuntaqui, alineada a los principios de la gestión de la calidad, implementa una metodología que permita identificar fallas y oportunidad para mejorar los resultados de cada proceso de atención al cliente, facilitando la oportunidad de aumentar la satisfacción de los socios. La metodología consiste en lo siguiente:

- Visitas semestrales a las oficinas a nivel nacional.
- Formación continúa.
- Encuestas mensuales a los socios que adquirieron productos de crédito y ahorros, para conocer, qué tan satisfechos se encuentran, si recomendaría a un familiar o amigo nuestros productos y que tan fácil fue acceder a los productos y servicios de la Cooperativa.

- Revisiones aleatorias mediante llamadas telefónicas, para validar el cumplimiento de protocolos de servicio al cliente.
- Check list de uso adecuado de uniformes, credenciales. Así como el orden y aseo de las estaciones de trabajo.

#### a. Visitas Oficinas

Con la finalidad de identificar el cumplimiento de las políticas de atención al cliente, estandarización de uniformes y revisión de estaciones de trabajo, así como de la correcta publicación de tablas de costos e información sensible y en cumplimiento a transparencia de información, de forma semestral se realizan visitas a las agencias a nivel nacional, para constatar el cumplimiento, o levantar hallazgos, con la finalidad de elaborar un plan de acción, para estandarizar procesos, dotar de equipos o insumos requeridos por a los colaboradores para proporcionar las herramientas y, mecanismos que faciliten su desempeño. Se realizan micro reuniones con cada uno de los colaboradores que en la visita obtuvieron observaciones al no cumplir los protocolos de servicio al cliente, o al obtener bajas calificaciones en las encuestas de los socios y/o clientes.



Ilustración 4. Visita Sucursal Otavalo



Ilustración 5. Visita Agencia Cayambe

#### b. Formación Continua

##### Modelo Disney

Con el aval de la Cámara de Comercio de Quito, se ha coordinado con los departamentos de Talento Humano y Planificación y Procesos se desarrollarán los talleres de formación basados en el Modelo Disney – Construyendo la Excelencia, con la finalidad de potencializar destrezas, técnicas de servicio; inspirado en la experiencia del cliente para mejorar los indicadores de gestión. De esta manera se pretende incrementar el nivel de Satisfacción de los clientes, dando continuidad al proyecto de cambio de cultura organizacional.



Ilustración 6 Taller Modelo Disney

#### c. Capacitación SCRUM

En cumplimiento a las actividades descrita en Planificación Operativa Estratégica, sobre la aplicación de la metodología Scrum, dirigido a la alta gerencia y jefaturas departamentales, se ha coordinado con Talento Humano y Planificación y Procesos, aplicar este taller con la finalidad de trabajar en equipos auto organizados, multifuncionales, y empoderados en el desarrollo del marco de trabajo Scrum.



Ilustración 7. Formación Scrum Master

### Incentivos Personalizados

La Cooperativa Atuntaqui entregó a sus socios y/o clientes un detalle especial, impulsar la lealtad de los mismos a través de incentivos personalizados en fechas especiales como día de la madre, día del padre y día del niño.



Ilustración 8: Día de la Madre



Ilustración 9: Día de Padre



Ilustración 10: Día del Niño



## CONCLUSIONES

En el año 2023 se obtiene un Nivel de Satisfacción del Cliente del 80% resultado de la calificación otorgada por los socios como EXCELENTE, con un decrecimiento del 4% en referencia al resultado alcanzado en el año 2022 que fue del 84%; debido a que existió calificaciones como malo y regular en cuanto a los tiempos de demora en la renovación de créditos.

En el indicador de Experiencia o Net Promotore Score alcanza un 98%, diecisiete por ciento más que el año anterior, y el Indicador de Esfuerzo alcanza el 89%, nueve por ciento mayor que el año 2023, este efecto es el resultado de técnicas adquiridas en los talleres, capacitaciones y cursos online de Experiencia del Cliente, así como del fortalecimiento al desarrollo de las habilidades interpersonales, de comunicación y gestión del tiempo, de igual manera en el seguimiento a la aplicación de políticas, procedimientos, entre ellos la aplicación a protocolos de servicio, la implementación de la estrategia de plan de recompensas y sanciones, a la ejecución de las sugerencias otorgadas por nuestros socios y/o clientes y al constante apoyo de los líderes gerenciales, regionales y jefaturas de oficina.

En cuanto al ranking de Indicadores de Calidad en el Servicio por Agencias, en el año 2023 se posiciona como la Oficina Oro a la Agencia Pimampiro, en segundo lugar con el reconocimiento Oficina Plata recae sobre la Agencia Ambato y en tercer lugar con el reconocimiento Oficina Bronce lo recibe la Agencia Cotacachi, en cumplimiento a la participación en la Capacitaciones on line y taller presenciales correspondiente al Modelo Disney, así como los resultados de la investigación del Cliente Fantasma, el cumplimiento a los Indicadores de Calidad como la Satisfacción de los socios, Indicadores de Lealtad y el Indicador de Esfuerzo, finalmente las oficinas con el menor número de errores al ingresar la data en el core financiero; estas han sido las características consideradas para la premiación de las oficinas.

Se han atendidos 2395 trámites como preguntas, quejas, reclamos, sugerencias en el año 2023, se identifica que el mayor porcentaje de reclamos corresponden a inconvenientes en la Tarjeta de Débito al momento de realizar compras nacionales e internacionales con un 73% del total de PQRS es decir 1743 casos atendidos por este tipo. En segundo lugar, con un 12% de quejas atendidas corresponde a 277 casos relacionados con el uso de la Cooperativa Virtual. Seguido del 4% de Reclamos corresponde a 85 casos atendidos por temas relacionados al producto Cuentas de Ahorro. El 3% de sugerencias, requerimientos y quejas corresponden a 82 casos relacionado en la Atención al Cliente. El 3% de trámites atendidos se encuentran relacionados a 71 casos del producto de Crédito.

Se ha cumplimiento con el 100% de las actividades planificadas y direccionadas a la mejora continua en los procesos de atención al cliente, con el propósito organizacional enfocado a mejorar el nivel de satisfacción de nuestros socios y clientes, la Cooperativa continuará con el proyecto de gestión de cambio y cultura organizacional enfocado en la Experiencia del Cliente.

En cumplimiento a la Normativa Legal vigente se ha publicado en nuestra página web los indicadores para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género.

Atentamente



**Ing. Gabriela Mesa E. MBA**  
JEFE DE ATENCIÓN AL CLIENTE



## RESPONSABILIDAD SOCIAL: INFORME DE GESTIÓN 2023

### Introducción:

La Cooperativa Atuntaqui en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, tiene participación en los pilares fundamentales de triple impacto:

- ✓ Económico,
- ✓ Social y
- ✓ Ambiental.

Precisamente en lo social y ambiental la Institución se encuentra alineada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que forman parte la Agenda 2030, una iniciativa que nace en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otras ambiciosas propuestas que buscan mejorar la vida de nuestro grupo de interés.

Trabajar en favor de la comunidad fortalece la institucionalidad, generar novedosos productos financieros enfocados en fomentar el desarrollo de una economía más sostenible; demuestran que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui reconoce el esfuerzo y la ayuda que brinda la institución en las comunidades más necesitadas.

### BASE NORMATIVO:

La LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, en su artículo 4, determina que las personas y organizaciones amparadas por la referida ley se guiarán en el ejercicio de sus actividades, entre otros, por los principios de responsabilidad social y ambiental, solidaridad y rendición de cuentas.

### NORMA DE BALANCE SOCIAL PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA

#### Artículo 3.- Definiciones:

**Responsabilidad Social.-** Es la forma de gestión en que las entidades toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que contribuyen con el cumplimiento de la misión, visión, principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás, buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

#### ESTATUTO SOCIAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui.

#### Artículo 3.- OBJETO SOCIAL:

La Cooperativa tendrá como objeto social realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad social con sus socios.

MANUAL DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, establece el objetivo que es el siguiente:

Impulsar y promover la implementación de iniciativas y proyectos orientados al desarrollo y bienestar económico, social y ambiental, tomando como base los principios y buenas prácticas de Responsabilidad Social.



**ALCANCE:** El informe anual de responsabilidad social y el balance social reúne la gestión promovida desde enero a diciembre 2023, la información contiene estándares por el factor social, ambiental y gobernanza.

**OBJETIVO:** Presentar el respectivo informe para revisión por parte de la Gerencia General, Comité de Responsabilidad Social, y su respectiva aprobación por el Consejo de Administración, sobre la gestión realizada en Responsabilidad Social y Balance Social ejecutado por el año 2023.

### GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BALANCE SOCIAL POR EL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2023

En conjunto con el Comité de Responsabilidad Social se articuló y ejecutaron por el 2023 las siguientes importantes actividades:

- Jornadas médicas gratuitas A TU SALUD.
- Jornadas de Atención Solidaria, A TU SOLIDARIDAD.
- Campaña ambiental, A TU CUIDADO AMBIENTAL.
- Medición de RATING SOCIAL.
- Levantamiento de necesidades y expectativas con grupos de interés.
- Talleres en Responsabilidad Social.
- Reconocimientos.

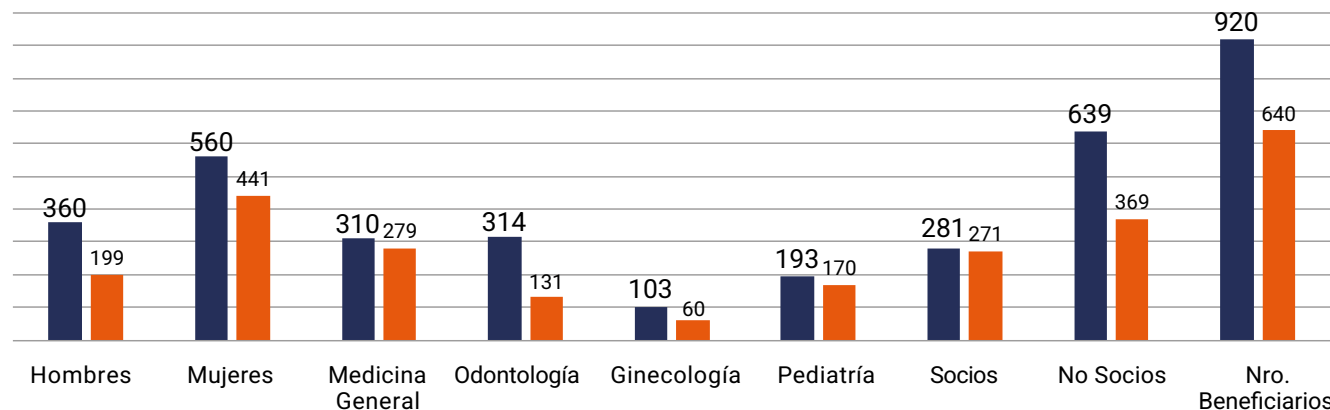
#### Jornadas médicas gratuitas A TU SALUD

La campaña “A tu Salud”, planificó 4 jornadas médicas para atención de socios y no socios, en especial para personas de interés social, que se encuentren dentro del grupo de vulnerabilidad. En total se registró 920 beneficiarios, con el 69,46% como No socios de la cooperativa, por otro lado, el género femenino registra una participación del 60.87%, el 23.50% brindamos atención en niños y niñas, con esto hacemos práctica en la Cooperativa Atuntaqui el servicio y atención para el sector vulnerable, cumpliendo nuestro compromiso con los ODS 2030, de las Naciones Unidas, Objetivo Nro. 3: Salud y Bienestar, Objetivo Nro. 5: Igualdad de género.

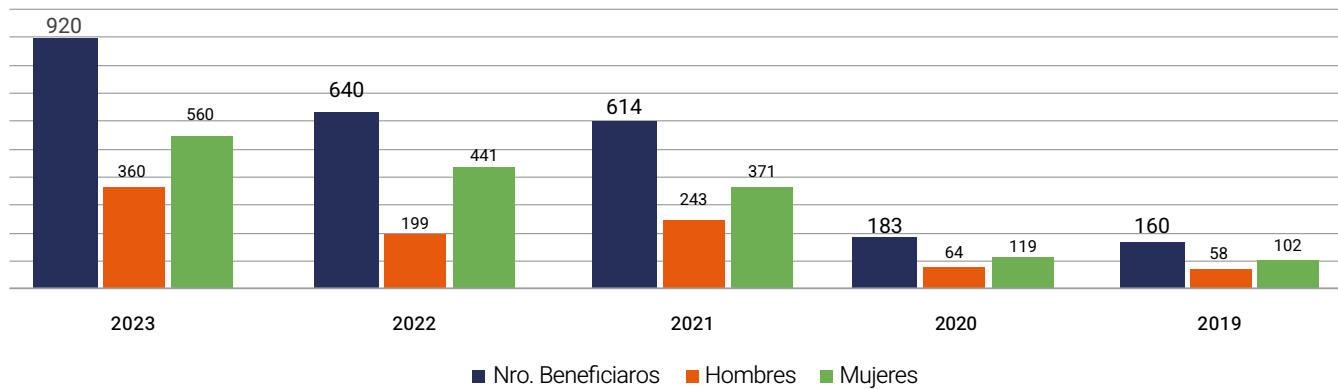
JORNADAS MÉDICAS	Ambato	Villaflores	Cayambe	Rumipamba	
Cantón	Ambato	Quito Sur	Cayambe	Ibarra	TOTAL
Mes/2023	marzo	junio	agosto	octubre	
Nro. Beneficiarios	172	217	277	254	920
Masculino	40.70%	41.94%	36.46%	38.58%	39.13%
Femenino	59.30%	58.06%	63.54%	61.42%	60.87%
Medicina General	25.00%	37.33%	32.85%	37.40%	33.70%
Odontología	53.49%	24.88%	31.77%	31.50%	34.13%
Ginecología	0.00%	14.29%	14.44%	12.60%	11.20%
Pediatría	21.51%	23.50%	20.94%	18.50%	20.98%
Socios	46.51%	41.94%	21.66%	19.69%	30.54%
NO Socios	53.49%	58.06%	78.34%	80.31%	69.46%

De acuerdo con la tabla por el año 2023, la mayor participación se registra en Cayambe con 277 beneficiarios, así también la mayor población atendida está el femenino (63.54%). En la ciudad de Ambato una importante participación en odontología (53.49%). Durante el desarrollo de las jornadas médicas con la presencia y el apoyo A TU Móvil se realizaron aperturas de cuentas de ahorro e información para créditos.

A continuación comparamos la gestión desarrollada entre 2022 vs 2023, estableciendo un crecimiento de 43.75% en el indicador “Nro. Beneficiarios”. Destacamos el incremento de participación en odontología (139.69%) y en atención para beneficiarios NO socios (73.17%).



De igual manera, se presenta el histórico de resultados sobre la participación en las jornadas médicas gratuitas A Tu Salud, desde 2019 a 2023, destacando la participación de grupo femenino.



Beneficios adicionales para la ejecución de la Jornada Médica A Tu Salud:

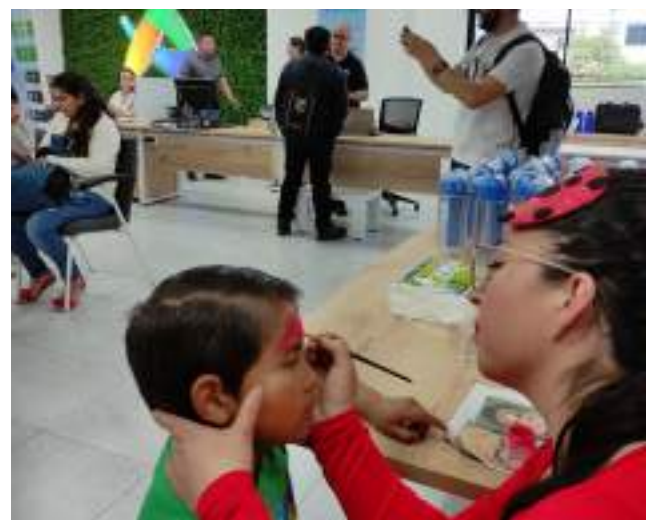
- Se realizaron caritas pintadas para los niños participantes.
- Entrega de kits dentales, 250 kits.
- kits de medicina gratuita, 450 kits de medicina y vitaminas.
- inflable infantil con el patrocinio de la empresa de seguros.
- Entrega de kits de educación financiera con material académico y su alcancía para motivar el ahorro.

Como parte de un proceso en la ECONOMÍA CIRCULAR se canalizó la entrega para los asistentes, de uniformes institucionales de ex trabajadores de la cooperativa, las prendas de vestir se encuentran en buenas condiciones, en diferentes tallas y modelos. Más de 80 prendas de vestir ingresaron a un proceso de retirar el logo de la cooperativa de ciertas prendas por ejemplo: chompas institucionales.

- En todas las brigadas médicas participó la Cooperativa Móvil, con todo su equipo de asesores.
- Cobertura de principales medios de comunicación televisiva, radio y prensa escrita.
- Publicación en las redes sociales de la cooperativa Atuntaqui.

Recopilación Fotográfica





## Jornadas de Atención Solidaria, A TU SOLIDARIDAD

La actividad que realizó la cooperativa Atuntaqui – A Tu Solidaridad 2023, participó a 853 beneficiarios, con impacto social positivo que brindó atención en los sectores de mayor vulnerabilidad, niños, niñas y adultos mayores con discapacidad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza.

A TU SOLIDARIDAD	Cantón	Mes/2023	Nro. Beneficiarios	Mujeres cabeza de Hogar	Menores de 18 años de edad	Persona con discapacidad
Fundación por Una Mirada Feliz (adultos mayores)	Ibarra	enero	68	0%	0%	80%
Casa Parroquial de Rumipamba	Ibarra	enero	50	0%	100%	0%
Alausí	Alausí / Chimborazo	abril	165	65%	0%	5%
GAD. Municipio de Pimampiro	Pimampiro	septiembre	150	0%	100%	0%
Fundación Cristo de la Calle (NNA)	Cotacachi	diciembre	60	0%	80%	15%
Federación Deportiva de Personas con Discapacidad de Imbabura	Ibarra	diciembre	100	0%	100%	100%
Comunidad Rural Guaranguicito (NNA)	Ibarra	diciembre	210	0%	85%	3%
Comunidad Rural Guaranguicito (adultos mayores y personas con discapacidad)	Ibarra	diciembre	50	75%	25%	30%
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>853</b>					

En el año 2023 la Cooperativa Atuntaqui con el apoyo de los trabajadores de la institución, entregó canastas de víveres y vituallas para familias vulnerables por el desastre natural y deslizamiento de tierra ocurrido en la parroquia de Alausí de la provincia de Chimborazo; desastre natural que dejó 65 muertos, 44 heridos y 10 desaparecidos.

A continuación el cuadro histórico A TU Solidaridad



Recopilación Fotográfica



## Campaña ambiental, A TU CUIDADO AMBIENTAL

De conformidad con lo establecido en el Código de Responsabilidad Social y la Metodología de Gestión de Responsabilidad Social de la cooperativa Atuntaqui, se tiene definida la preocupación sobre el cuidado y conservación del Medio Ambiente, en ese sentido, se definieron dos iniciativas:

### Entrega de papel utilizado para el proceso de destrucción y reciclaje

- Con el fin de hacer del planeta un lugar más sostenible, y en línea del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 12 establecido por las Naciones Unidas, son varios los motivos por los que es clave reciclar un material como el papel y el cartón. Entre las metas del objetivo 'Producción y consumo responsables', están el lograr la gestión sostenible de los recursos naturales de aquí a 2030 o reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- Durante el 2023 se registró 2 toneladas en reciclaje de papel. El gestor ambiental (calificado por el Ministerio del Ambiente) tiene la responsabilidad del proceso de destrucción que garantiza la respectiva confidencialidad en la recepción de materiales de reciclaje y destrucción de información.

Año 2022	Año 2023
1.3 toneladas	2.0 toneladas



### Medición de Huella de Carbono

La huella de carbono es un indicador ambiental que mide el volumen total de gases de efecto invernadero que producen las actividades económicas y cotidianas. Ante esto, la cooperativa Atuntaqui es consciente que el cambio climático constituye uno de los principales retos de nuestra sociedad.

Para reducir estos impactos ambientales, es fundamental que, tanto a nivel personal como colectivo, actuemos en la mitigación del efecto devastador que está produciendo el cambio climático, con consecuencias directas como el calentamiento global, es decir, el aumento de la temperatura del planeta debido, principalmente, a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) producidos por la actividad humana.



El resultado para la Cooperativa Atuntaqui está en **391.60 Toneladas de CO2e.**

**Conclusión general:** El sistema de contabilidad para el levantamiento de GEI es eficiente ya que permitió obtener las facturas de consumo de combustible de diésel y gasolina y recargas de extintores de CO2 (Alcance 1), planillas de consumo de energía eléctrica (Alcance 2) y registros de vuelos nacionales e internacionales (Alcance 3) lo cual contribuyó al proceso de medición de la huella.

Se formará un plan de compensación de la huella de carbono que permitirá reducir en 5% las emisiones GEI por Kg de CO2e para el 2024.



## Medición de RATING SOCIAL

La cooperativa Atuntaqui, a través de la calificación de Rating Social podrá identificar si las prácticas de responsabilidad social de la organización cuenta con objetivos sociales monitoreados; productos y servicios adecuados a las necesidades y preferencias de los clientes; y equilibrio entre su desempeño financiero, social y ambiental.

### Resultados

#### Rating Social Ambiental BB+

Sistemas de gestión de desempeño social y protección al cliente adecuados. Alineación satisfactoria con la misión.

- **SISTEMAS DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL Y AMBIENTAL.-** Declaración de misión completa, incluyendo los objetivos sociales de alcance, calidad y cambio en la vida de socios y clientes.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GESTION AMBIENTAL.-** Buenos sistemas de protección al cliente garantizan buenas prácticas de mitigación de riesgo de sobreendeudamiento; precios alineados al mercado, con muy buenos niveles de transparencia y gestión de cobranza respetuosa con el cliente, en línea con regulación local.
- **ALCANCE.-** Limitada amplitud de alcance en términos de cobertura geográfica nacional. Adecuado alcance a zonas geográficas con índices de pobreza mayores al promedio nacional.
- **CALIDAD DE LOS SERVICIOS.-** Adecuada variedad de servicios financieros; productos de crédito y ahorro cubren necesidades del cliente meta.

### Conclusión:

El propósito institucional "Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés, agregando valor de forma sostenible", de acuerdo con la Medición de Rating Social BB+, es coherente y adecuado con nuestros objetivos de Sustentabilidad. Se desarrolla el plan de acción con el cual permitirá disminuir los hallazgos particulares.





### Levantamiento de necesidades y expectativas con grupos de interés

Para conocer y comprender la transformación de las tendencias e intereses de las partes interesadas, se inició el proceso de diálogo con las partes interesadas con el objetivo de validar, comprender y comprometerse con la satisfacción justa de los intereses, priorizando para el efecto los retos de desarrollo sostenible.

Se define el “compromiso con los grupos de interés o Stakeholders”, como las acciones desarrolladas por la Cooperativa Atuntaqui para darles el derecho a ser escuchados en sus intereses tradicionalmente excluidos. Este derecho a ser escuchados va acompañado con el compromiso de responder y satisfacer tales intereses y expectativas de los stakeholders.



### Programa De Educación Financiera

En el rango comprendido entre 16 a 50 años están interesados en contar con conocimiento sobre el manejo de sus finanzas, planificación y presupuesto familiar y del negocio, saber endeudarse correctamente para evitar el sobreendeudamiento, conocer cuál es su capacidad de pago y cómo ahorrar. Esta expresión de interés es similar para las personas por su zona de ubicación geográfica y oficinas.

El programa de educación financiera significa la ejecución del CICLO DE APRENDIZAJE, que consiste en talleres presenciales de 40 a 60 minutos, después participar del aprendizaje en la plataforma virtual A Tu Educación con una duración de tres horas para completar los cinco módulos propuestos, al finalizar se realiza la entrega del certificado virtual por el cumplimiento de la capacitación.

Los resultados obtenidos por el periodo 2023 son los siguientes: modalidad Presencial: 2129 participantes, y por modalidad Virtual: 1704 participantes.

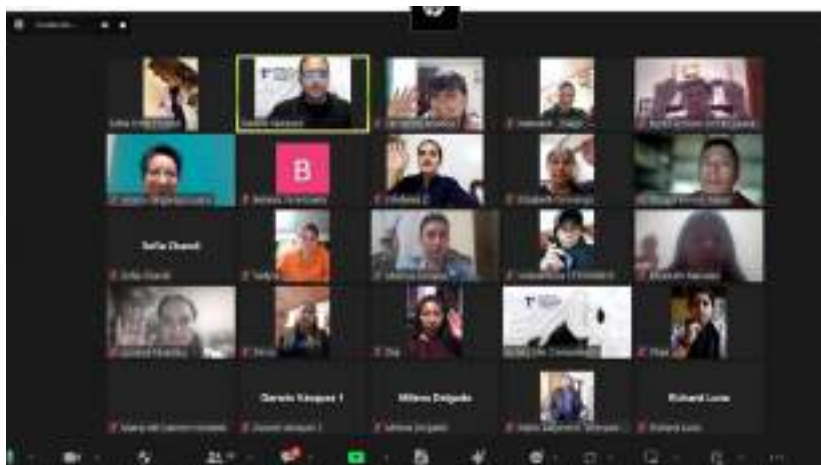




### Primera Escuela de Capacitación para los socios de la Cooperativa Atuntaqui.

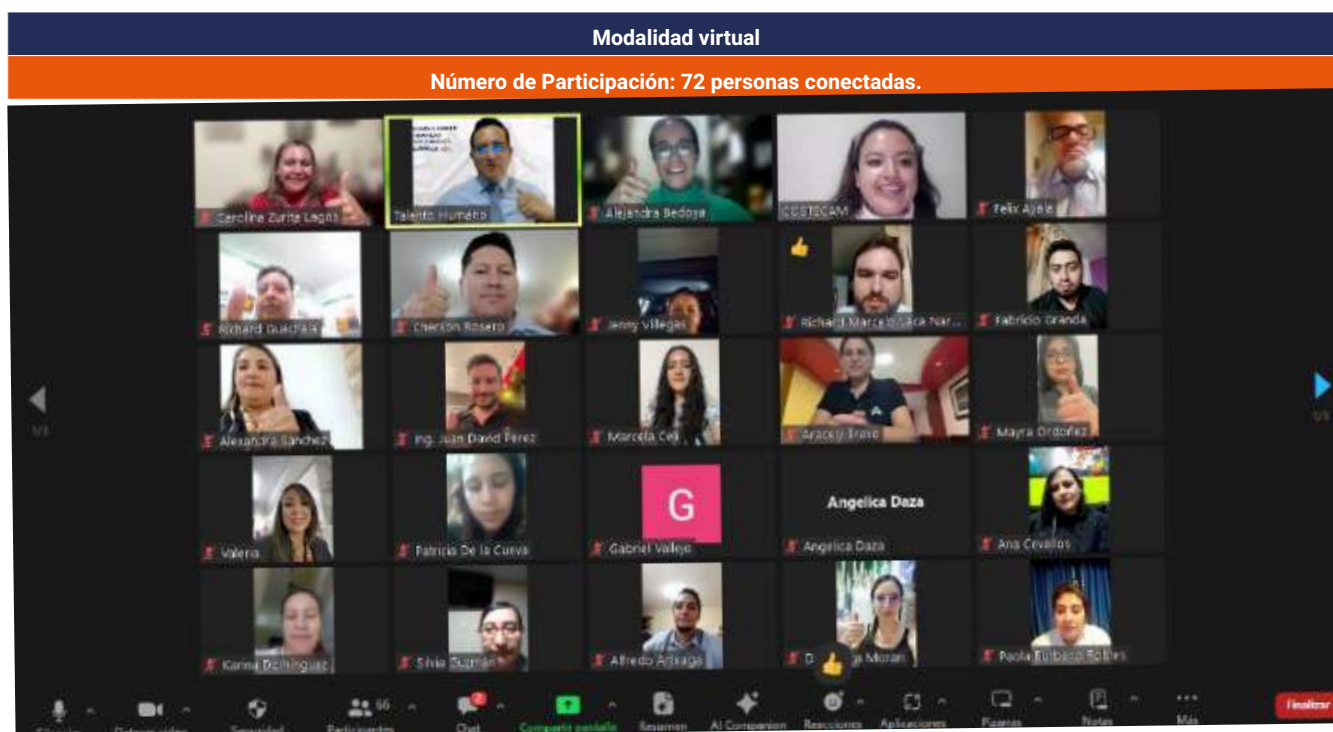
La cooperativa para mejorar la calidad de vida de su grupo de interés ha preparado para nuestros socios, especialmente microempresarios, diferentes opciones de talleres y capacitaciones, proceso que permitirá mejorar e incrementar las ventas de los productos o servicios en sus negocios, basado en un ciclo de aprendizaje dinámico, con propuestas para la mejora continua, ejecución y monitoreo.

Modalidad virtual	
Nivel de participación: 50 personas en promedio por cada sesión	
Módulo 1	Negocios con propuesta de valor
Módulo 2	Neuromarketing y redes sociales
Módulo 3	Cultura Financiera
Módulo 4	Contabilidad básica y tributación



### Talleres en Responsabilidad Social Charla de Finanzas Sostenibles

La experta Mgs. Carolina Zurita compartió información respecto al impacto de las finanzas sostenibles, integración de los principios ESG. El taller fue dirigido a todo el personal de la institución con el objetivo de continuar el proceso de la sostenibilidad.



**Taller presencial sobre Responsabilidad Social dirigido a miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisiones Especiales.**

El objetivo que persigue el taller está en contribuir al crecimiento y sustentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., aplicando las buenas prácticas de responsabilidad social dentro de los roles y funciones que deben cumplir los directivos de las organizaciones del sector cooperativo en un marco de aplicación, fortaleciendo sus capacidades de administración y dirección.

Modalidad virtual	
Nivel de participación: 16 personas	
Empresa	Red Financiera de Desarrollo
Ciudad	Ibarra

Entre los puntos más relevantes tratados, se puede definir en:

- Concepto, origen, evolución: Ámbitos (Económico, social y ambiental)
- Ventajas de una organización socialmente responsable.
- Los grupos de interés en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. (Mapeo e identificación).
- Rol de las comisiones en la estrategia de RSE en la Cooperativa.
- Análisis de los indicadores del Balance Social.

**Reconocimientos**

**EMPRESA INCLUSIVA:**

Después de un riguroso proceso de revisión realizado por el Comité Evaluador, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Embajada de Canadá, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), la cooperativa Atuntaqui ha sido honrada con el "SELLO EMPRESA INCLUSIVA".



Entrega de reconocimiento realizado en la ciudad de Quito, el 26 de octubre de 2023



**La Cooperativa Atuntaqui recibió el reconocimiento PREMIOSACHA:**

Iniciativa cuyo propósito principal es reconocer las buenas prácticas desarrolladas en programas, proyectos y acciones que contribuyen de manera significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático.



## CONCLUSIÓN

La gestión de responsabilidad social cumplió las expectativas de las partes involucradas, la campaña "A TU Salud", para atención de socios y no socios, en especial para personas de interés social que se encuentren dentro del grupo de vulnerabilidad, registró una participación de 920 beneficiarios, con el 69,46% como No socios de la cooperativa (creció en 11.80% con relación a 2022). La actividad A TU Solidaridad 2023, participó en 853 beneficiarios (incremento del 77.88% con relación a 2022), impacto social positivo que brindó atención en los sectores de mayor vulnerabilidad, como son niños y adultos mayores con discapacidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza. Se atendió la preocupación sobre el cuidado y conservación del Medio Ambiente, retiramos el papel que no sea útil o se encuentre impreso en los dos lados, 2 toneladas en reciclaje de papel. El gestor ambiental tiene la responsabilidad del proceso de destrucción que garantiza la respectiva confidencialidad en la recepción de materiales de reciclaje y destrucción de información. Con el resultado de 391.60 toneladas de CO2e por la medición de la huella de carbono, nuestro compromiso con el plan de manejo ambiental está en reducir 5% las emisiones GEI por Kg de CO2e para el 2024. Con la Medición de Rating Social en BB+, es coherente y adecuado con nuestros objetivos de Sustentabilidad.

## RECOMENDACIÓN.

Continuar el proceso sobre la implementación del sistema de gestión sustentable, a través de la ejecución de los correspondientes planes de acción, cumpliendo el propósito institucional que es "Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés, agregando valor de forma sostenible".

Por su favorable atención, anticipo mi sincero agradecimiento.

Cordialmente:



**Ing. Darwin Vásquez Revelo**

TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA





## INFORME - BALANCE SOCIAL 2023

PRINCIPIO 1: Membresía Abierta y voluntaria

### SOCIOS

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
<b>IPC1N001</b>	Número total de cuentas (activa e inactiva)	93,822		98,969		116,774		136,818	
<b>IPC1N001.1</b>	Número de cuentas inactivas	31,302	33.36%	29,985	30.30%	25,705	22.01%	22,422	16.39%
<b>IPC1N001.2</b>	Número de cuentas activas	62,520	66.64%	68,984	69.70%	91,069	77.99%	114,396	83.61%
<b>IPC1N001.1.1</b>	Número de cuentas activas hombres	29,884	47.80%	33,077	47.95%	44,511	48.88%	56,022	48.97%
<b>IPC1N001.1.2</b>	Número de cuentas activas mujeres	32,636	52.20%	35,907	52.05%	46,558	51.12%	58,374	51.03%

IPC1N003	Número de socios por edad								
<b>IPC1N003.1</b>	menores a 18 años	5,846	6.23%	6,476	6.54%	9,678	8.29%	12,901	9.43%
<b>IPC1N003.2</b>	19 a 35 años	24,642	26.26%	28,593	28.89%	29,961	25.66%	36,317	26.54%
<b>IPC1N003.3</b>	36 a 50 años	31,591	33.67%	35,271	35.64%	32,948	28.22%	39,782	29.08%
<b>IPC1N003.4</b>	51 a 60 años	13,849	14.76%	16,149	16.32%	18,755	16.06%	17,059	12.47%
<b>IPC1N003.5</b>	61 a 70 años	17,894	19.07%	12,480	12.61%	13,791	11.81%	15,818	11.56%
<b>IPC1N003.6</b>	Mayor a 71 años					11,641	9.97%	14,941	10.92%

IPC1N004	Número de socios por estado civil								
<b>IPC1N004.1</b>	Número total de socios solteros	32,767	34.92%	35,381	35.75%	37,416	32.04%	46,548	34.02%
<b>IPC1N004.2</b>	Número total de socios casados	49,255	52.50%	50,665	51.19%	51,311	43.94%	61,283	44.79%
<b>IPC1N004.3</b>	Número total de socios divorciado	7,561	8.06%	8,461	8.55%	13,657	11.70%	15,170	11.09%
<b>IPC1N004.4</b>	Número total de socios viudo	4,090	4.36%	4,261	4.31%	9,009	7.71%	8,980	6.56%
<b>IPC1N004.5</b>	Número total de socios union de hecho	149	0.16%	201	0.20%	5,381	4.61%	4,837	3.54%

IPC1N005	Número de socios por antigüedad								
<b>IPC1N005.1</b>	Hasta 1 año	12,878	13.73%	14,718	14.87%	32,309	27.67%	33,328	24.36%
<b>IPC1N005.2</b>	1 a 5 años	24,003	25.58%	24,215	24.47%	34,747	29.76%	49,453	36.15%
<b>IPC1N005.3</b>	6 a 10 años	27,711	29.54%	24,206	24.46%	20,322	17.40%	21,300	15.57%
<b>IPC1N005.4</b>	de 10 años en adelante	29,230	31.15%	35,831	36.20%	29,396	25.17%	32,737	23.93%

<b>IPC1N006.1</b>	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	93,557		98,598		90,652		113,750	
<b>IPC1N006.2</b>	Número total de socios de otra nacionalidad	265	0.00%	371	0.37%	417	0.36%	645	0.47%

IPC1N007	Número de socios por nivel de estudios.								
<b>IPC1N007.1</b>	Sin estudios			3,534	3.57%	6,061	5.19%	5,663	4.14%
<b>IPC1N007.2</b>	Primario			24,850	25.11%	33,426	28.62%	38,968	28.48%



<b>IPC1N007.3</b>	Secundario			39,703	40.12%	39,048	33.44%	48,085	35.15%
<b>IPC1N007.4</b>	Formación Intermedia (técnica - tecnológica)			2,361	2.39%	4,825	4.13%	4,365	3.19%
<b>IPC1N007.5</b>	Universidad			26,424	26.70%	29,056	24.88%	35,846	26.20%
<b>IPC1N007.6</b>	Postgrado			2,099	2.12%	4,358	3.73%	3,891	2.84%

<b>IPC1N008.1</b>	Número de cuentas de ahorro a la vista	84,615		82,507		86,574		95,977	
<b>IPC1N008.2</b>	Número de cuentas de ahorro a la vista hombres	43,418	51.31%	42,233	51.19%	44,378	51.26%	49,113	51.17%
<b>IPC1N008.3</b>	Número de cuentas de ahorro a la vista mujeres	41,197	48.69%	40,274	48.81%	42,196	48.74%	46,864	48.83%
<b>IPC1N008.4</b>	Monto de ahorro total a la vista	\$48,234,632.12		\$56,567,803.73		\$52,180,943.75		\$48,097,760.50	

<b>IPC1N009.1</b>	Número de cuentas Cajita Fuerte	7,319		7,611		8,039		9,164	
<b>IPC1N009.2</b>	Número de cuentas Cajita Fuerte hombres	1,333	18.21%	1,416	18.60%	1,526	18.98%	1,794	19.58%
<b>IPC1N009.3</b>	Número de cuentas Cajita Fuerte mujeres	5,986	81.79%	6,195	81.40%	6,513	81.02%	7,370	80.42%
<b>IPC1N009.4</b>	Monto en Cajita Fuerte	\$2,009,623.62		\$2,100,240.42		\$1,751,166.11		\$1,574,882.85	

<b>IPC1N0010.1</b>	Número de cuentas Ahorro Programado	1,331		8,308		21,631		31,109	
<b>IPC1N0010.2</b>	Número de cuentas Ahorro Programado hombres	517	38.84%	4,261	51.29%	11,439	52.88%	16,320	52.46%
<b>IPC1N0010.3</b>	Número de cuentas Ahorro Programado mujeres	814	61.16%	4,047	48.71%	10,192	47.12%	14,789	47.54%
<b>IPC1N0010.4</b>	Monto en Ahorro Programado	\$561,124.61				\$6,001,255.30		\$10,770,589.75	

<b>IPC1N0011.1</b>	Número de cuentas Depósito a Plazo Fijo (activos y vencidos)	5,983		7,093		8,453		9,520	
<b>IPC1N0011.2</b>	Número de cuentas DPF hombres	2,002	33.46%	2,450	34.54%	2,797	33.09%	3,191	33.52%
<b>IPC1N0011.3</b>	Número de cuentas DPF mujeres	3,981	66.54%	4,643	65.46%	5,303	62.74%	5,952	62.52%
<b>IPC1N0011.4</b>	Número de cuentas DPF sociedad					353	4.18%	377	3.96%
<b>IPC1N0011.5</b>	Monto en Depósito a Plazo Fijo	\$133,074,160.11		\$116,888,299.70		\$268,251,377.10		\$300,526,964.50	

IPC1N0012	Número de operaciones por Crédito entregados	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
IPC1N0012.1	Consumo	5,527	55.83%	6,464	51.43%	9,990	60.21%	11,403	70.87%
IPC1N0012.2	Microcrédito	3,990	40.31%	5,521	43.93%	6,062	36.53%	4,303	26.74%
IPC1N0012.3	Vivienda	382	3.86%	584	4.65%	528	3.18%	374	2.32%
IPC1N0012.4	Productivo PYMES	-	0.00%	-	0.00%	13	0.08%	11	0.07%
	<b>TOTAL</b>	<b>9,899</b>		<b>12,569</b>		<b>16,593</b>		<b>16,091</b>	

IPC1N0013.1	Crédito entregado a Hombres	5,695	57.53%	6,971	55.46%	8,955	53.97%	8,430	52.39%
IPC1N0013.2	Crédito entregado a Mujeres	4,204	42.47%	5,598	44.54%	7,638	46.03%	7,661	47.61%
IPC1N0013.3	Total de operaciones entregados	9,899		12,569		16,593		16,091	

IPC1N0014	Monto por Crédito Colocado en el año	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
IPC1N0014.1	1. Consumo	\$46,529,126.05	47.54%	\$64,650,980.15	43.61%	\$91,397,973.38	49.55%	\$102,860,309.77	57.68%
IPC1N0014.2	2. Micro	\$37,179,366.21	37.99%	\$56,570,940.52	38.16%	\$62,941,495.62	34.12%	\$50,868,801.86	28.53%
IPC1N0014.3	3. Vivienda	\$14,156,630.73	14.47%	\$27,021,148.63	18.23%	\$29,038,582.56	15.74%	\$22,961,500.14	12.88%
IPC1N0014.4	4. Productivo PYMES	\$-	0.00%	\$-	0.00%	\$1,075,500.00	0.58%	\$1,633,200.00	0.92%
IPC1N0014.5	<b>TOTAL</b>	<b>\$97,865,122.99</b>		<b>\$148,243,069.30</b>		<b>\$184,453,551.56</b>		<b>\$178,323,811.77</b>	

IPC1N0015.1	Crédito entregado a Hombres (\$)	\$59,407,469.22	60.70%	\$85,114,644.40	57.42%	\$102,712,202.87	55.68%	\$96,761,453.34	54.26%
IPC1N0015.2	Crédito entregado a Mujeres (\$)	\$38,457,654.19	39.30%	\$63,128,424.90	42.58%	\$81,741,348.69	44.32%	\$81,562,358.43	45.74%
IPC1N0016	Distribución por montos de colocación (oficina)								
IPC1N0016.1	Matriz	\$12,179,084.50	12.43%	\$18,187,927.72	12.17%	\$20,157,104.08	10.93%	\$18,617,635.84	10.44%
IPC1N0016.2	Sucursal Ibarra	\$21,806,905.07	22.26%	\$28,396,299.04	18.99%	\$33,405,226.06	18.11%	\$28,909,515.95	16.21%
IPC1N0016.3	Sucursal Otavalo	\$14,377,068.72	14.68%	\$20,242,713.27	13.54%	\$24,706,031.33	13.39%	\$23,997,951.75	13.46%
IPC1N0016.4	Agencia Pimampiro	\$6,743,037.80	6.88%	\$10,320,147.99	6.90%	\$12,352,782.60	6.70%	\$12,733,327.56	7.14%
IPC1N0016.5	Agencia Cotacachi	\$5,180,162.96	5.29%	\$7,517,562.80	5.03%	\$10,257,593.18	5.56%	\$9,767,577.10	5.48%
IPC1N0016.6	Agencia Ibarra	\$10,577,189.75	10.80%	\$14,044,944.23	9.39%	\$20,346,206.32	11.03%	\$18,508,684.82	10.38%
IPC1N0016.7	Agencia El Ejido	\$7,913,267.91	8.08%	\$12,281,579.76	8.21%	\$15,107,904.77	8.19%	\$13,148,526.01	7.37%
IPC1N0016.8	Agencia El Recreo	\$8,411,852.98	8.59%	\$13,924,689.52	9.31%	\$15,182,799.81	8.23%	\$16,454,847.02	9.23%
IPC1N0016.9	Agencia Carapungo	\$8,298,314.80	8.47%	\$11,124,994.23	7.44%	\$13,169,028.01	7.14%	\$12,799,081.25	7.18%
IPC1N0016.10	Agencia Ambato	\$-	0.00%	\$3,664,851.15	2.45%	\$5,841,850.00	3.17%	\$7,253,690.08	4.07%
IPC1N0016.11	Agencia Cayambe	\$-	0.00%	\$-	0.00%	\$277,300.00	0.15%	\$8,490,807.35	4.76%
IPC1N0016.12	Corporativa	\$2,475,330.92	2.53%	\$9,796,623.67	6.55%	\$13,649,725.40	7.40%	\$7,642,167.04	4.29%
IPC1N0016.13	<b>TOTAL</b>	<b>\$97,962,215.41</b>		<b>\$149,502,333.38</b>		<b>\$184,453,551.56</b>		<b>\$178,323,811.77</b>	

IPC1N0017	Distribución por número de colocación (oficina)	2020		2021		2022		2023	
			%		%		%		%
IPC1N0017.1	Matriz	1,093	11.04%	1,493	11.88%	1,962	11.82%	1,791	11.13%
IPC1N0017.2	Sucursal Ibarra	2,075	20.96%	2,493	19.84%	3,258	19.63%	2,758	17.14%
IPC1N0017.3	Sucursal Otavalo	1,407	14.21%	1,745	13.88%	2,286	13.78%	2,168	13.47%
IPC1N0017.4	Agencia Pimampiro	644	6.51%	870	6.92%	1,068	6.44%	1,147	7.13%
IPC1N0017.5	Agencia Cotacachi	475	4.80%	638	5.08%	1,018	6.14%	922	5.73%
IPC1N0017.6	Agencia Ibarra	1,167	11.79%	1,276	10.15%	2,036	12.27%	1,826	11.35%
IPC1N0017.7	Agencia El Ejido	873	8.82%	1,071	8.52%	1,389	8.37%	1,306	8.12%
IPC1N0017.8	Agencia El Recreo	1,003	10.13%	1,377	10.96%	1,312	7.91%	1,538	9.56%
IPC1N0017.9	Agencia Carapungo	1,041	10.52%	1,102	8.77%	1,252	7.55%	1,080	6.71%
IPC1N0017.10	Agencia Ambato	-	0.00%	231	1.84%	415	2.50%	621	3.86%
IPC1N0017.11	Agencia Cayambe	-	0.00%	-	0.00%	36	0.22%	690	4.29%
IPC1N0017.12	Corporativa	121	1.22%	272	2.16%	561	3.38%	244	1.52%
IPC1N0017.13	<b>TOTAL</b>	<b>9,899</b>		<b>12,568</b>		<b>16,593</b>		<b>16,091</b>	

## INFORME - BALANCE SOCIAL 2023

Principio 8: Cliente Interno

Principio 5: Educación, Formación e Información

### TRABAJADORES

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
IPC8N001	Número total de trabajadores	191		222		270		292	
IPC8N001.1	trabajadores Hombres	79	41.36%	97	43.69%	119	44.07%	130	44.52%
IPC8N001.2	trabajadores Mujeres	112	58.64%	125	56.31%	151	55.93%	162	55.48%
IPC8N001.3	Número de trabajadores NUEVOS			50		78		57	
IPC8N001.4	Número de trabajadores por SALIDA			35		40		35	
IPC8N002	Número de trabajadores por edad								
IPC8N002.1	Menor a 18 años	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
IPC8N002.2	De 19 a 35 años	100	52.36%	123	55.41%	136	50.37%	157	53.77%
IPC8N002.3	De 36 a 50 años	84	43.98%	92	41.44%	126	46.67%	127	43.49%
IPC8N002.4	De 51 a 60 años	6	3.4%	6	2.70%	8	2.96%	8	2.74%
IPC8N002.5	Mayores a 61 años	1	0.52%	1	0.45%	-	0.00%	-	0.00%
IPC8N003	Nivel de instrucción de los trabajadores (número)								
IPC8N003.1	Primaria	2	1.05%	2	0.90%	2	0.74%	-	0.00%
IPC8N003.2	Secundaria	41	21.47%	39	17.57%	61	22.59%	83	28.42%
IPC8N003.3	Formación Intermedia (técnica - tecnológica)	11	5.76%	-	0.00%	10	3.70%	-	0.00%
IPC8N003.4	Título Tercer Nivel	120	62.83%	168	75.68%	178	65.93%	178	60.96%
IPC8N003.5	Título Cuarto Nivel	17	8.90%	13	5.86%	19	7.04%	31	10.62%
IPC8N004	Número de trabajadores por antigüedad								
IPC8N004.1	Hasta 1 año					76	28.15%	45	15.41%
IPC8N004.2	1 a 5 años	117	61.26%	136	61.26%	113	41.85%	156	53.42%
IPC8N004.3	> 5 años y ≤ 10 años	41	21.47%	38	17.12%	37	13.70%	38	13.01%

<b>IPC8N004.4</b>	> 10 años y ≤ 15 años	23	12.04%	29	13.06%	27	10.00%	28	9.59%
<b>IPC8N004.5</b>	> 15 años y ≤ 20 años	7	3.66%	13	5.86%	12	4.44%	19	6.51%
<b>IPC8N004.6</b>	> 20 años	3	1.57%	6	2.70%	5	1.85%	6	2.05%
<b>IPC8N005</b>	Trabajadores por estado civil								
<b>IPC8N005.1</b>	Número total de trabajadores solteros	91	47.64%	114	51.35%	106	39.26%	120	41,10%
<b>IPC8N005.2</b>	Número total de trabajadores casados	85	44.50%	92	41.44%	130	48.15%	140	47,95%
<b>IPC8N005.3</b>	Número total de trabajadores divorciado	13	6.81%	13	5.86%	29	10.74%	29	9,93%
<b>IPC8N005.4</b>	Número total de trabajadores viudo	1	0.52%	1	0.45%	2	0.74%	2	0,68%
<b>IPC8N005.5</b>	Número total de trabajadores unión de hecho	1	0.52%	2	0.90%	3	1.11%	1	0,34%
<b>IPC8N006</b>	Nivel Salarial								
<b>IPC8N006.5</b>	Número de trabajadores mujeres cabeza de familia	95	49.74%	61	27.48%	91	33.70%	95	32,53%
<b>IPC8N007.1</b>	Número de trabajadores ecuatorianos	187		217		269		291	
<b>IPC8N007.2</b>	Número de trabajadores extranjeros	1		2		1		1	
<b>IPC8N007.3</b>	Número de trabajadores por grupo étnico y nacionalidad								
<b>IPC8N007.4</b>	Número de trabajadores afrodescendientes	1		1		1	0.37%	1	0,34%
<b>IPC8N007.5</b>	Número de trabajadores indígenas	2		2		5	1.85%	5	1,71%
<b>IPC8N007.6</b>	Mestizo	188		219		263	97.41%	286	97,95%
<b>IPC8N007.7</b>	Montubio	0		0		1	0.37%	-	0.00%
<b>IPC8N007.8</b>	Mulato	0		0		-	0.00%	-	0.00%
<b>IPC8N007.9</b>	Blanco	0		0		-	0.00%	-	0.00%
<b>IPC8N008</b>	Beneficios adicionales para los trabajadores								
<b>IPC8N008.1</b>	Uniformes	191		222		270		292	
<b>IPC8N008.2</b>	Seguro Privado	191	86.04%	222	100.00%	270	100.00%	292	100.00%
<b>IPC8N009</b>	Número de trabajadores por ausentismo								
<b>IPC8N009.5</b>	Número de mujeres trabajadores en Direcciones y mandos medios	10	4,50%	11	4,95%	17	6,30%	33	11,30%
<b>IPC8N009.6</b>	Número de trabajadores con discapacidad	8	4%	8	4%	9	3,33%	9	3,08%
<b>IPC8N0010</b>	Por lugar de residencia de los trabajadores								
<b>IPC8N0010.1</b>	Atuntaqui	5	2.62%	32	14.41%	38	14.07%	43	14.73%
<b>IPC8N0010.2</b>	Ibarra	136	71.20%	104	46.85%	122	45.19%	135	46.23%
<b>IPC8N0010.3</b>	Otavalo	5	2.62%	19	8.56%	23	8.52%	22	7.53%
<b>IPC8N0010.4</b>	Pimampiro	9	4.71%	11	4.95%	13	4.81%	14	4.79%
<b>IPC8N0010.5</b>	Cotacachi	2	1.05%	3	1.35%	4	1.48%	6	2.05%
<b>IPC8N0010.6</b>	Quito	34	17.80%	40	18.02%	52	19.26%	53	18.15%
<b>IPC8N0010.7</b>	Ambato			5	2.25%	4	1.48%	6	2.05%
<b>IPC8N0010.8</b>	Cayambe			3	1.35%	8	2.96%	8	2.74%

<b>IPC8N0010.9</b>	Latacunga			1	0.45%	1	0.37%	0	0.00%
<b>IPC8N0010.10</b>	Pedro Moncayo			1	0.45%	1	0.37%	1	0.34%
<b>IPC8N0010.11</b>	Urcuquí			1	0.45%	2	0.74%	1	0.34%
<b>IPC8N0010.12</b>	San Pedro de Pelileo			1	0.45%	1	0.37%	1	0.34%
<b>IPC8N0010.13</b>	Píllaro			0	0.00%	1	0.37%	1	0.4%
<b>IPC8N0010.14</b>	Tulcán			1	0.45%	0	0.00%	0	0.00%
<b>IPC8N0010.15</b>	Salcedo			0	0.00%	0	0.00%	1	0.34%
<b>IPC5N001.1</b>	Capacitación por número de trabajadores	210		197		293		259	
<b>IPC5N001.2</b>	Capacitación por número de trabajadores - Hombres	88		80		128		113	
<b>IPC5N001.3</b>	Capacitación por número de trabajadores - Mujeres	122		117		165		146	
<b>IPC5N001.4</b>	Monto capacitación	\$11,791.82		\$44,157.40		\$77,90.00		\$67,735.60	
<b>IPC5N001.5</b>	Número de eventos de capacitación desarrollados	73		89		80		91	

## BALANCE SOCIAL

Principio 2: Control Democrático De Los Miembros

Principio 5: Educación, Formación E Información

### GOBIERNO CORPORATIVO

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
<b>IPC2N001</b>	Número de representantes a la Asamblea	30		30		30		30	
<b>IPC2N001.1</b>	Número de representantes de la Asamblea Hombres	13	43.33%	13	43.33%	11	36.67%	11	36.67%
<b>IPC2N001.2</b>	Número de representantes de la Asamblea Mujeres	17	56.67%	17	56.67%	19	63.33%	19	63.33%
<b>IPC2N001.3</b>	Número de Sesiones de Asamblea Ordinaria	1		3		1		1	
<b>IPC2N001.4</b>	Número de asistentes a Asamblea	30	100.00%	29	96.67%	30	100.00%	30	100.00%
<b>IPC2N001.5</b>	Número de Sesiones de Asamblea Extraordinaria	2		2		4		1	
<b>IPC2N001.6</b>	Número de asistentes a Asamblea Extraordinarias	30	100.00%	30	100.00%	30	100.00%	30	100.00%
<b>IPC2N002</b>	Rango de edad en la Asamblea								
<b>IPC2N002.1</b>	19 a 35 años	1		1		3		3	
<b>IPC2N002.2</b>	36 a 50 años	11		11		12		12	
<b>IPC2N002.3</b>	51 a 60 años	9		9		9		9	
<b>IPC2N002.4</b>	61 a 70 años	6		6		6		6	
<b>IPC2N002.5</b>	de 71 años en adelante	3		3		0		0	
<b>IPC2N003</b>	Actividad económica del socio en la Asamblea								
<b>IPC2N003.1</b>	Empeado Público	13		13		13		13	
<b>IPC2N003.2</b>	Empleado Privado	3		3		3		3	
<b>IPC2N003.3</b>	Jubilado	6		6		6		6	
<b>IPC2N003.4</b>	Actividades Jurídicas y de Contabilidad	4		4		4		4	
<b>IPC2N003.5</b>	Fabricación de productos textiles	1		1		1		1	
<b>IPC2N003.6</b>	Comercio al por menor excepto el de vehículos, automotores y motocicletas	3		3		3		3	
<b>IPC2N004</b>	Nivel de Instrucción en la Asamblea								
<b>IPC2N004.1</b>	Secundaria	3		3		3		3	
<b>IPC2N004.2</b>	Tercer Nivel	22		22		21		21	
<b>IPC2N004.3</b>	Cuarto Nivel	5		5		6		6	
<b>IPC2N005</b>	Por provincia de domicilio en la Asamblea								

<b>IPC2N005.1</b>	Imbabura	26		26		25		25	
<b>IPC2N005.2</b>	Pichincha	4		4		5		5	
<b>IPC2N006</b>	Por grupo étnico en la Asamblea								
<b>IPC2N006.1</b>	Mestizos	28		28		30		30	
<b>IPC2N006.2</b>	Afroecuatoriano	1		1		0		0	
<b>IPC2N006.3</b>	Indígena	1		1		0		0	
<b>IPC2N007</b>	Número integrantes por Consejo de Administración	9		9		5		5	
<b>IPC2N007.1</b>	Consejo de Administración - Hombres	5		5		2		2	
<b>IPC2N007.2</b>	Consejo de Administración - Mujeres	4		4		3		3	
<b>IPC2N007.3</b>	Rango de edad - Consejo de Administración								
<b>IPC2N007.4</b>	19 a 35 años	0		0		0		0	
<b>IPC2N007.5</b>	36 a 50 años	3		2		4		4	
<b>IPC2N007.6</b>	51 a 60 años	5		6		0		0	
<b>IPC2N007.7</b>	61 a 70 años	1		1		1		1	
<b>IPC2N007.8</b>	de 71 años en adelante	0		0		0		0	
<b>IPC2N007.9</b>	Reuniones Consejo de Administración	49		49	0.00%	47	-4.08%	41	-12.77%
<b>IPC2N007.10</b>	Por actividad económica - Consejo de Administración								
<b>IPC2N007.11</b>	Docente	3		3		0		0	
<b>IPC2N007.12</b>	Empleado Público	2		2		4		4	
<b>IPC2N007.13</b>	Empleado Privado	1		1		0		0	
<b>IPC2N007.14</b>	Artesano en Serigrafía	1		1		0		0	
<b>IPC2N007.15</b>	Arriendo de Bien Inmueble	1		1		0		0	
<b>IPC2N007.16</b>	Comerciante	1		1		1		1	
<b>IPC2N007.17</b>	Por nivel de Instrucción - Consejo de Administración								
<b>IPC2N007.18</b>	Secundaria	1		1		0		0	
<b>IPC2N007.19</b>	Tercer Nivel	6		6		2		2	
<b>IPC2N007.20</b>	Cuarto Nivel	2		2		3		3	
<b>IPC2N007.21</b>	Por provincia de domicilio - Consejo de Administración								
<b>IPC2N007.22</b>	Imbabura	8		8		5		5	
<b>IPC2N007.23</b>	Pichincha	1		1		0		0	
<b>IPC2N007.24</b>	Por grupo étnico en el Consejo de Administración								
<b>IPC2N007.25</b>	Mestizo	8		8		5		5	
<b>IPC2N007.26</b>	Afroecuatoriano	1		1		0		0	
<b>IPC2N008</b>	Número integrantes por Consejo de Vigilancia	5		5		3		3	
<b>IPC2N008.1</b>	Reuniones Consejo de Vigilancia	25		23		25		28	
<b>IPC2N008.2</b>	Consejo de Vigilancia - Hombres	1		1		1		1	
<b>IPC2N008.3</b>	Consejo de Vigilancia - Mujeres	4		4		2		2	
<b>IPC2N008.4</b>	Rango de edad - Consejo de Vigilancia								
<b>IPC2N008.5</b>	18 a 29 años	0		0		0		0	
<b>IPC2N008.6</b>	30 a 39 años	3		0		1		1	
<b>IPC2N008.7</b>	40 a 49 años	1		4		0		0	
<b>IPC2N008.8</b>	50 a 65 años	1		1		2		2	
<b>IPC2N008.9</b>	mayor a 65 años			0		0		0	
<b>IPC2N008.10</b>	Por actividad económica - Consejo de Vigilancia								

<b>IPC2N008.11</b>	Docente	1		1		0		0	
<b>IPC2N008.12</b>	Empleado Público	2		2		1		1	
<b>IPC2N008.13</b>	Ama de Casa	1		1		0		0	
<b>IPC2N008.14</b>	Comerciante	1		1		0		0	
<b>IPC2N008.15</b>	Independiente					2		2	
<b>IPC2N008.16</b>	Por nivel de Instrucción - Consejo de Vigilancia								
<b>IPC2N008.17</b>	Tercer Nivel	3		3		2		2	
<b>IPC2N008.18</b>	Cuarto Nivel	2		2		1		1	
<b>IPC2N008.19</b>	Por provincia de domicilio - Consejo de Vigilancia								
<b>IPC2N008.20</b>	Imbabura	5		5		3		3	
<b>IPC2N008.21</b>	Por grupo étnico en el Consejo de Vigilancia								
<b>IPC2N008.22</b>	Mestizo	5		5		3		3	
<b>IPC2N009.1</b>	Hombres a nivel del Directorio	6	42.86%	6	42.86%	3	37.50%	3	37.50%
<b>IPC2N009.2</b>	Mujeres a nivel del Directorio	8	57.14%	8	57.14%	5	62.50%	5	62.50%

### BALANCE SOCIAL 2023

Principio 3: Participación Económica

Principio 4: Autonomía E Independencia

Principio 6: Cooperación Entre Sus Miembros

### PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023
IPC6N001	Monto inversiones Coop Atuntaqui en bancos	\$5,706,234.53	\$5,956,538.39	\$2,025,196.92	\$	\$
IPC6N002	Monto inversiones Coop Atuntaqui en cooperativas A/C	\$23,792,357.89	\$27,279,575.45	\$42,318,079.28	\$59,252,291.15	\$57,141,449.33
IPC4N001	Distribuido a trabajadores; Sueldos y salarios	\$2,555,012.18	\$2,451,262.84	\$2,625,421.99	\$2,989,976.48	\$4,134,162.84
IPC4N002	Distribuido a trabajadores; Beneficios de ley	\$349,287.31	\$324,196.81	\$382,052.76	\$445,952.44	\$575,967.59
IPC4N003	Distribuido a trabajadores; Gasto de formación para trabajadores	\$27,998.73	\$11,791.82	\$44,157.40	\$77,909.91	\$71,890.69
IPC4N004	Distribuido a prestamistas; Intereses pagados por préstamos	\$215,477.11	\$502,861.64	\$910,716.37	\$1,491,607.17	\$2,305,322.73
IPC4N005	Distribuido a la comunidad; Impuestos y tasas varias	\$1,459,950.80	\$1,616,622.11	\$2,010,589.23	\$3,012,833.29	\$3,494,858.84
IPC4N006	Distribuido a socios; Fondo de Reservas Irrepartibles	\$22,615,696.34	\$26,851,449.74	\$30,386,608.50	\$35,187,442.61	\$40,353,611.37
IPC6N003	Monto por participación en organismos de integración	\$408,733.71	\$444,004.02	\$465,792.10	\$611,141.54	\$643,023.79
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2022	1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED 4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO				
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2023	1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED				





**AUDITORÍA EXTERNA : OPINIÓN**





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Asamblea General de Representantes y al Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. (la Cooperativa)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

#### ***Fundamento de la opinión***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), observamos las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

*Una Firma experta*

#### Provisión para cartera de crédito

La Administración de la Cooperativa, establece provisiones para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de los activos de riesgo, en base a la morosidad y en apego a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Verificar la clasificación, calificación, instrumentación y registro de la cartera de crédito, de acuerdo a la normativa vigente.
- Verificar el cálculo para la calificación y constitución de provisiones para los activos de riesgo.
- Verificar la suficiencia de la provisión para los activos de riesgo

En las Notas 3 y 7 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre la constitución de las provisiones para los activos de riesgo.

#### Patrimonio técnico

La Cooperativa, de conformidad con las disposiciones legales, debe mantener una relación entre su patrimonio técnico constituido y la suma ponderada de sus activos de riesgo y contingentes no inferior al 9%. En relación con los activos totales y contingentes, el requerimiento de patrimonio técnico constituido es al menos el 4%.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Verificar la información contenida en el formulario 229 "Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo".
- Revisar el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, respecto al patrimonio técnico.

En la Nota 16 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el patrimonio técnico.

#### Reconocimiento de los intereses ganados en cartera de crédito

La Cooperativa reconoce los intereses por la cartera de crédito de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Obtener los saldos mensuales de la cartera de crédito por operación y cruzar estos anexos con los saldos de los estados financieros.

*Una Forma diferente*

- Verificar que las tasas de interés aplicadas en las operaciones de crédito estén debidamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa y que éstas no sobrepasen los máximos establecidos por el organismo de control.
- Realizar un recálculo de los intereses devengados durante el período de revisión y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En las Notas 3 y 18 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el reconocimiento de los ingresos.

#### Evaluación de los controles generales de tecnología de la información

La Cooperativa utiliza varios aplicativos informáticos para el procesamiento de sus operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto; existe un riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de los aplicativos informáticos, por lo que consideramos un asunto clave de auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el diseño e implementación de los controles generales de tecnología de la información y del proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos para la preparación de los estados financieros.
- Revisamos la integridad y exactitud de los reportes financieros

#### ***Párrafos de énfasis***

- La Junta de Política y Regulación Financiera mediante Resolución No. JPRF-F-2022-030 del 29 de junio de 2022 reformó, entre otras, el Art. 44 del párrafo I "cartera de crédito y contingentes", subsección IV, sección IV, Capítulo XXXVI, del Título II, del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; reforma que rige desde enero de 2023 e involucra reasignar días de morosidad a las categorías de riesgo, consecuentemente un mayor requerimiento de provisión; en las notas 3 y 7 a los estados financieros se detalla el efecto en la determinación y constitución de provisiones.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### ***Bases contables***

Sin calificar nuestra opinión, Informamos que tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

*Uma Frana experta*

### ***Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros***

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.

*Una Firma experta*

- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiera.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios


Nuestros informes sobre: comisario, recomendaciones sobre la estructura del control interno, límites de operaciones activas y contingentes, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, información financiera suplementaria, y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2023, son emitidos por separado.

*Bestpoint Cía. Ltda.*

SEPS - INSEPS - CA - 2023 - 0267



**Jorge Sánchez Banegas, Mgs**  
Socio  
Registro CPA. No. 36.123



**Karla Guamán Barreto, Mgs**  
Supervisora de Auditoría  
Registro CPA. No. 36.122

Cuenca, 9 de febrero de 2024

*Una Firma experta*









PELUSA